



Master Universitario Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	Traducción y tecnología		
Materia/Asignatura:	Nuevas tecnologías aplicadas a la traducción		
Tipo de Asignatura (Obligatoria u Optativa):	Obligatoria		
Código:	2003301	Total de créditos ECTS:	3
Segundas Lenguas de uso:		Nº de horas de docencia teórica	2.5
Inglés (para bibliografía/ejercicios)		Nº de horas de docencia práctica	19
		Nº de horas de tutoría en la asignatura	1
		% ECTS impartición en Aula Virtual	50%
		% de créditos ECTS en segundas lenguas	20%

Profesor/a responsable	e-mail	Despacho	Horario tutoría:	Horario clases
Alonso Jiménez, Elisa	elialonso@upo.es	Edificio 14, planta 1, Despacho 32 (Universidad Pablo de Olavide)	Por determinar	

Breve descripción

Esta asignatura, enmarcada en el módulo 4 de Traducción y tecnología y obligatoria para el alumnado del Máster Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación de la Universidad Pablo de Olavide, expondrá la importancia de las nuevas tecnologías para el traductor/intérprete actual, que trabaja fundamentalmente con herramientas informáticas e Internet y que opera en un entorno completamente globalizado.

En ella se ofrecerá un marco teórico sobre el contexto de esta nueva realidad para el traductor/intérprete y se procederá a evaluar, tanto de manera experimental como crítica, las nuevas tecnologías que sirven de ayuda al profesional en su actividad laboral: recursos para la comunicación y transferencia de material, recursos de búsqueda y documentación, recursos lingüísticos, recursos colaborativos, herramientas de traducción automática y asistida y herramientas complementarias de ayuda al traductor/intérprete. Asimismo, se expondrá el papel de las Nuevas Tecnologías aplicadas a la Traducción e Interpretación en tanto que herramientas desde las que abordar la investigación o como objetos de estudio.

Objetivos y Competencias específicas

CEC01. Familiarizarse con la labor de localización y con los distintos perfiles profesionales del traductor localizador, a través de las disciplinas informáticas y audiovisuales.

CEC02. Ser consciente de la importancia de las labores de documentación y búsqueda de información.

CEC03. Conocer las herramientas informáticas propias de la traducción audiovisual (por ejemplo, para el subtítulo). Aprender las técnicas necesarias para la adaptación de textos en formato escrito (papel, soporte electrónico, etc.) a medio audiovisual.

CEC04. Dominar las principales herramientas para la creación, traducción y edición textual, así como para comunicaciones y transferencia de material. Familiarizarse con sistema HTML y de páginas web. Desarrollar recursos disponibles para la traducción: documentación, bases de datos, diccionarios, etc.

CEC05. Familiarizarse con el manejo, herramientas y las bases de la traducción automática y de la traducción asistida. Conocer y manejar programas de ayuda a la traducción y recursos on-line.

CEC07. Manejar las técnicas de preparación y documentación aplicadas a la traducción y la interpretación. Familiarizarse con las fuentes de información y documentación más habituales. Discriminar entre fuentes de información fiables y no fiables. Desarrollar capacidades y actitudes críticas ante la información disponible. Conocer los procesos de preparación documental para los encargos de traducción.

CEC08. Aprender a llevar a cabo búsquedas de información (datos de contenido, terminología, uso del lenguaje y convenciones lingüísticas), de manera eficiente fiable y rápida, tanto en la lengua de origen como en la de destino, incluso en áreas de conocimiento menos frecuentes.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+BXiQmtb3sEDJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/9





Master Universitario Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

CEC09. Profundizar en la utilización de diccionarios especializados y generales, bilingües y monolingües, así como desarrollar la capacidad para elaborar glosarios y bases de datos.

CEC10. Aprender a presentar de manera adecuada los encargos de traducción en el ámbito profesional con el apoyo de herramientas informáticas.

Resultados de aprendizaje:

Manejar las principales herramientas y tecnologías de la industria de la localización.

Gestionar eficazmente proyectos a título individual (profesionales autónomos) y en conjunto (trabajo colaborativo entre traductores).

Evaluar las ventajas e inconvenientes de la gestión para ambos colectivos.

Determinar las estrategias de gestión que faciliten el desempeño de la profesión y permitan un ahorro significativo en tiempo y costes.

Conocer los procesos internos y externos de evaluación de calidad en la actividad del traductor.

Dominar las principales herramientas para la creación, traducción y edición textual, así como para comunicaciones y transferencia de material.

Identificar y aplicar las posibilidades y recursos que ofrecen las nuevas tecnologías a los profesionales de la traducción e interpretación.

Desarrollar recursos para la traducción de ayuda individual o a la comunidad: documentación, bases de datos, diccionarios, etc.

Reconocer las bases de la traducción automática y de la traducción asistida.

Contenidos

Esta asignatura se dividirá en distintos módulos en los que se trabajarán los siguientes aspectos:

· Tema 1:

- Automatización de la traducción: traducción asistida vs. traducción automática
- Introducción a SDL Trados Studio
- Gestión de memorias y formatos
- Alineación y gestión de corpus bilingües
- Casos prácticos

· Tema 2:

- Creación y gestión de corpus
- Creación y gestión de bases de datos terminológicas
- Casos prácticos

· Tema 3:

- Gestión de proyectos de traducción con SDL Trados Studio
- Flujos de traducción
- Flujos de post-edición
- Flujos de revisión y control de calidad
- Casos prácticos

· Tema 4:

- Recursos colaborativos
- Traducción colaborativa
- Casos prácticos

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+BXiQmtb3sEDJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/9
				



Master Universitario Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Metodología de la enseñanza

Las actividades formativas de esta asignatura podrán consistir en:

- AF1. Análisis de casos prácticos, trabajo individual o grupal del alumnado, elaboración de actividades, elaboración del portafolio. Porcentaje de presencialidad 100 %. 17 horas
- AF2. Trabajos en la plataforma virtual, lectura de materiales y búsqueda de información. Porcentaje de presencialidad 0 %. 2.5 horas
- AF3. Tutorías. Porcentaje de presencialidad 15 %. 1 horas
- AF9. Actividades complementarias: Seminarios, Trabajo en grupo, Trabajo individual, Ejercicios prácticos, Resolución de casos y problemas, Análisis de traducciones existentes, Presentaciones, defensa de traducciones y revisiones. 100% presencialidad. 2 horas.

La metodología en esta asignatura consistirá en:

- MD1. Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura.
- MD2. Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas.
- MD3. Tutorías. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá a los/as estudiantes para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumnado o grupo de estudiantes relacionada con la asignatura.

Particularmente, se promoverán en el aula:

- Trabajo en grupo
- Trabajo individual
- Ejercicios prácticos
- Resolución de casos y problemas

Bibliografía obligatoria

Chan, S.W. (2015): *The Rutledge Encyclopaedia of Translation Technology*. London/New York: Routledge.

Austermühl, Frank (2001): *Electronic Tools for Translators*. Manchester: St. Jerome.

Hurtado, A. (2001): *Traducción y Traductología: Introducción a la Traductología*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Oliver, A., Moré, J. y Climent, S. (2008): *Traducción y tecnologías*. Barcelona: Editorial UOC.

SDL (2011): *SDL Trados Studio 2011 Translating and Reviewing Document*. Recuperado el 15 de octubre de 2013 de: <http://kb.sdl.com/#tab:homeTab:crumb:7:artId:3907>

Walker, A. (2014): *SDL Trados Studio – A Practical Guide*. Londres: Pack Publishing.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+BXiQmtb3sEDJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/9
				



Master Universitario Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Bibliografía recomendada

- Alonso, Elisa (2015): Analysing Translation Professionals in the Information Society and their Use and Perceptions of Wikipedia. *JoSTrans: The Journal of Specialised Translation*, Vol. 23.
- Alonso, Elisa and Calvo, Elisa (2013): Evolución de paradigmas en traductología a la luz de los fenómenos tecnológicos [Evolution of Paradigms in Translation Studies Under the Light of Technological Phenomena]. In: Ortega Arjonilla, Emilio, dir. *Translating Culture - Traduire la Culture - Traducir la Cultura*. Vol. 1. Book Series *Interlingua*. Granada (Spain): Editorial Comares. 59-84. ISBN: 978-84-9045-050-5.
- Alonso, Elisa and de la Cova (en prensa): Machine and Human Translators in Collaborative Contexts. In: Yeroz González, María Azahara and Rodríguez Muñoz, María Luisa. *Languages and Texts. Translation in Cross-Cultural Environments*.
- Alonso, Elisa and de la Cova, Elena (2014): Apuntes metodológicos para la aplicación de la socrnarrativa a la evaluación de herramientas de traducción: «Érase una vez Google Translator Toolkit» [Methodological Blueprint for the Application of Socrnarrative to the Evaluation of Translation Tools: "Once upon a time Google Translator Toolkit"]. *Revista Tradumàtica*, Vol. 11(2014). ISSN: 1578-7559. Online at: <http://revistes.uab.cat/tradumatica/article/view/57/pdf>
- Biau-Gil, J. R., y Pym, A. (2006): Technology and translation (a pedagogical overview). En A. Pym, A. Perekrestenko y B. Starink (Eds.), *Translation Technology and Its Teaching* (pp. 5-19). Tarragona: Intercultural Studies Group, Universitat Rovira i Virgili.
- Calvo, Elisa (2008): Efectos imprevistos del uso de herramientas de TAO en las clases de traducción: de la literalidad a la funcionalidad y vuelta a la literalidad, unpublished. *International Seminar on Corpus Linguistics. In Honour of John Sinclair*. University of Granada. Granada, 22nd september 2008.
- Castells, M. (1996/2010): *The Information Age: Economy, Society, and Culture (volume I): The Rise of the Network Society*. Chichester: Wiley-Blackwell.
- Chan, Sin-wai (2004): *A Dictionary of Translation Technology*. Hong Kong: The Chinese University of Hong Kong.
- Cronin, Michael. (2010): The Translation Crowd. *Revista Tradumatica*, 8, 7 p. Recuperado el 5 de diciembre de 2012 de: <http://www.raco.cat/index.php/Tradumatica/article/view/225900>
- García, Ignacio (2010): The Proper Place of Professionals (and Non-Professionals and Machines) in Web Translation. *Revista Tradumàtica*, 8, 7 p. Visited on 5 december 2012, <<http://www.raco.cat/index.php/Tradumatica/article/view/225898/307309>>.
- Filsinger, G. (2015): Homöoterm: Estudio terminográfico sistemático-descriptivo del lenguaje de la homeopatía basado en corpus en lengua alemana (tesis doctoral). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- O'Hagan, M. (1996): *The Coming Industry of Teletranslation*. Clevedon: Multilingual Matters.
- O'Hagan, M. (2012): Translation as the New Game in the Digital Era. *Translation Spaces*, 1, 123–141.
- Pym, A. (2011): What Technology Does to Translating. *The International Journal for Translation and Interpreting Research*, 3, No. 1. Recuperado el 15 de marzo de 2012 de: <http://trans-int.org/index.php/transint/article/view/121/81>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+BXiQmtb3sEDJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/9
				



Master Universitario Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Sistema de evaluación y calificación

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. En particular, la evaluación comprenderá:

- SE 1. La evaluación del módulo se realizará mediante un portafolio o trabajo final, en el que el alumnado ha de incluir materiales de elaboración propia, reflexiones personales, que demuestren la adquisición de las competencias previstas. 50 %.
- SE 2. Realización de actividades y/o exposición oral. 50%.

Información sobre horarios, aulas y exámenes

Observaciones

Se recomienda que el alumnado aporte una memoria USB en la que pueda guardar sus trabajos durante las clases.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+BXiQmtb3sEDJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/9
			

Titulación: Máster en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Asignatura: Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Traducción

Código Asignatura: 2003301

Profesor/a Responsable: Elisa Alonso Jiménez

Fecha: 15/07/2020

ESCENARIO A, DE ENSEÑANZA MULTIMODAL

Adaptación del Temario

En la guía docente general de la asignatura se hace mención explícita a la herramienta SDL Trados Studio actualmente disponible para el alumnado de la UPO a través de MyApps. Se contempla la posibilidad de emplear otras herramientas con funcionalidades similares (a saber, memoria de traducción, alineación de corpus y gestión de proyectos), bien del ámbito del software libre (OmegaT), o bien disponibles gratuitamente (Memsources o WordFast), para aquellos escenarios en los que el alumnado pudiera tener limitaciones de conexión a Internet o sistemas operativos distintos de Windows.

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicará de forma clara qué actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (presencial / online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción

Observaciones:

Se contempla la posibilidad, atendiendo a la Instrucción de Vicerrectorado de Postrado y Formación Permanente por COVID, de que en este Escenario A, un 20% de la docencia de la asignatura (máximo 3 horas) se realice online de manera sincrónica o asincrónica.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+BXiQmtb3sEDJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/9
			

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recommendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

La evaluación en el Escenario A se realizará a través del Aula Virtual de la UPO, algo que es perfectamente factible dadas las características de la asignatura y la evaluación contemplada en su guía docente de (50% realización de actividades y/o exposición oral, y 50% portafolios o trabajo final).

ESCENARIO B, DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Adaptación del Temario

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

[Misma observación que en el Escenario A:]

En la guía docente general de la asignatura se hace mención explícita a la herramienta SDL Trados Studio actualmente disponible para el alumnado de la UPO a través de MyApps. Se contempla la posibilidad de emplear otras herramientas con funcionalidades similares (a saber, memoria de traducción, alineación de corpus y gestión de proyectos), bien del ámbito del software libre (OmegaT) o bien disponibles gratuitamente (Memsorce o WordFast), para aquellos escenarios en los que el alumnado pudiera tener limitaciones de conexión a Internet o sistemas operativos distintos de Windows.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+BXiQmtb3sEDJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/9



Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicarán de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción

Observaciones:

Se contempla la posibilidad, atendiendo a la Instrucción de Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente por COVID, de que en este Escenario B, un 20% de la docencia de la asignatura (máximo 3 horas) se realice de manera online asincrónica.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación propuestas on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recommendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

La evaluación en el Escenario B se realizará a través del Aula Virtual de la UPO.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+BXiQmtb3sEDJLYdAU3n8j	PÁGINA 9/9
			



Master Universitario Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	Traducción y tecnología		
Materia/Asignatura:	Nuevas tecnologías aplicadas a la traducción		
Tipo de Asignatura (Obligatoria u Optativa):	Obligatoria		
Código:	2003301	Total de créditos ECTS:	3
Segundas Lenguas de uso:		Nº de horas de docencia teórica	2.5
Inglés (para bibliografía/ejercicios)		Nº de horas de docencia práctica	19
		Nº de horas de tutoría en la asignatura	1
		% ECTS impartición en Aula Virtual	50%
		% de créditos ECTS en segundas lenguas	20%

Profesor/a responsable	e-mail	Despacho	Horario tutoría:	Horario clases
Alonso Jiménez, Elisa	elialonso@upo.es	Edificio 14, planta 1, Despacho 32 (Universidad Pablo de Olavide)	Por determinar	

Breve descripción

Esta asignatura, enmarcada en el módulo 4 de Traducción y tecnología y obligatoria para el alumnado del Máster Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación de la Universidad Pablo de Olavide, expondrá la importancia de las nuevas tecnologías para el traductor/intérprete actual, que trabaja fundamentalmente con herramientas informáticas e Internet y que opera en un entorno completamente globalizado.

En ella se ofrecerá un marco teórico sobre el contexto de esta nueva realidad para el traductor/intérprete y se procederá a evaluar, tanto de manera experimental como crítica, las nuevas tecnologías que sirven de ayuda al profesional en su actividad laboral: recursos para la comunicación y transferencia de material, recursos de búsqueda y documentación, recursos lingüísticos, recursos colaborativos, herramientas de traducción automática y asistida y herramientas complementarias de ayuda al traductor/intérprete. Asimismo, se expondrá el papel de las Nuevas Tecnologías aplicadas a la Traducción e Interpretación en tanto que herramientas desde las que abordar la investigación o como objetos de estudio.

Objetivos y Competencias específicas

CEC01. Familiarizarse con la labor de localización y con los distintos perfiles profesionales del traductor localizador, a través de las disciplinas informáticas y audiovisuales.

CEC02. Ser consciente de la importancia de las labores de documentación y búsqueda de información.

CEC03. Conocer las herramientas informáticas propias de la traducción audiovisual (por ejemplo, para el subtítulo). Aprender las técnicas necesarias para la adaptación de textos en formato escrito (papel, soporte electrónico, etc.) a medio audiovisual.

CEC04. Dominar las principales herramientas para la creación, traducción y edición textual, así como para comunicaciones y transferencia de material. Familiarizarse con sistema HTML y de páginas web. Desarrollar recursos disponibles para la traducción: documentación, bases de datos, diccionarios, etc.

CEC05. Familiarizarse con el manejo, herramientas y las bases de la traducción automática y de la traducción asistida. Conocer y manejar programas de ayuda a la traducción y recursos on-line.

CEC07. Manejar las técnicas de preparación y documentación aplicadas a la traducción y la interpretación. Familiarizarse con las fuentes de información y documentación más habituales. Discriminar entre fuentes de información fiables y no fiables. Desarrollar capacidades y actitudes críticas ante la información disponible. Conocer los procesos de preparación documental para los encargos de traducción.

CEC08. Aprender a llevar a cabo búsquedas de información (datos de contenido, terminología, uso del lenguaje y convenciones lingüísticas), de manera eficiente fiable y rápida, tanto en la lengua de origen como en la de destino, incluso en áreas de conocimiento menos frecuentes.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnogGs+BXiQmtb3sEDJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/9



Master Universitario Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

CEC09. Profundizar en la utilización de diccionarios especializados y generales, bilingües y monolingües, así como desarrollar la capacidad para elaborar glosarios y bases de datos.

CEC10. Aprender a presentar de manera adecuada los encargos de traducción en el ámbito profesional con el apoyo de herramientas informáticas.

Resultados de aprendizaje:

Manejar las principales herramientas y tecnologías de la industria de la localización.

Gestionar eficazmente proyectos a título individual (profesionales autónomos) y en conjunto (trabajo colaborativo entre traductores).

Evaluar las ventajas e inconvenientes de la gestión para ambos colectivos.

Determinar las estrategias de gestión que faciliten el desempeño de la profesión y permitan un ahorro significativo en tiempo y costes.

Conocer los procesos internos y externos de evaluación de calidad en la actividad del traductor.

Dominar las principales herramientas para la creación, traducción y edición textual, así como para comunicaciones y transferencia de material.

Identificar y aplicar las posibilidades y recursos que ofrecen las nuevas tecnologías a los profesionales de la traducción e interpretación.

Desarrollar recursos para la traducción de ayuda individual o a la comunidad: documentación, bases de datos, diccionarios, etc.

Reconocer las bases de la traducción automática y de la traducción asistida.

Contenidos

Esta asignatura se dividirá en distintos módulos en los que se trabajarán los siguientes aspectos:

· Tema 1:

- Automatización de la traducción: traducción asistida vs. traducción automática
- Introducción a SDL Trados Studio
- Gestión de memorias y formatos
- Alineación y gestión de corpus bilingües
- Casos prácticos

· Tema 2:

- Creación y gestión de corpus
- Creación y gestión de bases de datos terminológicas
- Casos prácticos

· Tema 3:

- Gestión de proyectos de traducción con SDL Trados Studio
- Flujos de traducción
- Flujos de post-edición
- Flujos de revisión y control de calidad
- Casos prácticos

· Tema 4:

- Recursos colaborativos
- Traducción colaborativa
- Casos prácticos

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+BXiQmtb3sEDJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/9
				



Master Universitario Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Metodología de la enseñanza

Las actividades formativas de esta asignatura podrán consistir en:

- AF1. Análisis de casos prácticos, trabajo individual o grupal del alumnado, elaboración de actividades, elaboración del portafolio. Porcentaje de presencialidad 100 %. 17 horas
- AF2. Trabajos en la plataforma virtual, lectura de materiales y búsqueda de información. Porcentaje de presencialidad 0 %. 2.5 horas
- AF3. Tutorías. Porcentaje de presencialidad 15 %. 1 horas
- AF9. Actividades complementarias: Seminarios, Trabajo en grupo, Trabajo individual, Ejercicios prácticos, Resolución de casos y problemas, Análisis de traducciones existentes, Presentaciones, defensa de traducciones y revisiones. 100% presencialidad. 2 horas.

La metodología en esta asignatura consistirá en:

- MD1. Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura.
- MD2. Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas.
- MD3. Tutorías. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá a los/as estudiantes para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumnado o grupo de estudiantes relacionada con la asignatura.

Particularmente, se promoverán en el aula:

- Trabajo en grupo
- Trabajo individual
- Ejercicios prácticos
- Resolución de casos y problemas

Bibliografía obligatoria

Chan, S.W. (2015): *The Rutledge Encyclopaedia of Translation Technology*. London/New York: Routledge.

Austermühl, Frank (2001): *Electronic Tools for Translators*. Manchester: St. Jerome.

Hurtado, A. (2001): *Traducción y Traductología: Introducción a la Traductología*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Oliver, A., Moré, J. y Climent, S. (2008): *Traducción y tecnologías*. Barcelona: Editorial UOC.

SDL (2011): *SDL Trados Studio 2011 Translating and Reviewing Document*. Recuperado el 15 de octubre de 2013 de: <http://kb.sdl.com/#tab:homeTab:crumb:7:artId:3907>

Walker, A. (2014): *SDL Trados Studio – A Practical Guide*. Londres: Pack Publishing.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+BXiQmtb3sEDJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/9
			



Master Universitario Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Bibliografía recomendada

- Alonso, Elisa (2015): Analysing Translation Professionals in the Information Society and their Use and Perceptions of Wikipedia. *JoSTrans: The Journal of Specialised Translation*, Vol. 23.
- Alonso, Elisa and Calvo, Elisa (2013): Evolución de paradigmas en traductología a la luz de los fenómenos tecnológicos [Evolution of Paradigms in Translation Studies Under the Light of Technological Phenomena]. In: Ortega Arjonilla, Emilio, dir. *Translating Culture - Traduire la Culture - Traducir la Cultura*. Vol. 1. Book Series *Interlingua*. Granada (Spain): Editorial Comares. 59-84. ISBN: 978-84-9045-050-5.
- Alonso, Elisa and de la Cova (en prensa): Machine and Human Translators in Collaborative Contexts. In: Yeroz González, María Azahara and Rodríguez Muñoz, María Luisa. *Languages and Texts. Translation in Cross-Cultural Environments*.
- Alonso, Elisa and de la Cova, Elena (2014): Apuntes metodológicos para la aplicación de la socranarrativa a la evaluación de herramientas de traducción: «Érase una vez Google Translator Toolkit» [Methodological Blueprint for the Application of Socranarrative to the Evaluation of Translation Tools: "Once upon a time Google Translator Toolkit"]. *Revista Tradumàtica*, Vol. 11(2014). ISSN: 1578-7559. Online at: <http://revistes.uab.cat/tradumatica/article/view/57/pdf>
- Biau-Gil, J. R., y Pym, A. (2006): Technology and translation (a pedagogical overview). En A. Pym, A. Perekrestenko y B. Starink (Eds.), *Translation Technology and Its Teaching* (pp. 5-19). Tarragona: Intercultural Studies Group, Universitat Rovira i Virgili.
- Calvo, Elisa (2008): Efectos imprevistos del uso de herramientas de TAO en las clases de traducción: de la literalidad a la funcionalidad y vuelta a la literalidad, unpublished. *International Seminar on Corpus Linguistics. In Honour of John Sinclair*. University of Granada. Granada, 22nd september 2008.
- Castells, M. (1996/2010): *The Information Age: Economy, Society, and Culture (volume I): The Rise of the Network Society*. Chichester: Wiley-Blackwell.
- Chan, Sin-wai (2004): *A Dictionary of Translation Technology*. Hong Kong: The Chinese University of Hong Kong.
- Cronin, Michael. (2010): The Translation Crowd. *Revista Tradumatica*, 8, 7 p. Recuperado el 5 de diciembre de 2012 de: <http://www.raco.cat/index.php/Tradumatica/article/view/225900>
- García, Ignacio (2010): The Proper Place of Professionals (and Non-Professionals and Machines) in Web Translation. *Revista Tradumàtica*, 8, 7 p. Visited on 5 december 2012, <<http://www.raco.cat/index.php/Tradumatica/article/view/225898/307309>>.
- Filsinger, G. (2015): Homöoterm: Estudio terminográfico sistemático-descriptivo del lenguaje de la homeopatía basado en corpus en lengua alemana (tesis doctoral). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- O'Hagan, M. (1996): *The Coming Industry of Teletranslation*. Clevedon: Multilingual Matters.
- O'Hagan, M. (2012): Translation as the New Game in the Digital Era. *Translation Spaces*, 1, 123–141.
- Pym, A. (2011): What Technology Does to Translating. *The International Journal for Translation and Interpreting Research*, 3, No. 1. Recuperado el 15 de marzo de 2012 de: <http://trans-int.org/index.php/transint/article/view/121/81>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+BXiQmtb3sEDJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/9
				



Master Universitario Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Sistema de evaluación y calificación

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. En particular, la evaluación comprenderá:

- SE 1. La evaluación del módulo se realizará mediante un portafolio o trabajo final, en el que el alumnado ha de incluir materiales de elaboración propia, reflexiones personales, que demuestren la adquisición de las competencias previstas. 50 %.
- SE 2. Realización de actividades y/o exposición oral. 50%.

Información sobre horarios, aulas y exámenes

Observaciones

Se recomienda que el alumnado aporte una memoria USB en la que pueda guardar sus trabajos durante las clases.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+BXiQmtb3sEDJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/9
			

Titulación: Máster en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Asignatura: Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Traducción

Código Asignatura: 2003301

Profesor/a Responsable: Elisa Alonso Jiménez

Fecha: 15/07/2020

ESCENARIO A, DE ENSEÑANZA MULTIMODAL

Adaptación del Temario

En la guía docente general de la asignatura se hace mención explícita a la herramienta SDL Trados Studio actualmente disponible para el alumnado de la UPO a través de MyApps. Se contempla la posibilidad de emplear otras herramientas con funcionalidades similares (a saber, memoria de traducción, alineación de corpus y gestión de proyectos), bien del ámbito del software libre (OmegaT), o bien disponibles gratuitamente (Memsources o WordFast), para aquellos escenarios en los que el alumnado pudiera tener limitaciones de conexión a Internet o sistemas operativos distintos de Windows.

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicará de forma clara qué actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (presencial / online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción

Observaciones:

Se contempla la posibilidad, atendiendo a la Instrucción de Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente por COVID, de que en este Escenario A, un 20% de la docencia de la asignatura (máximo 3 horas) se realice online de manera sincrónica o asincrónica.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+BXiQmtb3sEDJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/9
			

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recommendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

La evaluación en el Escenario A se realizará a través del Aula Virtual de la UPO, algo que es perfectamente factible dadas las características de la asignatura y la evaluación contemplada en su guía docente de (50% realización de actividades y/o exposición oral, y 50% portafolios o trabajo final).

ESCENARIO B, DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Adaptación del Temario

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

[Misma observación que en el Escenario A:]

En la guía docente general de la asignatura se hace mención explícita a la herramienta SDL Trados Studio actualmente disponible para el alumnado de la UPO a través de MyApps. Se contempla la posibilidad de emplear otras herramientas con funcionalidades similares (a saber, memoria de traducción, alineación de corpus y gestión de proyectos), bien del ámbito del software libre (OmegaT) o bien disponibles gratuitamente (Memsorce o WordFast), para aquellos escenarios en los que el alumnado pudiera tener limitaciones de conexión a Internet o sistemas operativos distintos de Windows.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+BXiQmtb3sEDJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/9



Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicarán de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción

Observaciones:

Se contempla la posibilidad, atendiendo a la Instrucción de Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente por COVID, de que en este Escenario B, un 20% de la docencia de la asignatura (máximo 3 horas) se realice de manera online asincrónica.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación propuestas on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recommendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

La evaluación en el Escenario B se realizará a través del Aula Virtual de la UPO.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+BXiQmtb3sEDJLYdAU3n8j	PÁGINA 9/9
			



Master Universitario Comunicación Internacional,
Traducción e Interpretación
Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	Traducción y tecnología		
Materia/Asignatura:	Localización, gestión de proyectos y control de calidad		
Tipo de Asignatura (Obligatoria u Optativa):	Optativa		
Código:	2003302	Total de créditos ECTS:	3
Segundas Lenguas de uso:		Nº de horas de docencia teórica	2.5
Inglés (docencia, bibliografía)		Nº de horas de docencia práctica	19
		Nº de horas de tutoría en la asignatura	1
		% ECTS impartición en Aula Virtual	50%
		% de créditos ECTS en segundas lenguas	20%

Profesor/a responsable	e-mail	Despacho	Horario tutoría:	Horario clases
Inmaculada Serón Ordóñez	iseron@upo.es	Edif. 14, 1ª planta, 29	Por determinar	Por determinar
Manuel Mata Pastor	manuel_mata_pastor@yahoo.es		Por determinar	Por determinar

Breve descripción

Al enmarcarse la asignatura *Localización, gestión de proyectos y control de calidad* dentro del módulo 4 de Traducción y tecnología de este Máster Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación, su enfoque resulta eminentemente tecnológico, aplicado y profesional. En esta asignatura se preparará a los alumnos para la aplicación práctica de las nociones teóricas y metodológicas de las teorías de la traducción y de lingüística. Con el fin de desarrollar su competencia traductora, los alumnos realizarán casos prácticos de localización de software y sitios web. Concretamente, en esta asignatura, los estudiantes aprenderán a controlar y garantizar los niveles de calidad de sus trabajos de traducción e interpretación, a gestionar y coordinar proyectos y a trabajar en grupo, y a poner en práctica mecanismos de corrección y revisión de textos originales y traducidos, propios o ajenos.

Objetivos y Competencias específicas

- CEC01. Familiarizarse con la labor de localización y con los distintos perfiles profesionales del traductor localizador, a través de las disciplinas informáticas y audiovisuales.
- CEC02. Ser consciente de la importancia de las labores de documentación y búsqueda de información.
- CEC03. Conocer las herramientas informáticas propias de la traducción audiovisual (por ejemplo, para el subtítulo). Aprender las técnicas necesarias para la adaptación de textos en formato escrito (papel, soporte electrónico, etc.) a medio audiovisual.
- CEC04. Dominar las principales herramientas para la creación, traducción y edición textual, así como para comunicaciones y transferencia de material. Familiarizarse con sistema HTML y de páginas web. Desarrollar recursos disponibles para la traducción: documentación, bases de datos, diccionarios, etc.
- CEC05. Familiarizarse con el manejo, herramientas y las bases de la traducción automática y de la traducción asistida. Conocer y manejar programas de ayuda a la traducción y recursos on-line.
- CEC07. Manejar las técnicas de preparación y documentación aplicadas a la traducción y la interpretación. Familiarizarse con las fuentes de información y documentación más habituales. Discriminar entre fuentes de información fiables y no fiables. Desarrollar capacidades y actitudes críticas ante la información disponible. Conocer los procesos de preparación documental para los encargos de traducción.
- CEC08. Aprender a llevar a cabo búsquedas de información (datos de contenido, terminología, uso del lenguaje y convenciones lingüísticas), de manera eficiente fiable y rápida, tanto en la lengua de origen como en la de destino, incluso en áreas de conocimiento menos frecuentes.
- CEC09. Profundizar en la utilización de diccionarios especializados y generales, bilingües y monolingües, así como desarrollar la capacidad para elaborar glosarios y bases de datos.
- CEC10. Aprender a presentar de manera adecuada los encargos de traducción en el ámbito profesional con el apoyo de herramientas informáticas.

Resultados de aprendizaje:

- Conocer el concepto de localización y los distintos perfiles profesionales del traductor localizador en el entorno globalizado actual, a través de las disciplinas informáticas y audiovisuales.
- Reflexionar acerca del estado de la industria de la localización, su origen y evolución.
- Identificar los principales actores de la industria de la localización.
- Identificar los principales estándares de la industria de la localización.
- Manejar las principales herramientas y tecnologías de la industria de la localización.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs/+JzmqsXjBrTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/6



Master Universitario Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

- Gestionar eficazmente proyectos a título individual (profesionales autónomos) y en conjunto (trabajo colaborativo entre traductores).
- Evaluar las ventajas e inconvenientes de la gestión para ambos colectivos.
- Determinar las estrategias de gestión que faciliten el desempeño de la profesión y permitan un ahorro significativo en tiempo y costes.
- Conocer los procesos internos y externos de evaluación de calidad en la actividad del traductor.
- Dominar las principales herramientas para la creación, traducción y edición textual, así como para comunicaciones y transferencia de material.
- Reconocer las bases de la traducción automática y de la traducción asistida.

Contenidos

- Tema 1:
 - Introducción al concepto GILT (globalización, internacionalización, localización y traducción)
 - Definición e historia
 - Transcreación vs. localización
- Tema 2:
 - La localización profesional:
 - Localización de software
 - Localización de sitios web
 - Localización de videojuegos
- Tema 3:
 - La gestión de proyectos
 - Recursos y organización

Metodología de la enseñanza

Las actividades formativas de esta asignatura podrán consistir en:

- AF1. Análisis de casos prácticos, trabajo individual o grupal del alumnado, elaboración de actividades, elaboración del portafolio. Porcentaje de presencialidad 100 %. 17 horas
- AF2. Trabajos en la plataforma virtual, lectura de materiales y búsqueda de información. Porcentaje de presencialidad 0 %. 2.5 horas
- AF3. Tutorías. Porcentaje de presencialidad 15 %. 1 horas
- AF9. Actividades complementarias: Seminarios, Trabajo en grupo, Trabajo individual, Ejercicios prácticos, Resolución de casos y problemas, Análisis de traducciones existentes, Presentaciones, defensa de traducciones y revisiones. 100% presencialidad. 2 horas.

La metodología en esta asignatura consistirá en:

- MD1. Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura.
- MD2. Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas.
- MD3. Tutorías. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá a los/as estudiantes para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumnado o grupo de estudiantes relacionada con la asignatura.

Particularmente, se promoverán en el aula:

- Trabajo en grupo
- Trabajo individual
- Ejercicios prácticos
- Resolución de casos y problemas

Bibliografía obligatoria

Arevalillo, JJ. (2004). Introducción a la localización, su presencia en el mercado y su formación específica. *La interna del traductor*, 8. Recuperado el 9 de febrero de 2012 de: <http://traduccion.rediris.es/8/loca4.htm>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs/+JzmqsXjBrTJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/6





**Master Universitario Comunicación Internacional,
Traducción e Interpretación
Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre**

- Chan, S.W. (2015): *The Rutledge Encyclopaedia of Translation Technology*. London/New York: Routledge.
- Esselink, Bert (2000). *A Practical Guide to Localization*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Jiménez-Crespo, M.A. (2013). *Translation and Web Localization*. Londres/Nueva York: Routledge.
- DePalma, D.A., Stewart, R. G., Lommel, A. y Pielmeier, H. (2017). *The Language Services Market: 2017*. Common Sense Advisory.
- Lommel, A., y Ray, R. (2007). *The Globalization Industry Primer: An Introduction to Preparing your Business and Products for Success in International Markets*. The Localization Industry Standards Association.
- Mata, Manuel (2005). Localización y traducción de contenido web. En D. Reineke (Ed.) *Traducción y localización. Mercado, gestión y tecnologías* (pp. 187-252). Las Palmas: Anroart.
- Reineke, D. (Ed.) (2005). *Traducción y localización. Mercado, gestión y tecnologías*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart Ediciones.

Bibliografía recomendada

- Corte, N. (2002). Localización e Internacionalización de sitios web. *Revista Tradumatica*, 1. Recuperado el 15 de abril de 2012 de: <http://www.fti.uab.es/tradumatica/revista/articulos/ncorte/art.htm>
- Ecolotrain (2007). *Curso de localización III*. Universidad de Saarland. Recuperado el 3 de marzo de 2012 de: <http://ecolotrain.uni-saarland.de/>
- Google (2018). *Localization Essentials: Making Products Work for Users Worldwide* [curso gratuito]. Recuperado el 28 de abril de 2018 de: <https://eu.udacity.com/course/localization-essentials--ud610>
- Martín-Mor, A., y Serón Ordóñez, I. (Eds.) (2016). *Revista Tradumàtica. Traducción y dispositivos móviles* [número monográfico], 9. ISSN: 1578-7559.
- Microsoft (2008-2011). *Microsoft Language Portal*. Recuperado el 30 de agosto de 2012 de: <http://www.microsoft.com/language>
- O'Hagan, M (2005) Multidimensional Translation: A Game Plan for Audiovisual Translation in the Age of GILT. En S. Nauert, y H. Gerzymisch-Arbogast (eds.) *Proceedings of the Marie Curie EU High Level Scientific Conferences Series. Multidimensional Translation (MuTra): Challenges of multidimensional translation*, (pp. 76-87). Saarbrücken: Saarland University.
- Pym, A. (2004). *The Moving Text: Localization, Translation, and Distribution*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

Sistema de evaluación y calificación

- La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. En particular, la evaluación comprenderá:
- SE 1. La evaluación del módulo se realizará mediante un portafolio o trabajo final, en el que el alumnado ha de incluir materiales de elaboración propia, reflexiones personales, que demuestren la adquisición de las competencias previstas. 50 %
 - SE 2. Realización de actividades y/o exposición oral. 50%.

Información sobre horarios, aulas y exámenes

Observaciones

Se recomienda que el alumnado aporte una memoria USB en la que pueda guardar sus trabajos durante las clases.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs/+JzmqsXjBrTJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/6
			

Titulación: Máster en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Asignatura: Localización, gestión de proyectos y control de calidad

Código Asignatura: 2003302

Profesor/a Responsable: Elisa Alonso Jiménez

Fecha: 15/07/2020

ESCENARIO A, DE ENSEÑANZA MULTIMODAL

Adaptación del Temario

No procede.

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicará de forma clara qué actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (presencial / online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción

Observaciones:

En el Escenario A, a tenor de lo dispuesto en la Instrucción de Vicerrectorado de Postrado y Formación Permanente por COVID, el profesor Manuel Mata (externo) impartirá toda su docencia en modalidad online sincrónica.

Sin perjuicio de lo anterior, se contempla la posibilidad, atendiendo a la Instrucción de Vicerrectorado de Postrado y Formación Permanente por COVID, de que en este Escenario A, un 20% de la docencia de la asignatura (máximo 3 horas) se realice online de manera sincrónica o asincrónica.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recommendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs/+JzmqsXjBrTJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/6
			

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

La evaluación en el Escenario A se realizará a través del Aula Virtual de la UPO, algo que es perfectamente factible dadas las características de la asignatura y la evaluación contemplada en su guía docente de (50% realización de actividades y/o exposición oral, y 50% portafolios o trabajo final).

ESCENARIO B, DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Adaptación del Temario

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicarán de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción

Observaciones:

Se contempla la posibilidad, atendiendo a la Instrucción de Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente por COVID, de que en este Escenario B un 20% de la docencia de la asignatura (máximo 3 horas) se realice de manera online asincrónica.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación propuestas on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:
<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recomendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

La evaluación en el Escenario B se realizará a través del Aula Virtual de la UPO.



Master Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	Traducción multimedia		
Materia/Asignatura:	Accesibilidad a los medios		
Tipo de Asignatura (Obligatoria u optativa):	Optativa		
Código:	2003306	Total de créditos ECTS:	3 ECTS
Segundas Lenguas de uso:		Nº de horas de docencia teórica	2,5 h
Se empleará el inglés cuando los documentos audiovisuales con los que se trabaja en clase así lo requieran. Gran parte de la bibliografía se presenta en esta misma lengua.		Nº de horas de docencia práctica	19 h
		Nº de horas de tutoría en la asignatura	1 h
		% ECTS impartición en Aula Virtual	75 %
		% de créditos ECTS en segundas lenguas	25 %

Profesor/a responsable	e-mail	Despacho	Horario tutoría:	Horario clases
Juan Antonio Prieto Velasco	japrive@upo.es	2.4.21	Por determinar	Véase calendario oficial del Máster
Equipo Docente:				Equipo Docente:
Mariano Reyes Tejedor	mreytej@upo.es	2.4.20	Por determinar	Véase calendario oficial del Máster

(Inclúyase todo el profesorado de la asignatura añadiendo filas si fuese necesario)

Breve descripción

Los Estudios de Traducción han centrado recientemente su atención en la accesibilidad a los medios de comunicación y a los contenidos multimedia. Esta se define como el «conjunto de características de que debe disponer un entorno, producto o servicio para ser utilizable en condiciones de confort, seguridad e igualdad por todas las personas y, en particular, por aquellas que tienen alguna discapacidad». De hecho, aunque la accesibilidad es un concepto que beneficia a todos los usuarios del producto audiovisual, como ponen de manifiesto distintos estudios, la accesibilidad a los medios audiovisuales ha girado en los últimos años en torno a los conceptos de subtítulos para sordos y audiodescripción para ciegos.

Hacer accesible el texto audiovisual para personas con discapacidades sensoriales (auditiva y visual, fundamentalmente) no sólo es hoy un imperativo legal, sino una necesidad social. Por este motivo, la mediación lingüística y cultural con la que trabajan traductores e intérpretes debe hacerse eco de ello y promover la inclusión digital del mayor número de usuarios al mundo de la comunicación audiovisual, un mundo que hoy va más allá de la televisión y que abarca un amplio abanico de plataformas de comunicación, como la web, el cine, el teatro, el museo, el patrimonio, el turismo, etc. Nos encontramos, por tanto, en un campo de especialización donde la interdisciplinariedad no sólo es imprescindible sino que es la clave del progreso.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs9XPQPR44C5uDJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/9





Master Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Objetivos y Competencias específicas

Objetivos:

- Crear una conciencia social acerca de los problemas de acceso a los medios de comunicación audiovisual por parte de personas con discapacidad desde el punto de vista de la inclusión digital y el diseño para todos.
- Reconocer las dificultades de acceso a la web y a los principales tipos de documentos.
- Conocer los principios fundamentales del subtítulo para personas con discapacidad auditiva (SPS).
- Reflexionar sobre los principios básicos de la audiodescripción para personas con discapacidad visual (AD).
- Conocer los principios fundamentales de la accesibilidad al patrimonio
- Reflexionar sobre los principios básicos del audioguiado para personas ciegas en museos

Competencias:

CEB01. Tener una visión general de las bases teóricas y metodológicas de la traducción y su aplicación a la práctica de la labor profesional.

CEB02. Familiarizarse con los factores, procesos y mecanismos que intervienen en los procesos de mediación lingüística y cultural.

CEB03. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica de la traducción y transferir estrategias de resolución de problemas a otros encargos o contextos de trabajo de traducción.

CEB06. Familiarizarse con la gestión de proyectos y control de calidad. Conocer y respetar los principios éticos que regulan la profesión.

CEB09. Desarrollar la capacidad de organización y planificación de la actividad traductora; aprender a afrontar situaciones similares a encargos profesionales reales.

CEB10. Desarrollar la capacidad de analizar, comprender y desarrollar los encargos de traducción; establecer las estrategias adecuadas para cada uno según sus características.

CEB12. Ser capaz de producir una traducción de calidad aceptable de acuerdo con los niveles y exigencias adecuados a las características de los estudios de postgrado.

CEB13. Aprender a detectar, evaluar y solucionar problemas y/o limitaciones de traducción específicos y saber adaptarse a las nuevas situaciones, desarrollando una competencia estratégica para compensarlos.

CEB14. Aprender a desarrollar la crítica, evaluación y revisión de las traducciones propias (y ajenas), y a justificar las decisiones de traducción.

CEB17. Desarrollar la capacidad para analizar, comprender y sintetizar las ideas representadas en la lengua origen y desarrollar la capacidad de reformulación producir textos representativos de ellas en la lengua de destino.

CEB18. Aprender a buscar y a utilizar textos paralelos relevantes al encargo de traducción. Aprender a extraer conclusiones de ellos en cuanto a contenido informativo, estilo, estructura y terminología.

CEB19. Desarrollar conocimientos, técnicas, estrategias de disciplinas más frecuentemente asociadas a la práctica de la traducción (traducción audiovisual, traducción literaria y editorial, traducción para organismos internacionales y comercio exterior, traducción jurídica y jurada, traducción científica y técnica, etc.). Aprender estrategias de consulta a expertos.

CEB22. Desarrollar la capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.

CEB23. Familiarizarse con el mundo de la interpretación comunitaria. Desarrollar de manera eficaz las labores de mediación cultural a través de la interpretación.

CEB26. Aprender a trabajar en equipo y desarrollar habilidades de cooperación, gestión del trabajo y colaboración, incluso en situaciones multilingües, en un entorno multidisciplinar e internacional. Desarrollar capacidad de gestión y liderazgo en la dirección de grupos de trabajo y, por otra parte, capacidad de trabajo cooperativo bajo la dirección de un *project head* o director de proyecto.

CEB28. Saber comunicarse de manera eficiente, clara y adecuada al contexto ante un público (especialista o no especialista). Aprender a justificar argumentos, opiniones conclusiones de manera sólida y segura.

Al finalizar esta materia el estudiante será capaz de:

- Aplicar los principales conceptos teórico-prácticos de la traducción audiovisual a la accesibilidad a los medios.
- Identificar y resolver problemas de traducción específicos en el campo de la traducción audiovisual.
- Conocer y manejar herramientas informáticas propias de la traducción audiovisual.
- Evaluar las dificultades de acceso a los contenidos audiovisuales y multimedia para receptores sordos, ciegos o con discapacidad intelectual.
- Proponer alternativas accesibles a los contenidos audiovisuales y multimedia para receptores sordos, ciegos o con discapacidad intelectual.
- Subtitular documentos audiovisuales para receptores sordos tanto desde una perspectiva intralingüística como interlingüística.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs9XPQR44C5uDJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/9





Master Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Contenidos

Los contenidos de la asignatura son los siguientes:

- Introducción teórico-práctica a la noción de accesibilidad universal y a los medios audiovisuales.
- La accesibilidad a la web. Creación de documentos accesibles: HTML, MS Office, PDF.
- Creación de contenidos audiovisuales accesibles (LSE, lectura fácil, subtítulo para personas con discapacidad auditiva y audiodescripción para personas con discapacidad visual).
- Creación de contenidos en Lenguas de Signos haciéndolos así accesibles a personas sordas usando para ello el programa OBS Estudio.

Metodología de la enseñanza

La metodología de esta asignatura podrá consistir en:

- MD1. Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura. Con estas clases se pretende propiciar la reflexión de los estudiantes, el debate y la crítica.
- MD2. Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas. Estas clases se centran en actividades introductorias de aplicación de la noción de accesibilidad a los contenidos audiovisuales, especialmente mediante la subtítulos para sordos, la interpretación en lengua de signos y la lectura fácil. Se utilizarán herramientas como Subtitle Edit, VLC media player y OBS Studio.
- MD3. Tutorías. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En estas se atenderá a los/as estudiantes para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumnado o grupo de estudiantes relacionada con la asignatura.

En la medida de lo posible se trabajará en las sesiones presenciales dejando para el trabajo no presencial de los alumnos la terminación de las prácticas fuera del aula.

Bibliografía obligatoria

AENOR (2003). *Norma UNE 153010: Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva. Subtitulado a través del teletexto*. Madrid: AENOR.

AENOR (2004). *Norma UNE 139803: Aplicaciones informáticas para personas con discapacidad. Requisitos de accesibilidad para contenidos en la Web*. Madrid: AENOR.

AENOR (2005). *Norma UNE 153020: Audiodescripción para personas con discapacidad visual. Requisitos para la audiodescripción y elaboración de audioguías*. Madrid: AENOR.

AENOR (2015). Norme UNE 170001-1. Accesibilidad universal. Parte 1: *Criterios DALCO para facilitar la accesibilidad al entorno*. Madrid: AENOR.

AENOR (2015). Norme UNE 170001-2. Accesibilidad universal. Parte 2: *Sistema de gestión de la accesibilidad*. Madrid: AENOR.

Álvarez de Morales, C. y C. Jiménez Hurtado (eds.) (2016). *Patrimonio cultural para todos. Investigación aplicada a la traducción accesible*. Granada: Tragacanto.

Arnáiz Urquiza, V. (2012). "Los parámetros que identifican el subtítulo para sordos. Análisis y clasificación". *MonTI. Monografías de Traducción e Interpretación 4*, pp. 103-132.

Belmonte Trujillo, C. "Accesibilidad Audiovisual: Subtitulación y Audiodescripción". Trabajo Fin de Máster (inédito). Máster en Traducción Audiovisual, Localización, Subtitulación, Audiodescripción y Doblaje. Universidad Europea de Madrid.

Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (2006). "Competencias profesionales del subtitulador y el audiodescriptor". [En línea] <http://www.cesva.es/estaticas/jornada/documentos/informe.pdf>

Díaz Cintas, J. (n. d.). "La accesibilidad a los medios de comunicación audiovisual a través del subtítulo y de la audiodescripción". En *Cooperación y diálogo*, pp. 157-180. [En línea] http://cvc.cervantes.es/lengua/esletra/pdf/04/020_diaz.pdf [Último acceso: julio 2014].

INTECO (2009). *Guía de recomendaciones de accesibilidad y calidad web*. [En línea]

Jiménez, C., Rodríguez, A. y Seibel, C. (ed.) (2010). *Un corpus de cine: teoría y práctica de la audiodescripción*. Granada: Tragacanto.

Ofcom (2000). *ITC Guidance on Standards for Audio Description*. [En línea]

Tercedor, M. I. (ed.) (2009). *Materiales multimedia para todos: inclusión y accesibilidad en educación*. Granada: Tragacanto.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs9XPQPR44C5uDJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/9



Master Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Bibliografía recomendada

- Alonso, F. (2007). «Algo más que suprimir barreras: conceptos y argumentos para una accesibilidad universal». *Trans: Revista de traductología* 11.
- Álvarez de Morales, C. (2018) «Turismo accesible y evaluación de usuarios con diversidad funcional visual. Los proyectos OPERA y PRA2». *Redis*, Vol. 6. (1), 305-316.
- Badia, T. y Matamala, A. (2007). «La docencia en accesibilidad en los medios». *Trans: Revista de traductología* 11.
- Boletín informativo del Instituto Nacional de Estadística (2009). *Panorámica de la discapacidad en España*. Disponible en: <https://www.ine.es/revistas/cifraine/1009.pdf>, última consulta: 15 de febrero de 2019.
- Borau Jordán, J.L. (2011). «Diseño para todas las personas en entornos naturales protegidos». En Hernández Galán, J. (dir.), 122 – 139.
- Cacheda Barreiro, R. M.; Lamigueiro Romeo, M.; Fernández Martínez, C. y C. López Calderón (coords.) (2015). *La accesibilidad de los museos: visiones y perspectivas. Una propuesta de intervención en Galicia*. Santiago de Compostela: Andavira Editora.
- Cacheda Barreiro, R. M.; Lamigueiro, M.; Vázquez Fernández, J.; Burguera, B. y Abascal, C. (2015). «Glosario de términos». En Cacheda Barreiro, R. M.; Lamigueiro Romeo, M.; Fernández Martínez, C. y López Calderón, C. (coords.), 397 – 423.
- Carpio Ponce, A.I.; Conde Oliva, J.; Sánchez García, Ó. y C. Vélez Mateo (2012). *Documento Técnico sobre el Decreto Andaluz de Accesibilidad*. Sin lugar: Departamento de Accesibilidad y Dirección General de Personas con Discapacidad. Disponible en: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Documento_Tecnico_Accesibilidad_Abril_2012.pdf.
- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos (2016). *Manual de Buenas Prácticas sobre Accesibilidad en Espacios Naturales de Andalucía*. Granada: Junta de Andalucía. Disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal_web/web/servicios/centro_de_documentacion_y_biblioteca/fondo_editorial_digital/documentos_tecnicos/manual_accesibilidad/manual_accesibilidad_eenn16.pdf.
- Consuegra Cano, B.; Sarraf, V.; Espinosa Ruiz, A.; Bonmatí Lledó, C.; Lavado Paradinas, P. y C. Blocona Santos (2013). «Museología inclusiva para las personas con limitaciones funcionales en la visión». En Espinosa Ruiz, A. y C. Bonmatí Lledó (eds.), 89 – 127.
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (sin fecha). «Preguntas y respuestas». Disponible en: <http://www.un.org/spanish/disabilities/documents/gid/conventionfaq.pdf>.
- De Benito Fernández, J.; García Milà, J.; Juncá Ubierna, J. A.; De Rojas Torralba, C. y J. J. Santos Guerras (2011). *Manual para un entorno accesible*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad. Disponible en: <http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO17241/manualparaunentornoaccesible.pdf>.
- Del Moral Ávila, C. y L. Delgado Menéndez (2011). «Accesibilidad al patrimonio histórico protegido». En Hernández Galán, J. (dir.), 140 -163.
- Díaz Cintas, J. (2003). *Teoría y práctica de la subtitulación inglés-español*, Barcelona: Ariel.
- Díaz Cintas, J. (2005). «Audiovisual translation today, a question of accessibility for all». *Translating Today*, 4, pp. 3-5.
- Díaz Cintas, J. (2007). «Por una preparación de calidad en accesibilidad audiovisual». *Trans: Revista de traductología* 11.
- Espinosa Ruiz, A. y C. Bonmatí Lledó (eds.) (2013). *Manual de accesibilidad e inclusión en museos y lugares del patrimonio cultural y natural*. Gijón: Ediciones Trea.
- Espinosa Ruiz, A.; Bonmatí Lledó, C.; Aragall I Clavé, F.; Bonet Pedrol, I.; Consuegra Cano, B. y M. Puyuelo Cazorl (2013). «Legislación, normativas, organismos y recursos dedicados a la accesibilidad e inclusión del patrimonio. La evaluación y la certificación de la accesibilidad de los museos. Buenas prácticas de museología y museografía para todas las personas». En Espinosa Ruiz, A. y C. Bonmatí Lledó (eds.), 41 – 58.
- Fernández Alles, M. T. (2012). «El diseño universal: concepto y certificación». *Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad*, 4 – 11. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11181/3310>.
- Gil Casanovas, J.M.; Lluch Rué, F.; Espinosa Ruiz, A. y C. Bonmatí Lledó (eds.) (2013). «Museología inclusiva para las personas con limitaciones funcionales en la audición». En Espinosa Ruiz, A. y C. Bonmatí Lledó (eds.), 129 – 146.
- Guenaga, M. A.; Barbier, A.; Eguíluz, A. (2007). «La accesibilidad y las tecnologías en la información y la comunicación». *Trans: Revista de traductología* 11.
- Hernández Galán, J. (dir.) (2011). *Accesibilidad Universal y Diseño para Todos. Arquitectura y Urbanismo*. Madrid: Artes Gráficas Palermo.
- Neves, J. (2005). *Audiovisual Translation: Subtitling for the Deaf and Hard-of-Hearing*, Londres: University of Surrey-Roehampton. Tesis doctoral. Disponible en <http://rrp.roehampton.ac.uk/artstheses/1>.
- Orero, P. (2007). «La accesibilidad en los medios: una aproximación multidisciplinar». *Trans: Revista de traductología* 11.
- Orero, P.; Pereira, A. M.; Utray, F. (2007). «Visión histórica de la accesibilidad en los medios en España». *Trans: Revista de traductología* 11.
- Orero, Pilar (2008) «Three different receptions of the same film». *European Journal of English Studies*, 12:2, 179 -193.
- Pérez-Ugena, A. y Linares, R. (2007). «Nuevos retos de la accesibilidad en los medios». *Trans: Revista de traductología* 11.
- Portlock, Stephen, Leen Petré y Dan Pescod (2006). *The future of access to television for blind and partially sighted people in Europe*. European Blind Union. En línea: www.euroblind.org/fichiersGB/access-TV.html#intro
- Rion, R. (2016). «Audio-descripción para museos: encuesta orientativa a personas con discapacidad visual». *Heritage & Museography; Her&Mus* 17, 167-176.
- RNIB y VocalEyes (2003). *Talking Images Guide. Museums, galleries and heritage sites: improving access for blind and partially sighted people*. Sin lugar: sin editorial. Disponible en: http://www.thetalkingwalls.co.uk/PDF/public_talkingimagesguide.pdf.
- Rogow, Sally (2005). «A developmental model of disabilities». *The International Journal of Special Education*. Vol. 20, N° 2. En línea: www.internationalsped.com/documents/95Rogow.doc
- Rovira-Beleta, E.; Espinosa Ruiz, E. y C. Bonmatí Lledó (2013). «Museología inclusiva para personas con limitaciones funcionales orgánicas y en la movilidad». En Espinosa Ruiz, A. y C. Bonmatí Lledó (eds.), 59 – 88.
- Roy, Catherine (2005). «Accesibilidad», en *Palabras en Juego: Enfoques Multiculturales sobre las Sociedades de la Información*. (coord. Alain Ambrosi, Valérie Peugeot y Daniel Pimienta) C & F Éditions, 2005. En línea: www.vecam.org/article611.html.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnogGs9XPQR44C5uDJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/9



Master Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

- Sainz Martín, E. (2007). «Acreditación de accesibilidad para obras de Patrimonio Histórico». En Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo (ed.). *Accesibilidad y Patrimonio. Yacimientos arqueológicos, cascos históricos, jardines y monumentos*. Valladolid: Gráficas Germinal, 13 – 15.
- Soler Gallego, S. y M. O. Luque Colmenero (2016). «Elaboración de un sistema de audioguiado para la aplicación UGR-QR». En Álvarez de Morales, C. y C. Jiménez Hurtado (eds.), 55 - 76.
- Soler_Gallego,_S. y C. Limbach (2016). «Audioguiado en interiores para personas con diversidad funcional visual». En Álvarez de Morales, C. y C. Jiménez Hurtado (eds.), 33 - 54.
- Storch, J. G. (2007). «Construcción jurídica del derecho a una televisión accesible». *Trans: Revista de traductología* 11.
- The Audio Description Project (sin fecha). *Guidelines for Good Describing*. Disponible en: <http://www.acb.org/adp/guidelines.html>.

Sistema de evaluación y calificación

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias que se prevé adquirir en las sesiones correspondientes a cada profesor del equipo docente. En particular, la evaluación podrá comprender:

- SE1. La evaluación del módulo se realizará mediante un portafolio o trabajo final, en el que el alumnado ha de incluir materiales de elaboración propia, reflexiones personales, que demuestren la adquisición de las competencias previstas. Para demostrar el grado de consecución de los objetivos y el desarrollo de las competencias propuestas en la presente guía, los estudiantes deberán realizar un trabajo final que dé cuenta de la asimilación de los contenidos estudiados tanto en la parte teórica como práctica.
 - Bloque Prof. Prieto Velasco. El trabajo consistirá en la subtitulación para personas con discapacidad auditiva de un texto audiovisual (50 %).
 - Bloque Prof. Mariano Reyes. Trabajo de creación y edición de un vídeo signado (50 %).

Para superar la asignatura, será necesario superar con un mínimo de 5 puntos las actividades evaluables exigidas por ambos profesores. Aquellos estudiantes que no logren superar la asignatura, deberán presentar en la segunda convocatoria un trabajo de similares características al exigido en la primera convocatoria. Los profesores guardarán hasta la segunda convocatoria las calificaciones parciales correspondientes a aquellos bloques que hayan sido superados en la primera convocatoria. No obstante, las especificaciones sobre el sistema de evaluación se indicarán de forma detalladas al comienzo de la asignatura.

Información sobre horarios, aulas y exámenes

Ver calendario oficial del máster: https://cicdat.upo.es/uxxiac/gesthor.horario_post?plan=MT11&curso=1&grupo=1

Para las fechas de las dos convocatorias de evaluación, consultar la Guía del estudiante.

Observaciones

IMPORTANTE: El estudiante que se matricule de esta asignatura deberá hacerlo también de la asignatura “Traducción audiovisual y publicitaria (inglés)”.

Es recomendable asistir a clase provisto de auriculares y micrófono.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs9XPQPR44C5uDJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/9



Titulación: Máster en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Asignatura: Accesibilidad a los medios

Código Asignatura: 2003306

Profesor/a Responsable: Juan Antonio Prieto Velasco

Fecha: 14/07/2020

ESCENARIO A, DE ENSEÑANZA MULTIMODAL

Adaptación del Temario

Los contenidos de la asignatura serán los que se relacionan a continuación:

- Introducción teórico-práctica a la noción de accesibilidad universal y a los medios audiovisuales.
- La accesibilidad a la web. Creación de documentos accesibles: HTML, MS Office, PDF.
- Creación de contenidos audiovisuales accesibles (LSE, lectura fácil, subtítulo para personas con discapacidad auditiva y audiodescripción para personas con discapacidad visual).
- Creación de contenidos en Lenguas de Signos haciéndolos así accesibles a personas sordas usando para ello el programa OBS Estudio.

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicará de forma clara qué actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (presencial / online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción
Sesiones teóricas y/o prácticas	Las sesiones se realizarán preferentemente de modo presencial, si bien podrá haber también sesiones <i>online</i> (ver Observaciones)	Para las sesiones <i>online</i> se utilizará la plataforma Blackboard Learn 9.1. de docencia virtual de la UPO.

Observaciones:

De acuerdo con la Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, de fecha 7 de julio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias de Postgrado a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021, dentro del escenario de enseñanza multimodal, para el profesorado en plantilla existe la posibilidad de impartir en formato *online* sincrónico o asincrónico hasta un 20 % de la docencia. Así, en este escenario la docencia tendrá lugar de manera eminentemente presencial, con la posibilidad de que una sesión de 3 horas, cuyos contenidos se detallarán más adelante, se desarrolle de forma virtual, preferiblemente sincrónica; por tanto, los únicos cambios que cabe indicar son los relativos al medio de interacción entre profesor y estudiantes para esta única sesión.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnogGs9XPQPR44C5uDJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/9
			

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recommendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

No hay cambios con respecto a la guía general

X Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje
Prueba de subtitulado accesible para personas con discapacidad auditiva	Online asincrónico	Los alumnos dispondrán de un período de tiempo determinado para la realización de una prueba de subtitulado accesible que habrá de entregarse a través del aula virtual siguiendo las instrucciones facilitadas en el encargo de subtitulación.	50 %
Prueba de interpretación en LSE	Online asincrónico	Los alumnos dispondrán de un período de tiempo determinado para la realización de una prueba de interpretación básica de LSE usando el programa correspondiente.	50 %

Observaciones:

ESCENARIO B, DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Adaptación del Temario

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Los contenidos de la asignatura serán los que se relacionan a continuación:

- Introducción teórico-práctica a la noción de accesibilidad universal y a los medios audiovisuales.
- La accesibilidad a la web. Creación de documentos accesibles: HTML, MS Office, PDF.
- Creación de contenidos audiovisuales accesibles (LSE, lectura fácil, subtitulado para personas con discapacidad auditiva y audiodescripción para personas con discapacidad visual).
- Creación de contenidos en Lenguas de Signos haciéndolos así accesibles a personas sordas. usando para ello el programa OBS Estudio.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs9XPQPR44C5uDJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/9



Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicarán de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción
Sesiones teóricas y/o prácticas	Las sesiones se realizarán <i>online</i> , preferentemente de forma sincrónica, si bien podrá haber también sesiones asíncronas (ver Observaciones)	Se utilizará la plataforma Blackboard Learn 9.1. de docencia virtual de la UPO.

Observaciones:

De acuerdo con la *Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, de fecha 7 de julio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias de Postgrado a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021*, las actividades en modalidad de enseñanza *online* asincrónica podrán suponer un máximo del 20 % de las horas docentes de interacción profesor/a-alumno/a requeridas en la asignatura. Así, en este escenario la docencia tendrá lugar de manera no presencial, preferiblemente sincrónica; por tanto, los únicos cambios que cabe indicar son los relativos al carácter sincrónico o asincrónico de cada sesión, lo cual se detallará más adelante.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación propuestas on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recommendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje
Prueba de subtítulo accesible para personas con discapacidad auditiva	Online asincrónico	Los alumnos dispondrán de un período de tiempo determinado para la realización de una prueba de subtítulo accesible que habrá de entregarse a	50 %

		través del aula virtual siguiendo las instrucciones facilitadas en el encargo de subtitulación.	
Prueba interpretación básica en LSE	Online asincrónico	Los alumnos dispondrán de un período de tiempo determinado para la realización de una prueba de interpretación básica de LSE a través de OBS Studio.	50 %

Observaciones:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs9XPQPR44C5uDJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/9
				



**Master Universitario en Comunicación Internacional,
Traducción e Interpretación**

Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	Módulo 5: Comunicación internacional		
Materia/Asignatura:	Traducción para el Comercio Exterior		
Tipo de Asignatura (Obligatoria u Optativa):	Obligatoria		
Código:	2003309	Total de créditos ECTS:	3
Segundas Lenguas de uso:		Nº de horas de docencia teórica	2,5
Inglés		Nº de horas de docencia práctica	19
		Nº de horas de tutoría en la asignatura	1
		% ECTS impartición en Aula Virtual	15%
		% de créditos ECTS en segundas lenguas	30%

Profesor/a responsable	e-mail	Despacho	Horario tutoría:	Horario clases
Morón Martín, M ^a de los Ángeles	mmoron@upo.es	10-4-10	Por determinar	Fecha / Hora
Equipo Docente:	e-mail	Despacho	Horario tutoría:	Horario clases
Morón Martín, M ^a de los Ángeles	mmoron@upo.es	10-4-10	Por determinar	Fecha / Hora
Medina Reguera, Ana	anamedina@upo.es	2-4-25	Por determinar	

(Inclúyase todo el profesorado de la asignatura añadiendo filas si fuese necesario)

Breve descripción

En el marco de un Máster profesionalizante sobre Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación, resulta imprescindible abordar el ámbito del comercio internacional como una de las salidas profesionales registradas en los estudios de inserción conocidos en Traducción e Interpretación. La asignatura Traducción para el Comercio Exterior proporciona a los alumnos una iniciación general al conjunto de conocimientos técnicos del comercio y el marketing internacional, así como su relación con el ámbito lingüístico. Se abordan las fuentes documentales especialmente útiles para el traductor comercial, el lenguaje comercial, la negociación intercultural, así como una aproximación a los documentos susceptibles de ser traducidos (y situaciones que requieran transferencia lingüística) y cuyo conocimiento resulta imprescindible para trabajar empresas en procesos de internacionalización.

Objetivos y Competencias específicas

Resultados de aprendizaje

- Conocer las dinámicas de internacionalización y exportación de productos y servicios.
- Identificar las competencias interculturales propias del traductor y experto en comunicación interlingüística e intercultural en el ámbito empresarial internacional.
- Reconocer los principales documentos mercantiles y financieros asociados al comercio exterior en las lenguas de la combinación lingüística del título.
- Reconocer las principales dificultades a la hora de traducir documentos comerciales, mercantiles y financieros en las lenguas de la combinación lingüística del título.
- Conocer las vías de proyección profesional en campos afines a la traducción, en sectores vinculados al comercio exterior y a los organismos internacionales en materia económica.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+DmFt5aWztDTJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/6



Competencias específicas

- CEA06. Identificar y estar familiarizados con las distintas tipologías textuales, registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos en las lenguas de trabajo.
- CEA07. Ser capaces de producir textos en las lenguas de trabajo adecuándose a tipologías textuales concretas y a las necesidades de la actividad de mediación.
- CEA08. Dominar las cuatro destrezas comunicativas en las lenguas de trabajo, expresión oral, expresión escrita, producción oral y producción escrita, para la realización de actividades de traducción e interpretación a nivel profesional.
- CEA09. Dominar los lenguajes de especialización en la combinación lingüística de trabajo y la terminología asociada a ellos.
- CEA10. Desarrollar la capacidad para analizar, comprender y sintetizar las ideas representadas en la lengua origen y producir textos representativos de ellas en la lengua de destino y analizar el TO.
- CEA12. Conocer principios relevantes al campo de la traducción de disciplinas afines como la lingüística y la teoría de la comunicación.
- CEA13. Saber reconocer los problemas y limitaciones de comprensión y expresión y aprender a desarrollar la competencia estratégica para compensarlos.
- CEA14. Desarrollar técnicas y estrategias de lectura, redacción, corrección, análisis y expresión tanto formales como de contenidos.
- CEA18. Adquirir conciencia de las peculiaridades morfológicas, sintácticas y semánticas del TO.
- CEA19. Reconocer y trasladar al trabajo traductor la importancia de la coherencia del texto y cohesión de las ideas en el producto final.

Contenidos

Los contenidos de los seminarios de la asignatura se pueden resumir del siguiente modo:

- El perfil del traductor e intérprete en el comercio exterior (CEX)
- Introducción a la traducción económica, financiera y comercial
- Tipos de textos y apuntes para el análisis textual
- Reflexión sobre implicaciones de estas características de cara a la traducción
- Procedimientos y técnicas traslativas útiles
- Otras actividades del traductor en estos entornos profesionales del CEX
- Introducción al comercio exterior (datos sobre internacionalización, agencias nacionales, etc.)
- El desarrollo del negocio internacional y la negociación internacional.
- Las instituciones internacionales relacionadas con el CEX
- Los Incoterms.
- Estrategias para la comunicación profesional: estrategias de comunicación efectiva y acercamiento a las distintas culturas de comunicación profesional)

Metodología de la enseñanza

La asignatura se imparte en seis sesiones de tres horas cada una. Las sesiones tendrán una orientación eminentemente práctica, en clases interactivas, con participación activa y constante por parte de los alumnos. Se combinará la exposición de los contenidos técnicos y traductológicos con la realización de actividades en el aula y fuera de ella –a veces en grupo, a veces individuales– para favorecer la adquisición de las competencias asociadas a la asignatura. La metodología docente, por tanto, está centrada en el discente, en el análisis de proyectos y en la resolución de problemas. Se trabajará

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+DmFt5aWztDTJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/6



Master Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

fundamentalmente la traducción y la comunicación en lengua inglesa, con actividades orales y escritas de interacción inglés-español, español-inglés.

Bibliografía obligatoria

La bibliografía obligatoria es el material que proporcionan las profesoras a través del aula virtual incluida en la guía docente. No se incluirá, no obstante, la adquisición de ninguna obra, puesto que los recursos de pondrán a disposición del alumnado o estarán disponibles en los recursos de la Universidad (catálogos de la Biblioteca).

Bibliografía recomendada

La bibliografía recomendada que incluyen las profesoras en la herramienta virtual de la universidad es muy extensa e incluye obras de referencia sobre comercio exterior, sobre redacción y traducción de textos comerciales en español e inglés, fundamentalmente, así como artículos de investigación sobre traducción comercial, libros sobre lenguaje de especialidad económico y comercial, etc. La lista de referencias bibliográficas está disponible para todos los alumnos en el espacio virtual y, en gran parte, en la biblioteca general de la universidad. Se incluirá bibliografía en distintas lenguas, aparte de la lengua española, fundamentalmente en inglés.

Sistema de evaluación y calificación

La evaluación de la asignatura es continua; la asistencia y la tarea final, obligatorias. La nota final de la asignatura será la participación activa del alumno (a través de tareas intermedias) (20%) y la tarea final (80%), si bien no se podrá superar la asignatura si no se supera la tarea final con la nota numérica 5.

Información sobre horarios, aulas y exámenes

Observaciones

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+DmFt5aWztDTJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/6
			

Titulación: Máster de Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Asignatura: Traducción para el comercio exterior

Código Asignatura: 2003309

Profesor/a Responsable: Marián Morón Martín

Fecha: 20/07/2020

ESCENARIO A, DE ENSEÑANZA MULTIMODAL

Adaptación del Temario

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en los que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

No procede.

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicará de forma clara qué actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (presencial / online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción
1,5 seminario Ana Medina	Online asincrónico	Seminario en vídeo
1,5 seminario Marián Morón	Online sincrónico	Seminario vía Collaborate, en BBL

Observaciones:

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recomendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

ESCENARIO B, DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Adaptación del Temario

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicarán de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción
Seminario 1 Ana Medina	Online sincrónico	Seminario a través de Collaborate
Seminario 2 Ana Medina	Online sincrónico	Seminario a través de Collaborate
Seminario 3 Ana Medina (1,5 horas) y Marián Morón (1,5 horas)	Online asincrónico	Seminario en vídeo y materiales de texto (dossier documental y enlaces web) preparados para seguimiento telemático
Seminario 4 Marián Morón	Online sincrónico	Seminario a través de Collaborate
Seminario 5 Marián Morón	Online sincrónico	Seminario a través de Collaborate
Seminario 6 Marián Morón (1, 5 horas) y Marián Morón (1,5 horas)	Online sincrónico	Seminario a través de Collaborate

Observaciones:

--

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación propuestas on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recommendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+DmFt5aWztDTJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/6
			



Máster Universitario en
COMUNICACIÓN INTERNACIONAL, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	COMUNICACIÓN INTERNACIONAL		
Materia/Asignatura:	LA TRADUCCIÓN EN ORGANISMOS INTERNACIONALES		
Tipo de Asignatura (Obligatoria u Optativa):	Optativa		
Código:	2003310		3 ECTS
Segundas Lenguas de uso:	Nº de horas de docencia teórica		2.5 (nº horas)
Español (docencia)	Nº de horas de docencia práctica		19 (nº horas)
Inglés (algunas lecturas recomendadas)	Nº de horas de tutoría en la asignatura		1 (total nº horas)
	% ECTS impartición en Aula Virtual		75 (ECTS) %
	% de créditos ECTS en segundas lenguas		25 (ECTS) %

Profesor/a responsable	e-mail	Despacho	Horario tutoría:	Horario clases
Inmaculada Serón Ordóñez Fuentes Luque	iseron@upo.es	14-1-29	Por determinar	Por determinar
Equipo Docente:	e-mail	Despacho	Horario tutoría:	Horario clases
Heather Adams	heather.adams@ulpgc.es		Por determinar	Por determinar

Breve descripción

Este curso prepara al estudiante para familiarizarse con la importancia de los organismos internacionales y conocer y comprender su funcionamiento y las peculiaridades de la traducción en este contexto.

Objetivos y Competencias específicas

La asignatura tendrá los siguientes objetivos principales: 1) acercar a los alumnos a los organismos internacionales mediante una introducción de las principales nociones y contexto teórico sobre los mismos; 2) reflexionar sobre especificidades de algunos de los organismos internacionales relevantes; 3) realizar una práctica de traducción de textos en dichos organismos y creación de glosarios; 4) tratar diversos problemas de traducción, aspectos lingüísticos a tener en cuenta y la comunicación / negociación en los organismos internacionales.

Competencias específicas:

CEA06. Identificar y estar familiarizados con las distintas tipologías textuales, registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos en las lenguas de trabajo.

CEA07. Ser capaces de producir textos en las lenguas de trabajo adecuándose a tipologías textuales concretas y a las necesidades de la actividad de mediación.

CEA08. Dominar las cuatro destrezas comunicativas en las lenguas de trabajo, expresión oral, expresión escrita, producción oral y producción escrita, para la realización de actividades de traducción e interpretación a nivel profesional.

CEA09. Dominar los lenguajes de especialización en la combinación lingüística de trabajo y la terminología asociada a ellos.

CEA10. Desarrollar la capacidad para analizar, comprender y sintetizar las ideas representadas en la lengua origen y producir textos representativos de ellas en la lengua de destino y analizar el TO.

CEA12. Conocer principios relevantes al campo de la traducción de disciplinas afines como la lingüística y la teoría de la comunicación.

CEA13. Saber reconocer los problemas y limitaciones de comprensión y expresión y aprender a desarrollar la competencia estratégica para compensarlos.

CEA14. Desarrollar técnicas y estrategias de lectura, redacción, corrección, análisis y expresión tanto formales como de contenidos.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+pjv8GXq2hpjJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/7



Máster Universitario en COMUNICACIÓN INTERNACIONAL, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

CEA18. Adquirir conciencia de las peculiaridades morfológicas, sintácticas y semánticas del TO.

CEA19. Reconocer y trasladar al trabajo traductor la importancia de la coherencia del texto y cohesión de las ideas en el producto final.

Al finalizar la asignatura, los estudiantes deberán ser capaces de:

- Conocer las vías de proyección profesional en campos afines a la traducción, en sectores vinculados al comercio exterior y a los organismos internacionales en materia económica.
- Reconocer los organismos internacionales relevantes.
- Reflexionar sobre especificidades de organismos internacionales relevantes.
- Analizar textos institucionales.
- Detectar problemas de traducción propios de los textos generados en organismos internacionales.
- Solventar problemas de traducción propios de los textos generados en organismos internacionales.
- Conocer la comunicación /negociación en los organismos internacionales.
- Desarrollar la conciencia de la diversidad intercultural en entornos profesionales.

Contenidos

PARTE 1: EL ÁMBITO INSTITUCIONAL

1. Las organizaciones internacionales
Definición, funciones y clasificación.
2. Organizaciones intergubernamentales
Las Naciones Unidas.
Organismos especializados.
3. Organizaciones supranacionales: el caso de la UE.

PARTE 2: COMUNICACIÓN EN ORGANISMOS INTERNACIONALES: PECULIARIDADES Y ASPECTOS LINGÜÍSTICOS.

1. La Traducción en las instituciones internacionales.
2. La traducción en la ONU como traducción especializada: la Torre de Babel.
3. Traducción y terminología.
4. La traducción diplomática.
5. Deficiencias y obstáculos en la traducción de documentos oficiales en OO.II.
6. Traducción comparativa en los organismos internacionales.
7. Traducir en la Unión Europea.
8. **PRÁCTICA:** traducción de textos de OO.II.
9. ¿Qué implica trabajar como traductor en OO.II.?

PARTE 3: EJERCICIOS PRÁCTICOS DE TRADUCCIÓN EN ORGANISMOS INTERNACIONALES.

Metodología de la enseñanza

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+pjv8GXq2hpbjJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/7



Máster Universitario en COMUNICACIÓN INTERNACIONAL, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

La metodología de esta asignatura podrá consistir en:

- MD1. Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura.
- MD2. Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en los estudiantes y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas. Estas clases se basarán en la combinación de exposición y debate de conceptos básicos sobre los Organismos Internacionales y la Traducción en los mismos, por un lado, y por el otro, el desarrollo de tareas prácticas de traducción, documentación, análisis y exposición de conceptos y textos relacionados.
- MD3. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas, etc.) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En estas se atenderá a los estudiantes para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas y para tratar de resolver cualquier otra dificultad del estudiantado relacionada con la asignatura.

En la medida de lo posible se trabajará en las sesiones presenciales dejando para el trabajo no presencial de los alumnos la terminación de las prácticas fuera del aula.

Bibliografía obligatoria

Capítulos específicos de:

Díez de Velasco, F. (2007). *Las Organizaciones Internacionales*. Madrid. Tecnos.

Bibliografía recomendada

(LISTA QUE SE AMPLIARÁ EN CLASE)

Banks, S.P. and Banks, A. (1991) "Translation as problematic discourse in organizations". *Journal of Applied Communication Research*.

Evans, Lisa (2004) "Language, translation and the problem of international accounting communication". *Accounting, Auditing and Accountability Journal*, 17, 2: 210-248.

Finnegan, Dorothy E. and Matveev, Alexei G. (2002) "There Is No Word for..." *Translation Issues for International and Comparative Research*, 3, 1-2: 13-28.

Finnemore, Martha (1993) "International Organizations as Teachers of Norms: The United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization and Science Policy". *International Organization*, 47, 4: 565-597

Fishes, Glen (1980) *International Negotiation. A Cross-Cultural Perspective*. Yarmouth: Intercultural Press.

Kevin Featherstone, Claudio Maria Radaelli (2003) "Europeanization and interpretation, translation and editing of public policies", en Ulrika Moth *The politics of Europeanization*

Lipson, Charles (1991) "Why are Some International Agreements Informal?" *International Organization*, Vol. 45, 4: 495-538.

Michele M. Betsill, Elisabeth Corell (2001) "NGO Influence in International Environmental Negotiations: A Framework for Analysis". *Global Environmental Politics*, 1, 4: 65-85.

Müller, Harald (2004) "Arguing, Bargaining and all that: Communicative Action, Rationalist Theory and the Logic of Appropriateness in International Relations". *European Journal of International Relations*, 10, 3: 395-435.

Neufeld, Mark (1993) "Interpretation and the 'Science' of International Relations". *Review of International Studies*, Vol. 19, 1: 39-61.

Prieto Ramos, F. (2010). "Conciencia profesional y formación del traductor institucional del siglo XXI". *Puntoycoma* [DGT, European Commission], 120: 10-14.

Prieto Ramos, F. (2011). "El traductor como redactor de instrumentos jurídicos: el caso de los tratados internacionales". *Journal of Specialised Translation*, 15: 200-214.

Prieto Ramos, F. (2014) "International and Supranational Law in Translation: From Multilingual Lawmaking to Adjudication". *The Translator*, 20(3): 313-331.

Ricks, David A. "Perspectives: Translation Blunders in International Business". *Journal of Language for International Business*, 7, 2: 50-55.

Rochester, J. M. (1986) "The Rise and Fall of International Organization as a Field of Study". *International Organization*, Vol. 40, 4: 777-813

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+pjv8GXq2hpjJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/7
				



Máster Universitario en COMUNICACIÓN INTERNACIONAL, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Wagner, Enma (2003) "Why International organizations need translation theory", en Luis Pérez González *Speaking in tongues: language across contexts and users*.

Sistema de evaluación y calificación

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con los siguientes parámetros:

- Asistencia y participación activa en clase, incluida la entrega de las tareas de clase (40 %)
- Para demostrar el grado de consecución de los objetivos y el desarrollo de las competencias propuestas en la presente guía, los estudiantes deberán realizar un trabajo final que dé cuenta de la asimilación de los contenidos estudiados tanto en la parte teórica como práctica. El trabajo consistirá en la traducción de un texto de un organismo internacional (60 %).
- Para superar la asignatura, será necesario superar con un mínimo de 5 puntos tanto la asistencia y participación activa en clase, la realización de las tareas de clase, y el trabajo final.
- Aquellos estudiantes que no logren superar la asignatura, deberán presentar un trabajo de traducción de un texto más extenso proporcionado por el profesor.

Las especificaciones sobre el sistema de evaluación se indicarán al comienzo de la asignatura.

Información sobre horarios, aulas y exámenes

Observaciones

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+pjv8GXq2hpjJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/7
				

Titulación: Máster en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Asignatura: Traducción en Organismos Internacionales

Código Asignatura: 2003310

Profesor/a Responsable: Adrián Fuentes Luque

Fecha: 14/07/2020

ESCENARIO A, DE ENSEÑANZA MULTIMODAL

Adaptación del Temario

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en los que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

No son necesarias adaptaciones del temario.

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicará de forma clara qué actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (presencial / online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción
Sesiones teóricas y/o prácticas	Las sesiones se realizarán preferentemente de modo presencial, si bien podrá haber también sesiones <i>online</i> (ver Observaciones)	Para las sesiones <i>online</i> se utilizará la plataforma Blackboard Learn 9.1. de docencia virtual de la UPO.

Observaciones:

De acuerdo con la *Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, de fecha 7 de julio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias de Postgrado a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021*, dentro de la docencia multimodal, para el profesorado en plantilla existe la posibilidad de impartir en formato *online* sincrónico o asincrónico hasta un 20 % de la docencia.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recommendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+pjv8GXq2hpjJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/7
				

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

ESCENARIO B, DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Adaptación del Temario

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicarán de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción
Sesiones teóricas y/o prácticas	Las sesiones se realizarán preferentemente de modo presencial, si bien podrá haber también sesiones	Para las sesiones <i>online</i> se utilizará la plataforma Blackboard Learn 9.1. de docencia virtual de la UPO.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+pjv8GXq2hpjJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/7
			

	online (ver Observaciones)	

Observaciones:

De acuerdo con la *Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, de fecha 7 de julio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias de Postgrado a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021*, dentro de la docencia multimodal, para el profesorado en plantilla existe la posibilidad de impartir en formato *online* sincrónico o asincrónico hasta un 20 % de la docencia.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación propuestas on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recommendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+pjv8GXq2hpjJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/7





Master Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	Módulo
Materia/Asignatura:	Aspectos profesionales de la traducción e interpretación
Tipo de Asignatura (Obligatoria u Optativa):	Obligatoria
Código: 2003316	Total de créditos ECTS: 3
Segundas Lenguas de uso:	Nº de horas de docencia teórica: 2,5
Inglés	Nº de horas de docencia práctica: 19
	Nº de horas de tutoría en la asignatura: 1
	% ECTS impartición en Aula Virtual: 10 %
	% de créditos ECTS en segundas lenguas: 20%

Profesor/a responsable	e-mail	Despacho	Horario tutoría:	Horario clases
Morón Martín, Marián	mmoron@upo.es	10-4-10	Por determinar	Fecha / Hora
Equipo Docente:	e-mail	Despacho	Horario tutoría:	Horario clases
Morón Martín, Marián	mmoron@upo.es	10-4-10	Por determinar	Fecha / Hora
Elisa Calvo Encinas	ecalenc@upo.es	10-4-10	Por determinar	Fecha / Hora

(Inclúyase todo el profesorado de la asignatura añadiendo filas si fuese necesario)

Breve descripción

Esta asignatura se centra en ofrecer orientación, conocimientos y competencias para la empleabilidad de los estudiantes de este programa de Máster. En estos seminarios se abordarán las distintas salidas profesionales a las que este máster es conducente. Así, se tratarán sectores específicos de la Traducción y la Interpretación, pero también se abordará la empleabilidad en sectores afines, en los que el experto en comunicación internacional e intercultural se revela necesario.

Objetivos y Competencias específicas

Competencias específicas

CEA19, CEB03, CEB04, CEB6, CEB10, CEB12, CEB22, CEC10

- CEA19. Reconocer y trasladar al trabajo traductor la importancia de la coherencia del texto y cohesión de las ideas en el producto final.
- CEB03. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica de la traducción y transferir estrategias de resolución de problemas a otros encargos o contextos de trabajo de traducción

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/ 6QgnoqGs+LaXwNRuqUUTJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/6



Master Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

- CEB04. Conocer el mercado y las condiciones laborales del mundo de la traducción y la interpretación, aprender a relacionarse y comunicarse en dicho contexto.
- CEB06. Familiarizarse con la gestión de proyectos y control de calidad. Conocer y respetar los principios éticos que regulan la profesión.
- CEB10. Desarrollar la capacidad de analizar, comprender y desarrollar los encargos de traducción; establecer las estrategias adecuadas para cada uno según sus características.
- CEB12. Ser capaz de producir una traducción de calidad aceptable de acuerdo con los niveles y exigencias adecuados a las características de los estudios de postgrado.
- CEB22. Desarrollar la capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- CEC10. Aprender a presentar de manera adecuada los encargos de traducción en el ámbito profesional con el apoyo de herramientas informáticas.

Resultados de aprendizaje:

- Conocer el rol de la traducción e interpretación en el mercado laboral actual.
- Conocer distintos sectores y nichos de empleo para el traductor, intérprete y experto en comunicación internacional.
- Conocer y aplicar instrumentos de empleabilidad, aplicados a distintos sectores y nichos de empleo.
- Formular las destrezas del traductor e intérprete en forma de competencias en el CV, según el sector de empleabilidad.

Contenidos

Los contenidos de los seminarios de la asignatura se pueden resumir del siguiente modo:

- Sectores específicos y afines para el traductor, intérprete y experto en comunicación internacional (trabajo por cuenta propia y ajena)
- El trabajo como autónomo: fiscalidad y otras consideraciones para el ejercicio profesional
- Instrumentos de empleabilidad

Metodología de la enseñanza

La asignatura se imparte en seis sesiones de tres horas cada una. Las sesiones tendrán una orientación eminentemente práctica, con participación activa y constante por parte de los alumnos. Se combinará la exposición de los contenidos con la realización de actividades en el aula para favorecer la adquisición de las competencias asociadas a la asignatura. El estudiante participará en la lectura de los materiales previamente a la realización de las sesiones presenciales, o tras ellas, si procede. Además, se le solicitará la realización de una serie de tareas, asociadas a los contenidos y competencias que se abordarán en la asignatura.

Bibliografía obligatoria

No existe bibliografía obligatoria.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+LaXwNRuqUUTJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/6



Master Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Bibliografía recomendada

ACT (2005). *Estudio de situación del mercado español de servicios profesionales de traducción: 2004*.

García de Toro, C y García Izquierdo I. (2005) *Experiencias de traducción: reflexiones sobre la práctica traductora*. Castellón: UJI.

Gerasimov, Andrei (en línea) *Collection*. <http://www.translationdirectory.com/article64.htm>

Gouadec, D. (2002) *Profession: Traducteur*. La Maison du Dictionnaire. Disponible en google books.

Kelly, D. (Ed.) (1999) *La traducción e interpretación en España hoy: perspectivas profesionales*. Granada: Comares.

Mayoral, R. (2000) "Consideraciones sobre la profesión de traductor jurado". En *Boletín de la Asociación Profesional de Traductores e Intérpretes de Cataluña*.

Ortiz García, Javier (2000) "Algunas propuestas para (casi) garantizar el éxito de nuestras traducciones: relación cliente-traductor". *IV Encuentros Internacionales de Traducción: Las nuevas Tecnologías y el Traductor*. Alcalá de Henares.

Robinson, D. (2003) *Becoming a Translator: An Accelerated Course* Routledge.

Samuelsson-Brown (1998) *A Practical Guide for Translators*. Clevedon: Multilingual Matters

Sistema de evaluación y calificación

La nota final de la asignatura será la suma de la calificación en dos tareas: un trabajo sobre los contenidos abordados en la materia (66% de la calificación final), y una serie de tests de fiscalidad (el 33% de la nota final). No se podrá superar la asignatura si no se supera la tarea final con la nota numérica 5.

Información sobre horarios, aulas y exámenes

Observaciones

Se podrá facilitar bibliografía en distintas lenguas, fundamentalmente en español e inglés.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/ 6QgnoqGs+LaXwNRuqUUTJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/6
			

Titulación: Máster de Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Asignatura: Aspectos profesionales en Traducción e Interpretación

Código Asignatura: 2003316

Profesor/a Responsable: Marián Morón Martín

Fecha: 20 de julio de 2020

ESCENARIO A, DE ENSEÑANZA MULTIMODAL

Adaptación del Temario

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en los que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

No procede.

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicará de forma clara qué actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (presencial / online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción
1,5 seminario Elisa Calvo	Online asincrónico	Seminario en vídeo
1,5 seminario Marián Morón	Online sincrónico	Seminario vía BBL

Observaciones:

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recommendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+LaXwNRuqUUTJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/6
			

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

ESCENARIO B, DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Adaptación del Temario

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicarán de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción
Seminario 1 Elisa Calvo	Online sincrónico	Seminario a través de Collaborate
Seminario 2 Elisa Calvo	Online sincrónico	Seminario a través de Collaborate
Seminario 3 Elisa Calvo (1,5 horas) y Marián Morón (1,5 horas)	Online asincrónico	Seminario en vídeo y materiales de texto (dossier documental y enlaces web) preparados para seguimiento telemático
Seminario 4 Marián Morón	Online sincrónico	Seminario a través de Collaborate
Seminario 5 Marián Morón	Online sincrónico	Seminario a través de Collaborate
Seminario 6 Marián Morón (1,5 horas)/ Elisa Calvo (1,5 horas)	Online sincrónico	Seminario a través de Collaborate

Observaciones:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/ 6QgnoqGs+LaXwNRuqUUTJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/6
			

--

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación propuestas on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recomendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+LaXwNRuqUUTJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/6
				



Master Universitario
Comunicación internacional, Traducción e Interpretación
Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER		
Materia/Asignatura:	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER		
Tipo de Asignatura (Obligatoria u Optativa):	OBLIGATORIA		
Código:	2003319	Total de créditos ECTS:	9 (total ECTS)
Segundas Lenguas de uso:		Nº de horas de docencia teórica	10 h
Inglés		Nº de horas de docencia práctica	-
		Nº de horas de tutoría en la asignatura	15 h
		% ECTS impartición en Aula Virtual	-
		% de créditos ECTS en segundas lenguas	-

Profesor/a responsable	e-mail	Despacho
Juan Antonio Prieto Velasco (director)	japrive@upo.es	14.1.46

Breve descripción

Una vez completados los créditos correspondientes a los diferentes módulos del máster, los alumnos deben realizar el trabajo final, que tiene un valor de 9 créditos ECTS.

El TFM consiste en un trabajo inédito y original que será el resultado de la aplicación de los contenidos, conocimientos y experiencias, teóricos y prácticos, adquiridos por el estudiante a lo largo del período docente de las distintas materias del programa.

Objetivos y Competencias específicas

Objetivo:

- Familiarizarse con las estrategias y recursos académicos para la elaboración de un trabajo fin de Máster de carácter y orientación profesionalizante en el ámbito de la traducción y la interpretación.

Competencias:

CEA06. Identificar y estar familiarizados con las distintas tipologías textuales, registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos en las lenguas de trabajo.

CEA07. Ser capaces de producir textos en las lenguas de trabajo adecuándose a tipologías textuales concretas y a las necesidades de la actividad de mediación.

CEA08. Dominar las cuatro destrezas comunicativas en las lenguas de trabajo, expresión oral, expresión escrita, producción oral y producción escrita, para la realización de actividades de traducción e interpretación a nivel profesional.

CEA09. Dominar los lenguajes de especialización en la combinación lingüística de trabajo y la terminología asociada a ellos.

CEA10. Desarrollar la capacidad para analizar, comprender y sintetizar las ideas representadas en la lengua origen y producir textos representativos de ellas en la lengua de destino y analizar el TO.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8mwtfNY0hwfjJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/11



Master Universitario
Comunicación internacional, Traducción e Interpretación
Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

CEA13. Saber reconocer los problemas y limitaciones de comprensión y expresión y aprender a desarrollar la competencia estratégica para compensarlos.

CEA14. Desarrollar técnicas y estrategias de lectura, redacción, corrección, análisis y expresión tanto formales como de contenidos.

CEB03. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica de la traducción y transferir estrategias de resolución de problemas a otros encargos o contextos de trabajo de traducción.

CEB09. Desarrollar la capacidad de organización y planificación de la actividad traductora; aprender a afrontar situaciones similares a encargos profesionales reales.

CEB10. Desarrollar la capacidad de analizar, comprender y desarrollar los encargos de traducción; establecer las estrategias adecuadas para cada uno según sus características.

CEB12. Ser capaz de producir una traducción de calidad aceptable de acuerdo con los niveles y exigencias adecuados a las características de los estudios de postgrado.

CEB13. Aprender a detectar, evaluar y solucionar problemas y/o limitaciones de traducción específicos y saber adaptarse a las nuevas situaciones, desarrollando una competencia estratégica para compensarlos.

CEB14. Aprender a desarrollar la crítica, evaluación y revisión de las traducciones propias (y ajenas), y a justificar las decisiones de traducción.

CEB17. Desarrollar la capacidad para analizar, comprender y sintetizar las ideas representadas en la lengua origen y desarrollar la capacidad de reformulación producir textos representativos de ellas en la lengua de destino.

CEB19. Desarrollar conocimientos, técnicas, estrategias de disciplinas más frecuentemente asociadas a la práctica de la traducción (traducción audiovisual, traducción literaria y editorial, traducción para organismos internacionales y comercio exterior, traducción jurídica y jurada, traducción científica y técnica, etc.). Aprender estrategias de consulta a expertos.

CEB22. Desarrollar la capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.

CEC02. Ser consciente de la importancia de las labores de documentación y búsqueda de información.

CEC07. Manejar las técnicas de preparación y documentación aplicadas a la traducción y la interpretación. Familiarizarse con las fuentes de información y documentación más habituales. Discriminar entre fuentes de información fiables y no fiables. Desarrollar capacidades y actitudes críticas ante la información disponible. Conocer los procesos de preparación documental para los encargos de traducción.

CEC10. Aprender a presentar de manera adecuada los encargos de traducción en el ámbito profesional con el apoyo de herramientas informáticas.

Al finalizar este módulo, el estudiante deberá ser capaz de:

- Conocer las estrategias y recursos académicos para la elaboración de un trabajo fin de Máster de carácter y orientación profesionalizante en el ámbito de la traducción y la interpretación.
- Elaborar informes, memorias y trabajos de traducción, interpretación y comunicación internacional.
- Manejar la bibliografía existente tanto en formato electrónico como en papel y utilizar los recursos de la biblioteca.
- Elaborar trabajos de campo.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8mwtfNY0hWf jJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/11
				



Master Universitario
Comunicación internacional, Traducción e Interpretación
Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

- Desarrollar destrezas comunicativas relacionadas con la presentación y defensa de un trabajo académico.

Contenidos

Los contenidos variarán según el tema elegido para el trabajo de fin de máster. En general, el trabajo puede tener, entre otras, las siguientes orientaciones:

- Estudio empírico
- Traducción y análisis traductológico de textos científicos, técnicos, jurídicos, económicos, ensayísticos, literarios, audiovisuales, etc. (no se considerarán aceptables los trabajos que se limiten a la traducción sin incluir el análisis).
- Trabajo descriptivo
- Estudio de los ámbitos profesionales de la Traducción o la Interpretación

Metodología de la enseñanza

Las actividades formativas de esta asignatura podrán consistir en:

- AF6. Elaboración memoria de Trabajo fin de Máster. Porcentaje de presencialidad 0 %. 200 horas
- AF7. Tutoría individualizada para la realización del diseño del proyecto de investigación. Porcentaje de presencialidad 50 %. 15 horas
- AF8. Sesión con expertos en metodología de la investigación y búsqueda documental y explotación de recursos bibliográficos. Porcentaje de presencialidad 100 %. 10 horas

La metodología en esta asignatura podrá consistir en:

MD5. Elaboración y defensa de un trabajo académico y de investigación que sintetice el conjunto de competencias desarrolladas en el Máster. Defensa pública del trabajo de investigación ante un tribunal conformado por profesorado del master.

MD6. Tutorización del trabajo autónomo (en la elaboración del trabajo fin de máster). Con el aprendizaje cooperativo como base de la enseñanza se transmitirán los conocimientos necesarios para desarrollar con éxito un trabajo de análisis. En las tutorías académicas dirigidas se trabajarán especialmente las herramientas de autoaprendizaje, en particular respecto de aquellos instrumentos que permitan avanzar en el conocimiento de las cuestiones que permitan al futuro profesional dar respuestas a los problemas a los que debe enfrentarse. El estudiante deberá asistir a las sesiones de tutoría académica a las que sea convocado, de acuerdo con la planificación docente. A estos efectos, se asignará un Director y un tema de estudio a cada uno de los estudiantes. Como metodología durante estas sesiones, se utilizará el estudio del caso, el aprendizaje cooperativo.

MD7. Sesión formativa: descripción del proceso de elaboración del trabajo fin de máster, criterios de evaluación, guía para la elaboración del TFM. Formación en competencias documentales y metodología para el TFM.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8mwtfNY0hWfjJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/11



1) ELECCIÓN DEL TEMA Y DE LOS TUTORES

El TFM podrá ser dirigido por cualquiera de los profesores del MCITI que se relacionan en la tabla que se encuentra en la guía del estudiante y en el aula virtual correspondiente, donde también se incluye un listado de las áreas temáticas objeto de especialidad de cada profesor.

Debe tenerse en cuenta que ningún profesor, por regla general, podrá supervisar más de 2 TFM, (que podrían ser 3 siempre y cuando uno de ellos corresponda a alumnos de cursos anteriores no presentados o suspensos).

Los alumnos, en el plazo establecido por la Comisión Académica, deberán rellenar un formulario de solicitud, en el que harán constar las temáticas de su interés, así como una relación ordenada según su preferencia de aquellos profesores del Máster que tengan dicha temática entre sus áreas de especialidad. Una vez concluido el plazo, la Comisión procederá a asignar un tutor conforme a los siguientes criterios: nota de acceso al Máster del alumno, áreas temáticas de preferencia, profesorado con capacidad para asumir TFM.

El tutor llevará a cabo el seguimiento de todo el proceso de trabajo, supervisará su realización y asesorará al alumno siempre que lo necesite, pudiendo no autorizar al estudiante a su defensa pública en caso de que el trabajo no se ajuste a las indicaciones de la guía docente, así como a la Instrucción sobre los TFM.

2) CURSOS DE INTRODUCCIÓN A LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

2.a. “Competencias en información para estudiantes de Máster”.

Se oferta a los estudiantes un curso específico de formación de postgrado: “Competencias en información para estudiantes de Máster”. La finalidad es proporcionar herramientas útiles para la elaboración de trabajos académicos.

Organizado por la biblioteca de la Universidad Pablo de Olavide, el curso será impartido por Ángel Delgado Vázquez (adelvaz@bib.upo.es).

2.b. “Seminario de Metodología para la realización del TFM”

Se oferta un curso específico sobre metodología para el TFM. El curso será impartido por el profesorado del Máster.

*Las fechas y horarios de impartición de ambos cursos se comunicarán a principios de curso a través del calendario del Máster (Google Calendar)

3) ESTRUCTURA DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

A título orientativo, el TFM podrá organizarse en los siguientes apartados (la estructura podrá variar en función del tipo concreto de trabajo):

- Pequeña ficha biográfica y profesional del alumno (aproximadamente diez líneas)
- Breve resumen (diez líneas aproximadamente)
- Introducción
- Objetivos

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8mwtfNY0hWfjJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/11



- Modelo teórico
- Metodología
- Análisis
- Resultados
- Conclusiones
- Bibliografía

4) NORMAS DE PRESENTACIÓN

El trabajo debe presentarse de acuerdo con las siguientes pautas:

- Extensión: mínimo 30 páginas, interlineado 1,5. La extensión variará según el criterio del tutor y el tipo de trabajo seleccionado, pero no excederá de 50 páginas (anexos no incluidos).
- Tipo y tamaño de letra: el trabajo se presentará con justificación completa en letra Times o Times New Roman de 12 puntos para el texto y la bibliografía, 9 puntos para notas, tablas y figuras, y 10 puntos para las citas que aparezcan en un párrafo separado de la estructura del texto.
- Citas: las citas de hasta cuatro líneas de longitud se integrarán en el texto señaladas mediante comillas dobles. Las citas de extensión igual o superior a cuatro líneas se presentarán en un párrafo separado del texto por media línea, tanto al principio como al final, y sin comillas. Las omisiones dentro de las citas se indicarán por medio de tres puntos entre corchetes.
- Citación bibliográfica: en las citas insertadas en el cuerpo del texto figurarán el apellido del autor y, entre paréntesis, el año de publicación y la página. El apellido del autor, cuando se incluya en el paréntesis, se separará del año de publicación por medio de un espacio; y este, a su vez, irá separado de las páginas por medio de dos puntos y un espacio, como en los ejemplos:
Ellis (1994: 9)
(Larsen-Freeman y Long 1991: 21)
- En el caso de que varios autores aparezcan dentro del mismo paréntesis, se ordenarán cronológicamente y se separarán por medio de punto y coma, como sigue:
(Bybee 1973: 12; Croft 1981: 214; Burton 1992: 593)
- Cuando se citen varios trabajos publicados el mismo año por un mismo autor, se añadirá a continuación del año de publicación, sin espacio, una letra minúscula (a, b, c...), tal y como figura en el siguiente ejemplo:
(Sapir 1949a: 121)
(Sapir 1949b: 98)
- Referencias bibliográficas: las referencias de la bibliografía final se citarán por orden alfabético; las correspondientes a libros incluirán el apellido del autor y las iniciales, el año de publicación (seguido del año de la primera edición entre paréntesis, si hay más de una), el título (en cursiva), la ciudad y la editorial:
Chomsky, N. 1995 (1965). *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge, Mass.: The MIT Press.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8mwtfNY0hWfjJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/11



Master Universitario
Comunicación internacional, Traducción e Interpretación
Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

- Cuando la cita corresponda a artículos de revistas científicas, el título del trabajo aparecerá entre comillas y el de la revista en cursiva; seguidamente se indicará el volumen y las páginas, separados por dos puntos:
Dik, S. 1986. "On the notion 'functional explanation'". *Belgian Journal of Linguistics* 1: 11-52.
- En caso de tratarse de un volumen editado por uno o varios autores, se consignará el apellido y la inicial del autor o autores, seguidos por una coma y por las abreviaturas ed. o eds., tal como se indica en los ejemplos:
Perlmutter, D., ed. 1983. *Studies in Relational Grammar 1*. Chicago: The University of Chicago Press.
Perlmutter, D. y C. Rosen, eds. 1987. *Studies in Relational Grammar 2*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Las referencias a trabajos incluidos en obras editadas por otro autor o en actas de congresos se citarán como se indica:
Corder, S. 1983. "A role for the mother tongue" en S. Gass y L. Selinker (eds.), *Language Transfer in Language Learning*. Newbury House: 85-97.
Tucker, G. 1990. "An overview of Applied Linguistics" en M. A. K. Halliday, J. Gibbons y H. Nicholas (eds.), *Learning, Keeping and Using Language. Selected Papers from the 8th World Congress of Applied Linguistics*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins: 1-6.
- Cuando se cite material bibliográfico disponible a través de Internet, sígase el siguiente modelo:
Fauconnier, G. y M. Turner. 1994. "Conceptual projection and middle spaces". *UCSD: Department of Cognitive Science Technical Report 9401*. San Diego. [Documento de Internet disponible en <http://cogsci.ucsd.edu>] [Fecha de consulta].

5) CALENDARIO DE SEGUIMIENTO DEL TFM, DE ENTREGA Y DEFENSA PÚBLICA DE LOS TFM

Se publicará a principios de curso en el Espacio de Coordinación del Máster en el aula virtual especificando plazos y modalidades de entrega, así como en la guía del estudiante.

* NOTA IMPORTANTE:

En la realización de trabajos, el **plagio** y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerado causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica (de acuerdo con la Normativa de Régimen académico de la Universidad Pablo de Olavide:

http://www.upo.es/general/conocer_upo/informacion_general/normativa/doc/normativa_evaluacion.pdf

Bibliografía obligatoria

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8mwtfNY0hWfjJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/11
				



Master Universitario
Comunicación internacional, Traducción e Interpretación
Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado, Formación Permanente y Empleo de la Universidad Pablo de Olavide para la elaboración presentación y evaluación de los trabajos de fin de Máster regulados por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Enlace: https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/documentos_parte_general-master/INSTRUCCION-TECNICA-TRABAJOS-FIN-DE-MASTER-20052015.pdf

Cada tutor indicará bibliografía obligatoria en relación con el tema del TFM.

Bibliografía recomendada

Cada tutor indicará bibliografía recomendada en relación con el tema del TFM.

Sistema de evaluación y calificación

1) REQUISITOS PARA ACCEDER A LA EVALUACIÓN:

Véase el artículo 3 de la Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado, Formación Permanente y Empleo de la Universidad Pablo de Olavide para la elaboración presentación y evaluación de los trabajos de fin de Máster regulados por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Enlace: https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/documentos_parte_general-master/INSTRUCCION-TECNICA-TRABAJOS-FIN-DE-MASTER-20052015.pdf

2) CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS:

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la valoración de la calidad y rigor académico del trabajo presentado.

Los criterios para la evaluación recogidos en la Memoria del Máster se desglosarán de la siguiente forma:

1. Calidad del trabajo presentado: hasta 60 %
 - 1.a Adecuación de los resultados a los objetivos establecidos. Hasta 20 %
 - 1.b Adecuación de la metodología a los objetivos establecidos. Hasta 20 %
 - 1.c Claridad, cohesión y coherencia en la redacción. Aplicación coherente de normas de estilo. Hasta 20%
2. Calidad de la iniciativa en relación con la práctica de la traducción y/o de la interpretación: hasta 20 %
 - 2.a Originalidad del tema. Hasta 10 %
 - 2.b Uso de bibliografía actualizada y relevante para el tema del trabajo. Hasta 10 %
3. Interrelación entre los conocimientos teóricos adquiridos en el máster y la adquisición de competencias profesionales. Hasta 10 %
4. Habilidades comunicativas y tecnológicas en la defensa del proyecto fin de Máster. Hasta 10 %
 - 4.a Calidad y claridad de la exposición oral del TFM.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8mwtfNY0hWfjJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/11
				



Master Universitario
Comunicación internacional, Traducción e Interpretación
Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

4.b Empleo de herramientas informáticas propias del campo de la traducción y de la interpretación.

3) DEFENSA DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

En el acto de presentación y defensa del TFM, los alumnos dispondrán de 10 minutos para la exposición del trabajo ante el tribunal, el cual podrá formular posteriormente las preguntas y comentarios que estime oportunos sobre la composición y exposición del trabajo en cuestión.

Véanse los artículos 6 y 7 de la Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado, Formación Permanente y Empleo de la Universidad Pablo de Olavide para la elaboración presentación y evaluación de los trabajos de fin de Máster regulados por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Enlace: https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/documentos_parte_general-master/INSTRUCCION-TECNICA-TRABAJOS-FIN-DE-MASTER-20052015.pdf

Observaciones

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8mwtfNY0hWfjJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/11
				

Titulación: Máster en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Asignatura: Trabajo de investigación

Código Asignatura: 2003319

Profesor/a Responsable: Juan Antonio Prieto Velasco

Fecha: 14/07/2020

ESCENARIO A, DE ENSEÑANZA MULTIMODAL

Adaptación del Temario

No procede adaptación.

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicará de forma clara qué actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (presencial / online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción

Observaciones:

Los TFM se realizarán y evaluarán preferentemente de manera presencial, aunque podrán utilizarse también los medios telemáticos disponibles en el aula virtual para las labores de tutorización y seguimiento.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recomendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8mwtfNY0hWfjJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/11
				

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

La defensa de los TFM será presencial cuando sea compatible con las garantías sanitarias que deban respetarse o se adaptará a la modalidad online conforme a lo que se establece para el escenario B de la Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, de fecha 7 de julio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias de Postgrado a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021.

ESCENARIO B, DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Adaptación del Temario

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

X No hay cambios con respecto a la guía general

No procede adaptación.

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicarán de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

No hay cambios con respecto a la guía general

X Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción
Tutoría	Online sincrónico y asincrónico	Tutorización académica por medios online sincrónicos (Blackboard Collaborate Ultra) y asincrónicos (correo electrónico, foros, etc.).
Seminario sobre metodología para la realización del TFM	Online sincrónico	Impartición del seminario por medios online sincrónicos (Blackboard Collaborate Ultra).

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8mwtfNY0hWf jJLYdAU3n8j	PÁGINA 10/11
			

Observaciones:

Los TFM son trabajos de investigación o profesionalización que deben realizarse a lo largo del curso con el apoyo de un tutor o una tutor/a académico/a, con la adquisición de las competencias generales y específicas que recoja la Memoria de Verificación del plan de estudios correspondiente. La tutorización de estos trabajos deberá llevarse a cabo por medios telemáticos haciendo uso de las herramientas disponibles en el aula virtual y procurando maximizar el trabajo autónomo de las y los estudiantes.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación propuestas on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recommendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

No hay cambios con respecto a la guía general

X Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje
Defensa de TFM	Online sincrónico	Defensas para la evaluación del trabajo fin de máster por medios online sincrónicos (Blackboard Collaborate Ultra)	100 %

Observaciones:

Con objeto de garantizar la seguridad e integridad de los datos y de los actos de defensa, estos se llevarán a cabo a través de la plataforma virtual de la Universidad Pablo de Olavide, a la que las y los estudiantes deben acceder con su usuario y contraseña, y que dispone de la herramienta Blackboard Collaborate Ultra que permite la celebración de la sesión de defensa en sala virtual. Todo ello, cumpliendo con lo establecido en la referida *Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación* publicada por la UPO. En caso de que la defensa del TFM no fuera posible por cuestiones técnicas, deberá comunicarse la incidencia al CEDEP y posponerse su realización a otra fecha/hora dentro los plazos límites establecidos en el calendario, una vez subsanados los problemas técnicos.



Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	Interpretación
Materia/Asignatura:	IS Inglés
Tipo de Asignatura (Obligatoria u Optativa):	Obligatoria
Código:	Total de créditos ECTS: 6
Segundas Lenguas de uso:	Nº de horas de docencia teórica 6
Inglés, tanto en las clases como en los documentos.	Nº de horas de docencia práctica 34
	Nº de horas de tutoría en la asignatura 5
	% ECTS impartición en Aula Virtual 10 %
	% de créditos ECTS en segundas lenguas 50%

Profesor/a responsable	e-mail	Despacho	Horario tutoría:	Horario clases
Prof. Dra. INMA MENDOZA GARCÍA	imengar@upo.es	10.04.06	Por determinar	JUEVES 17 de febrero, 15:00-18:00 MIÉRCOLES 9 de marzo, 15:00-21:00
Equipo Docente:	e-mail	Despacho	Horario tutoría:	Horario clases
Prof. Dr. FRANCISCO JAVIER VIGIER MORENO	fvigier@upo.es	10.04.18	Por determinar	VIERNES 28 de enero, 15:00-18:00 MIÉRCOLES 9 febrero, 18:00-21:00 MIÉRCOLES 23 de febrero, 15:00-18:00 VIERNES 25 de febrero, 15:00-18:00 JUEVES 10 de marzo, 15:00-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8OM5q7KdDAYjJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/13





Máster Universitario en Comunicación Internacional. Traducción e Interpretación

CURSO ACADÉMICO 2021-2022

				21:00
Prof. Dra. ESTELA MARTÍN RUEL		02.04.21	Por determinar	VIERNES 11 de febrero, 18:00-21:00 VIERNES 11 de marzo, 15:00-21:00
Profesor/a externo/a: CHRISTINE W L WILSON	C.W.L.Wilson@hw.ac.uk			MIÉRCOLES 9 de marzo, 15:00-21:00 JUEVES 10 de marzo, 15:00-21:00 VIERNES 11 de marzo, 15:00-21:00

Breve descripción

Esta asignatura pretende ofrecer al estudiante una formación inicial en Interpretación (en concreto, en la modalidad de interpretación bilateral y en el ámbito de la Interpretación Social – en adelante, IS), orientada a proporcionar una base conceptual y competencial sobre la que se podrá asentar, posteriormente, el aprendizaje en otras modalidades interpretativas.

Objetivos y Competencias específicas

Al finalizar esta asignatura, el estudiante deberá haber desarrollado las siguientes competencias específicas:

CEA01. Dominar la lengua materna a nivel experto (C2) y las lengua(s) extranjera(s) en todos los niveles comunicativos: lingüístico, textual, discursivo, etc.

CEA03. Adquirir y ampliar conocimientos culturales asociados a las lenguas de trabajo.

CEA04. Aprender a detectar, identificar y trasladar los aspectos más importantes de la dimensión sociolingüística y pragmática de la comunicación.

CEA06. Identificar y estar familiarizados con las distintas tipologías textuales, registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos en las lenguas de trabajo.

CEA07. Ser capaces de producir textos en las lenguas de trabajo adecuándose a tipologías textuales concretas y a las necesidades de la actividad de mediación.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8OM5q7KdDAYjJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/13



CEA08. Dominar las cuatro destrezas comunicativas en las lenguas de trabajo, expresión oral, expresión escrita, producción oral y producción escrita, para la realización de actividades de traducción e interpretación a nivel profesional.

CEA09. Dominar los lenguajes de especialización en la combinación lingüística de trabajo y la terminología asociada a ellos.

CEA10. Desarrollar la capacidad para analizar, comprender y sintetizar las ideas representadas en la lengua origen y producir textos representativos de ellas en la lengua de destino y analizar el TO.

CEA12. Conocer principios relevantes al campo de la traducción de disciplinas afines como la lingüística y la teoría de la comunicación.

CEA131. Saber reconocer los problemas y limitaciones de comprensión y expresión y aprender a desarrollar la competencia estratégica para compensarlos.

CEA14. Desarrollar técnicas y estrategias de lectura, redacción, corrección, análisis y expresión tanto formales como de contenidos.

CEA18. Adquirir consciencia de las peculiaridades morfológicas, sintácticas y semánticas del TO.

CEA19. Reconocer y trasladar al trabajo traductor la importancia de la coherencia del texto y cohesión de las ideas en el producto final.

CEB01. Tener una visión general de las bases teóricas y metodológicas de la traducción y su aplicación a la práctica de la labor profesional.

CEB02. Familiarizarse con los factores, procesos y mecanismos que intervienen en los procesos de mediación lingüística y cultural.

CEB03. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica de la traducción y transferir estrategias de resolución de problemas a otros encargos o contextos de trabajo de traducción.

CEB04. Conocer el mercado y las condiciones laborales del mundo de la traducción y la interpretación, aprender a relacionarse y comunicarse en dicho contexto.

CEB06. Familiarizarse con la gestión de proyectos y control de calidad. Conocer y respetar los principios éticos que regulan la profesión.

CEB08. Desarrollar estrategias de revisión de traducciones y textos (*proof-reading*).

CEB09. Desarrollar la capacidad de organización y planificación de la actividad traductora; aprender a afrontar situaciones similares a encargos profesionales reales.

CEB10. Desarrollar la capacidad de analizar, comprender y desarrollar los encargos de traducción; establecer las estrategias adecuadas para cada uno según sus características.

Al finalizar esta asignatura, el estudiante deberá ser capaz de demostrar los siguientes **resultados de aprendizaje**:

- Desarrollar estrategias de control del estrés.
- Superar el miedo escénico y controlar la ansiedad generada como consecuencia de la comunicación oral ante un público.
- Adecuar la expresión corporal al contexto interpretativo.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8OM5q7KdDAYjJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/13



- Dominar las técnicas de expresión en lengua de llegada en discurso oral y adecuarla al contexto interpretativo.
- Manejar las técnicas de preparación y documentación aplicadas a la interpretación.
- Elaborar glosarios bilingües con opciones de traducción.
- Analizar la forma y el contenido del discurso origen.
- Utilizar de forma eficaz la memoria a corto plazo.
- Utilizar de forma eficaz la capacidad de concentración y deducción.
- Identificar la realidad de la IS y compararla con otras modalidades de interpretación.
- Conocer en profundidad los aspectos y características propias de cada una de las modalidades de la IS.
- Reconocer la importancia del factor cultural en la IS y su efecto en el resultado comunicativo final.
- Desarrollar de manera eficaz las labores de mediación cultural a través de la interpretación.
- Conocer las estrategias y técnicas propias de la interpretación bilateral.
- Reconocer los distintos contextos y servicios públicos en los que se desarrolla la IS.
- Identificar los distintos principios deontológicos del intérprete en los servicios públicos.
- Reconocer y evitar los principales errores en interpretación.
- Realizar interpretaciones en los distintos contextos en los que se desarrolla la IS de acuerdo con los niveles y exigencias adecuados a las características de los estudios de posgrado.

Contenidos

- I. **Introducción a la Interpretación, a la IS y a su contexto profesional**
 - i. Modalidades de interpretación
 - ii. Interpretación bilateral
 - iii. Fases y preparación
- II. **Deontología en IS**
 - i. El papel del intérprete
 - ii. Códigos deontológicos en la IS
- III. **La voz propia**
- IV. **La interpretación en el ámbito sanitario en España**
- V. **La interpretación en el ámbito policial en España**
- VI. **La interpretación en el ámbito judicial en España**
- VII. **La interpretación en los servicios públicos en el ámbito anglosajón**

Metodología de la enseñanza

La metodología en esta asignatura podrá consistir en:

MD1. CLASES EXPOSITIVAS

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/ 6QgnoqGs8OM5q7KdDAYjJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/13



Explicación sistemática de las cuestiones teóricas básicas de la disciplina.

MD2. CLASES INTERACTIVAS

- Debates y discusiones en torno a los conceptos teóricos expuestos por el profesor y a los contenidos de las lecturas.
- Análisis y puesta en común de la labor documental realizada por el alumno (aplicación de técnicas documentales para preparar un encargo de IS, análisis y estudio de fraseología propia de un ámbito, búsqueda de terminología específica, familiarización con el contexto, elaboración de glosarios...).
- Ejercicios preinterpretativos, de interpretación de enlace y de traducción a vista.
- Prácticas de IS.
- Corrección de prácticas de IS.

MD3. TUTORÍAS

Las tutorías se dedicarán a atender a los alumnos para comentar cuestiones concretas relacionadas con su trabajo autónomo o para resolver cualquier asunto relacionado con el desarrollo de la asignatura.

Uso de la PLATAFORMA VIRTUAL BLACKBOARD LEARN 9.1.

La plataforma virtual Blackboard Learn 9.1. es un espacio virtual de aprendizaje que constituye un medio básico para el desarrollo de la asignatura y que, entre otras, ofrece al profesor las siguientes herramientas para la aplicación de su docencia:

- Uso del espacio disponible para creación de contenidos, que permite al profesor publicar cualquier tipo de material docente (guías docentes general y guía docente específica, cronogramas, temario, etc.)
- Uso del correo electrónico o publicación de anuncios para informar a los alumnos de cualquier cambio relativo a los calendarios, horarios, tutorías, programación, trabajos, pruebas, etc.
- Uso del buzón de actividades para la creación de tareas y actividades de evaluación
- Creación de encuestas y bancos de preguntas
- Uso de chat, blog y tablero de discusiones
- Sistemas de autoevaluación y evaluación por pares
- Uso del programa de detección de plagio SafeAssign
- Uso de la Blackboard Collaborate Ultra

De todas estas herramientas, cada profesor podrá hacer uso de aquellas que estime oportunas para el desarrollo óptimo de su docencia.

Bibliografía obligatoria

ABRIL MARTÍ, I. (2005) "La IS: una profesión por derecho propio" en *Acerca de la Traducción y la Interpretación. Actas del II Congreso de Traducción e Interpretación*, CEADE, Sevilla, 26, 27 y 28 de marzo 2003. Sevilla: CEADE. Págs. 213-228.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8OM5q7KdDAYjJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/13



AGUIRRE FERNÁNDEZ-BRAVO, E. y ROCA URGORRI, A. (2015) "Perfiles y roles del intérprete en los servicios públicos: el intérprete mediador como modelo de compromiso". En Lázaro Gutiérrez, R., Sánchez Ramos, M. y Vigier Moreno, F. (eds.) *Investigación emergente en Traducción e Interpretación*. Granada: Comares. Págs. 19-34.

FOULQUIÉ RUBIO, A. (2018) *Interpretación en los servicios públicos y en la empresa*. Murcia: Editum, Ediciones de la Universidad de Murcia.

GASCÓN NASARRE, F. (2011) "Una breve radiografía de la interpretación judicial en España". *La Linterna del Traductor*, 6. Págs. 31-39.

Linkterpreting. Recursos para la interpretación de enlace. Universidad de Vigo.
<<http://linkterpreting.uvigo.es/>> [Última consulta: 23 de junio de 2021].

NAVAZA, B., ESTÉVEZ, L. y SERRANO, J. (2009) "«Saque la lengua, por favor». Panorama actual de la interpretación sanitaria en España". *Panace@*, Vol. X. Págs. 141-156.

PÖCHHACKER, F. (2004) *Introducing Interpreting Studies*. Londres/Nueva York: Routledge.

Bibliografía recomendada

ABRIL MARTÍ, M. I. (2006) *La Interpretación en los Servicios Públicos: Caracterización como género, contextualización y modelos de formación. Hacia unas bases para el diseño curricular*. Universidad de Granada. Tesis doctoral inédita.

BAIGORRI JALÓN, J.; ALONSO ARAGUÁS, I.; CANAS REMESAL, R.; MARTÍN MANCERA, O.; OTERO MORENO, C.; PALACIO ALONSO, E. y RUSSO, M. (2006) *Materiales didácticos para la enseñanza de la interpretación en el ámbito social (alemán-francés-inglés-italiano-español)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

BERK-SELIGSON, S. (1990) *The Bilingual Courtroom: Court Interpreters in the Judicial Process*. Chicago: University of Chicago Press.

BOURNE, J., IGLESIAS FERNÁNDEZ, E. y SÁNCHEZ-ADAM, C. (eds.) (2013) *ABil inglés-español. Autoaprendizaje de interpretación bilateral*. Granada: Comares.

COLLADOS AÍS, A. y FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M.M. (2001) *Manual de interpretación bilateral*. Granada: Comares.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8OM5q7KdDAYjJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/13



Máster Universitario en Comunicación Internacional. Traducción e Interpretación
CURSO ACADÉMICO 2021-2022

- CORSELLIS, A. (2008) *Public Service Interpreting. The First Steps*. Hampshire: PalgraveMcMillan.
- DEL POZO TRIVIÑO. M. (2021) *La interpretación de enlace. De la teoría a la práctica*. Granada: Comares.
- FERIA GARCÍA, M. C. (1999) “El traductor-intérprete de la Administración de Justicia”. En Feria García, M. C. (Coord.) *Traducir para la Justicia*. Granada: Comares. Págs. 87-108.
- FOULQUIÉ-RUBIO, A., VARGAS-URPI, M. y FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (eds). (2018) *Panorama de la traducción y la interpretación en los servicios públicos españoles: una década de cambios, retos y oportunidades*. Granada: Comares.
- GASCÓN NASARRE, F.A. (2007) *El Gascón Jurado*. <www.elgasconjurado.com> [Consulta 23 de agosto de 2012].
- HALE, S. (2007) *Community Interpreting*. Hampshire: Palgrave Macmillan.
- HUNT GÓMEZ, C.I. (2011) “Interpretación en Tribunales de Justicia: una unidad didáctica a partir de la realidad”. En Valero Garcés, C. (Ed.) *Traducción e interpretación en los Servicios Públicos en un mundo INTERcoNECTado*. Págs. 179-187. Obras Colectivas Humanidades 25. Universidad de Alcalá. [CD-ROM]
- MARTIN, A. (2003). “Investigación en IS: Estado de la cuestión”. En Ortega, E. (dir.). *Panorama actual de la investigación en traducción e interpretación*. Granada: Atrio (2 vols.). Vol. I. Págs. 431-446.
- MIKKELSON, H. (2000). *Introduction to Court Interpreting*. Manchester: St. Jerome Publishing.
- ORCIT (2010) *Online Resources for Conference Interpreter Training (ORCIT)*. Universidad de Leeds. <<http://www.orcit.eu/>> [Consulta 15 de agosto de 2012].
- ORTEGA HERRÁEZ, J. M. (2010) *Interpretar para la Justicia*. Granada: Comares.
- RED COMUNICA (2012) “Panorámica de la formación universitaria en traducción e interpretación en España”. En: *Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Libro blanco de la traducción y de la Interpretación: conocer para reconocer*. Madrid: Imprenta del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Págs. 123-127.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8OM5q7KdDAYjJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/13



RODRÍGUEZ MELCHOR, M.D. (2014) "El triángulo comunicativo en la consulta médica: La interpretación en el ámbito sanitario en España", en Úcar Ventura, P. y Rodríguez Melchor, M.D. (coords.). *Traducción e interpretación: lectura y comprensión de textos especializados en ciencias de la salud*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas. Págs. 187-198.

VALERO GARCÉS, C. (2008) (2ª ed.) *Formas de mediación intercultural e interpretación en los servicios públicos. Conceptos, datos, situaciones y práctica*. Granada: Comares.

VALERO GARCÉS, C. y MARTIN, A. (eds.) (2008) *Crossing Borders in Community Interpreting. Definitions and Dilemmas*. Ámsterdam: John Benjamins.

VANHECKE, K. y LOBATO PATRICIO, J. (2009) *La enseñanza-aprendizaje de la interpretación consecutiva: Una propuesta didáctica*. Granada: Comares.

Sistema de evaluación y calificación

1ª CONVOCATORIA

La evaluación, que se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias, comprenderá:

- SE2. Asistencia y participación en clase (10 %)
- SE3. Prácticas de clase evaluables o prueba de examen parcial (30 %)
- SE3. Prueba de examen final (60 %)

PARA poder hacer media y, por tanto, **APROBAR LA ASIGNATURA**, es necesario asistir a un mínimo del 80 % de las clases y obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en el examen final (60 %).

2ª CONVOCATORIA

La evaluación, que se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias, consistirá en una prueba de examen de IS (SE3).

En esta convocatoria se guardan las posibles partes aprobadas en la primera convocatoria, por lo que la recuperación de la asignatura consistirá en una única prueba de examen de IS, que representará el porcentaje de la parte suspensa, a menos que el alumno renuncie expresamente a los porcentajes aprobados en la primera convocatoria y desee ir a la segunda convocatoria con el 100 % de la nota. En este caso, el alumno deberá comunicar su decisión al profesorado como un mínimo de diez días de antelación.

El alumno que desee presentarse a la segunda convocatoria con el objetivo de subir nota, renunciará a todas las notas obtenidas en la primera convocatoria y el resultado de la prueba representará el 100 % del valor total de la asignatura. En este caso, el alumno deberá

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8OM5q7KdDAYjJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/13



Máster Universitario en Comunicación Internacional. Traducción e Interpretación

CURSO ACADÉMICO 2021-2022

comunicar su decisión al profesorado como un mínimo de diez días de antelación.

Información sobre horarios, aulas y exámenes

Observaciones

Para superar la asignatura es requisito indispensable el dominio de las lenguas española e inglesa.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8OM5q7KdDAYjJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/13
				

Titulación: Máster Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Asignatura: Interpretación Social (Inglés)

Código Asignatura: 2003320

Profesor/a responsable: Inmaculada Mendoza García

Fecha: 25/06/2022

ESCENARIO A, DE ENSEÑANZA MULTIMODAL

Adaptación del Temario

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en los que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

No hay cambios con respecto a la guía general.

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicará de forma clara qué actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (presencial / online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción
Sesiones teóricas (profesorado en plantilla) (6 horas)	Presencial*	* Para la posible docencia <i>online</i> se hará uso de la plataforma virtual Blackboard Learn 9.1. o de cualquier otra herramienta diseñada para la docencia virtual cuyo uso esté oficialmente autorizado por la Universidad Pablo de Olavide.
Sesiones teórico-prácticas (profesorado en plantilla) (3 horas)	Presencial*	* Para la posible docencia <i>online</i> se hará uso de la plataforma virtual Blackboard Learn 9.1. o de cualquier otra herramienta diseñada para la docencia virtual cuyo uso esté oficialmente autorizado por la Universidad Pablo de Olavide.
Sesiones prácticas (profesorado en plantilla) (9 horas)	Online sincrónico	* Para la posible docencia <i>online</i> se hará uso de la plataforma virtual Blackboard Learn 9.1. o de cualquier otra herramienta diseñada para la docencia virtual cuyo uso esté oficialmente autorizado por la Universidad Pablo de Olavide.
Sesiones prácticas (profesorado en plantilla junto con profesorado externo) (18 horas)	Online sincrónico	Uso de la de la plataforma virtual Blackboard Learn 9.1. o de cualquier otra herramienta diseñada para la docencia virtual cuyo uso esté oficialmente autorizado por la Universidad Pablo de Olavide.

Observaciones

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/ 6QgnoqGs8OM5q7KdDAYjJLYdAU3n8j	PÁGINA 10/13



- Pese a haberse indicado que toda la docencia impartida por el profesorado en plantilla será presencial, de acuerdo con la "Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, de fecha 7 de julio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias de Postgrado a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021", en la enseñanza multimodal (Escenario A), para el profesorado en plantilla existe la posibilidad de impartir en formato *online* sincrónico o asincrónico hasta un 20 % de la docencia.
- Profesorado externo: Toda la docencia se impartirá en la modalidad *online* sincrónica.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recomendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje
SE2. Asistencia y participación en clase	Online sincrónica	Asistencia y participación en clase	10 %
SE3. Prácticas de clase evaluables o prueba de examen parcial (profesorado externo)	Online sincrónica	Interpretación social (IS) en el ámbito policial o sanitario anglosajón	30 %
SE3. Prueba de examen final (profesorado en plantilla)	Online sincrónica*	IS en el ámbito policial o sanitario español	60 %

Observaciones:

- En el caso de que la evaluación se realice en formato *online*, la detección o sospecha de cualquier tipo de fraude académico, como el uso de recursos o medios no permitidos para su realización (por ejemplo, el uso de aplicaciones que permitan transcribir los diálogos para evitar la toma de notas) supondrá el suspenso inmediato de la asignatura.
- Para la evaluación *online* se hará uso de la plataforma Blackboard Learn 9.1. o de cualquier otra herramienta diseñada para la docencia virtual cuyo uso esté oficialmente autorizado por la Universidad Pablo de Olavide.
- La descripción de las actividades de evaluación arriba indicadas corresponde a la primera convocatoria.

ESCENARIO B, DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8OM5q7KdDAYjJLYdAU3n8j	PÁGINA 11/13
			

Adaptación del Temario

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicarán de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción
Sesiones teóricas (profesorado en plantilla) (6 horas)	Online sincrónico*	Uso de la plataforma virtual Blackboard Learn 9.1. o de cualquier otra herramienta diseñada para la docencia virtual cuyo uso esté oficialmente autorizado por la Universidad Pablo de Olavide.
Sesiones teórico-prácticas (profesorado en plantilla) (3 horas)	Online sincrónico*	Uso de la plataforma virtual Blackboard Learn 9.1. o de cualquier otra herramienta diseñada para la docencia virtual cuyo uso esté oficialmente autorizado por la Universidad Pablo de Olavide.
Sesiones prácticas (profesorado en plantilla) (9 horas)	Online sincrónico*	Uso de la plataforma virtual Blackboard Learn 9.1. o de cualquier otra herramienta diseñada para la docencia virtual cuyo uso esté oficialmente autorizado por la Universidad Pablo de Olavide.
Sesiones prácticas (profesorado en plantilla junto con profesorado externo) (18 horas)	Online sincrónico	Uso de la plataforma virtual Blackboard Learn 9.1. o de cualquier otra herramienta diseñada para la docencia virtual cuyo uso esté oficialmente autorizado por la Universidad Pablo de Olavide.

Observaciones

Todo el profesorado, tanto en plantilla como externo, impartirá su docencia en formato *online*.

- Pese a haberse indicado que toda la docencia impartida por el profesorado en plantilla será *online* sincrónica, de acuerdo con la "Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, de fecha 7 de julio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias de Postgrado a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021", en la enseñanza no presencial (Escenario B), para el profesorado en plantilla existe la posibilidad de impartir en formato *online* asincrónico hasta un 20 % de la docencia.
- Profesorado externo: Toda la docencia se impartirá en la modalidad *online* sincrónica.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8OM5q7KdDAYjJLYdAU3n8j	PÁGINA	12/13



Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación propuestas on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recommendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje
SE2. Asistencia y participación en clase	Online sincrónica	Asistencia y participación en clase	10 %
SE3. Prácticas de clase evaluables o prueba de examen parcial (profesorado externo)	Online sincrónica	Interpretación social (IS) en el ámbito policial o sanitario anglosajón	30 %
SE3. Prueba de examen final (profesorado en plantilla)	Online sincrónica	IS en el ámbito policial o sanitario español	60 %

Observaciones

- Para la evaluación *online* se hará uso de la plataforma Blackboard Learn 9.1. o de cualquier otra herramienta diseñada para la docencia virtual cuyo uso esté oficialmente autorizado por la Universidad Pablo de Olavide.
- La descripción de las actividades de evaluación arriba indicadas corresponde a la primera convocatoria.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8OM5q7KdDAYjJLYdAU3n8j	PÁGINA 13/13





Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	Módulo 6: Interpretación		
Materia/Asignatura:	Interpretación consecutiva y simultánea		
Tipo de Asignatura (Obligatoria u Optativa):	Optativa		
Código:	2003323	Total de créditos ECTS:	6 ECTS
Segundas Lenguas de uso:	Inglés (para docencia y bibliografía)	Nº de horas de docencia teórica	5
		Nº de horas de docencia práctica	33
		Nº de horas de tutoría en la asignatura	2
		% ECTS impartición en Aula Virtual	0 %
		% de créditos ECTS en segundas lenguas	60 %

Profesor/a responsable	e-mail	Despacho	Horario tutoría:	Horario clases
Estela Martín Ruel	estelaruel@upo.es	E2 planta 4 despacho 21	Tutoría virtual concertada	Fecha / Hora
Equipo Docente:	e-mail	Despacho	Horario tutoría:	Horario clases
Clementina Persaud	cper@upo.es	E14 Planta 2	Tutoría virtual concertada	Fecha/Hora
Christiane Limbach	clim@upo.es	E14 Planta 3	Tutoría virtual concertada	Fecha/ Hora

Breve descripción

El propósito principal de la asignatura es presentar a los estudiantes las teorías básicas de la interpretación; explicar el proceso natural desde la interpretación consecutiva a la interpretación simultánea y la relación existente entre las dos técnicas de interpretación; presentar y practicar las destrezas relacionadas con ambas técnicas; y presentar ejercicios de IC e IS para que los estudiantes desarrollen tarea de la IC y de la IS en simulaciones de conferencias, negociaciones y otros contextos en los que se suele interpretar. Se ofrecerá igualmente una iniciación al conocimiento de la terminología y fraseología de conferencias.

Objetivos y Competencias específicas

Competencias específicas:

CGA1: COMPETENCIA COMUNICATIVA: Los estudiantes presentarán un alto dominio activo y pasivo de la lengua materna y de sus lenguas de trabajo, tanto en las destrezas escritas como en las orales. Podrán reconocer y utilizar los distintos registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos de la profesión.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+BaZ1y7HEpNDJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/11



Master Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Serán capaces, además, de reconocer y producir textos de distinta tipología ajustándose a sus características y terminología propias. A nivel metalingüístico, los alumnos mostrarán capacidad para analizar, comprender y sintetizar las ideas representadas en la lengua origen y producir textos representativos de ellas en la lengua de destino, elevando la actividad traductora a su nivel conceptual. Además, demostrarán un desarrollo óptimo de las destrezas orales, en particular como requisito indispensable para la realización de actividades de interpretación social y de conferencias, y de funciones de mediación lingüística en general. Los alumnos, finalmente, demostrarán un dominio y conocimiento profundos de las culturas relacionadas con sus lenguas de trabajo, y dominarán los aspectos pragmático, textual y sociocultural asociados al uso de las lenguas en su contexto.

CGA2: De forma más específica, la competencia comunicativa supone: dominio de la lengua materna en todos sus registros y tipologías textuales, tanto en destrezas orales como escritas; además, conocimiento avanzado de las lenguas extranjeras de trabajo y de la cultura y la civilización relacionadas con éstas. En particular, se desarrollará la capacidad de analizar de modo sistemático las situaciones comunicativas desde el punto de vista textual y la capacidad de analizar, describir, explicar y defender las decisiones tomadas frente a los problemas a los que se hace frente en el proceso de traducción.

CGA3: En la competencia comunicativa tiene carácter transversal la comunicación oral y escrita en la lengua propia y el conocimiento y dominio de las lenguas extranjeras.

CGB1: COMPETENCIA TRADUCTORA: Los alumnos dominarán nociones teóricas y metodológicas de la teoría de la traducción y de lingüística, así como de estrategias de aplicación prácticas. También demostrarán conocimiento de los distintos campos del saber y de su aplicación a las labores de traducción e interpretación, en particular de las disciplinas más frecuentemente relacionadas con ellas: traducción audiovisual y publicitaria, traducción literaria y mundo editorial, traducción para el comercio exterior, traducción en organismos internacionales, traducción jurídica, traducción científico-técnica, localización, etc.

CGB2: Tomar conciencia de los factores culturales que intervienen en la traducción y la interpretación, y ser capaces de solucionar conflictos terminológicos o de alusión en relación con las diferencias entre culturas y costumbres presentes en todo acto comunicativo interlingüístico.

CGB3: Manifestar habilidades y competencia traductoras tanto en el plano general como especializado, en su combinación lingüística, y en ambas modalidades: directa e inversa.

CGB4: Capacidad de análisis y de síntesis, de organización y planificación del trabajo, de aprender y de hacerlo además de modo autónomo; la capacidad de aplicar nuevos conocimientos en la práctica y la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, el razonamiento crítico y la toma de decisiones, la creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor, etc. Se desarrollarán asimismo la comprensión de otras culturas y costumbres, el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad y la capacidad de trabajar en un contexto internacional. En cuanto al trabajo en grupo, se demostrarán habilidades en las relaciones interpersonales, liderazgo y capacidad para el diseño y gestión de proyectos en equipos de trabajo que, en ocasiones, serán de carácter multidisciplinar. Se promoverán la preocupación por la calidad y el compromiso ético en la actividad profesional.

CGB5. Los estudiantes aprenderán a controlar y garantizar los niveles de calidad de sus trabajos de traducción y de interpretación, a gestionar y coordinar proyectos y a trabajar en grupo, y a poner en práctica mecanismos de corrección y revisión de textos originales y traducidos, propios o ajenos.

CGB6. Los alumnos estarán familiarizados con el funcionamiento, estructura y condiciones del mercado laboral, entre los que se incluye la tarificación por servicios, el control de calidad y la ética laboral, la promoción profesional y las estrategias de búsqueda de empleo en el sector.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+BaZ1y7HEpNDJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/11



Master Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

CGB7. De forma más específica, la competencia traductora supone: capacidad para entender textos en lengua origen y traducirlos a su lengua de destino siendo fiel a la tipología, registro, características y contenido del texto original; dominio de técnicas y terminología de la traducción especializada; dominio de técnicas de traducción asistida/localización; dominio temático de las áreas de conocimiento relacionadas: comercio, ciencia y tecnología, derecho, etc.; capacidad para solucionar problemas de traducción de naturaleza cultural y comprensión de los contextos culturales y sociales en los que la comunicación tiene lugar; conocimiento del ámbito profesional de la traducción y la interpretación.

CGB8. En la competencia traductora tiene un carácter transversal la capacidad de análisis y de síntesis, de organización y planificación, de aprender y de hacerlo además de modo autónomo; la capacidad de aplicar nuevos conocimientos en la práctica y la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, el razonamiento crítico y la toma de decisiones, la creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor, etc. Se desarrollarán asimismo la comprensión de otras culturas y costumbres, el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad y la capacidad de trabajar en un contexto internacional. En cuanto al trabajo en grupo, se demostrarán habilidades en las relaciones interpersonales, liderazgo y capacidad para el diseño y gestión de proyectos en equipos de trabajo que, en ocasiones, serán de carácter multidisciplinar. Se promoverán la preocupación por la calidad y el compromiso ético en la actividad profesional.

CEA01. Dominar la lengua materna a nivel experto (C2) y las lengua(s) extranjera(s) en todos los niveles comunicativos: lingüístico, textual, discursivo, etc.

CEA03. Adquirir y ampliar conocimientos culturales asociados a las lenguas de trabajo.

CEA04. Aprender a detectar, identificar y trasladar los aspectos más importantes de la dimensión sociolingüística y pragmática de la comunicación.

CEA06. Identificar y estar familiarizados con las distintas tipologías textuales, registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos en las lenguas de trabajo.

CEA07. Ser capaces de producir textos en las lenguas de trabajo adecuándose a tipologías textuales concretas y a las necesidades de la actividad de mediación.

CEA08. Dominar las cuatro destrezas comunicativas en las lenguas de trabajo, expresión oral, expresión escrita, producción oral y producción escrita, para la realización de actividades de traducción e interpretación a nivel profesional.

CEA09. Dominar los lenguajes de especialización en la combinación lingüística de trabajo y la terminología asociada a ellos.

CEA10. Desarrollar la capacidad para analizar, comprender y sintetizar las ideas representadas en la lengua origen y producir textos representativos de ellas en la lengua de destino y analizar el TO.

CEA12. Conocer principios relevantes al campo de la traducción de disciplinas afines como la lingüística y la teoría de la comunicación.

CEA13. Saber reconocer los problemas y limitaciones de comprensión y expresión y aprender a desarrollar la competencia estratégica para compensarlos.

CEA14. Desarrollar técnicas y estrategias de lectura, redacción, corrección, análisis y expresión tanto formales como de contenidos.

CEA18. Adquirir conciencia de las peculiaridades morfológicas, sintácticas y semánticas del TO.

CEA19. Reconocer y trasladar al trabajo traductor la importancia de la coherencia del texto y cohesión de las ideas en el producto final.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+BaZ1y7HEpNDJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/11



Master Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

CEB01. Tener una visión general de las bases teóricas y metodológicas de la traducción y su aplicación a la práctica de la labor profesional.

CEB02. Familiarizarse con los factores, procesos y mecanismos que intervienen en los procesos de mediación lingüística y cultural.

CEB03. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica de la traducción y transferir estrategias de resolución de problemas a otros encargos o contextos de trabajo de traducción.

CEB04. Conocer el mercado y las condiciones laborales del mundo de la traducción y la interpretación, aprender a relacionarse y comunicarse en dicho contexto.

CEB06. Familiarizarse con la gestión de proyectos y control de calidad. Conocer y respetar los principios éticos que regulan la profesión.

CEB08. Desarrollar estrategias de revisión de traducciones y textos (proof-reading).

CEB09. Desarrollar la capacidad de organización y planificación de la actividad traductora; aprender a afrontar situaciones similares a encargos profesionales reales.

CEB10. Desarrollar la capacidad de analizar, comprender y desarrollar los encargos de traducción; establecer las estrategias adecuadas para cada uno según sus características.

Resultados de aprendizaje:

Al finalizar esta asignatura, el estudiante deberá ser capaz de:

- Desarrollar estrategias de control del estrés.
- Superar el miedo escénico y controlar la ansiedad consecuencia de la comunicación oral ante un público.
- Adecuar la expresión corporal al contexto interpretativo.
- Dominar las técnicas de expresión en lengua de llegada en discurso oral y adecuarla al contexto interpretativo.
- Manejar las técnicas de preparación y documentación aplicadas a la interpretación.
- Elaborar glosarios bilingües con equivalencias
- Analizar la forma y el contenido del discurso origen.
- Sintetizar y reformular la información de discursos con terminología propia de conferencias.
- Utilizar de forma eficaz la memoria a corto plazo.
- Utilizar de forma eficaz la capacidad de concentración y deducción.
- Realizar una toma de notas de forma eficaz.
- Realizar traducciones a la vista de textos para la interpretación.
- Desarrollar de manera eficaz las labores de mediación cultural a través de la interpretación.
- Reconocer y evitar los principales errores en interpretación.
- Reconocer las bases y las técnicas principales de la interpretación de conferencias de acuerdo con los niveles y exigencias adecuados a las características de los estudios de postgrado.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+BaZ1y7HEpNDJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/11



- Realizar interpretaciones consecutivas de acuerdo con los niveles y exigencias adecuados a las características de los estudios de postgrado.
- Realizar interpretaciones simultáneas de acuerdo con los niveles y exigencias adecuados a las características de los estudios de postgrado.

Contenidos

1. Introducción a la interpretación de conferencias.
2. El proceso de preparación y documentación en interpretación de conferencias.
3. Introducción a la traducción a vista.
4. Introducción a las destrezas básicas de la interpretación consecutiva.
5. Interpretación consecutiva: uso de la memoria y de la toma de notas.
6. Iniciación e introducción a la interpretación simultánea.

Metodología de la enseñanza

Las clases se articularán en torno a ejercicios encaminados a desarrollar las competencias generales y específicas establecidas para esta asignatura (ejercicios de reformulación, memorización, técnica de toma de notas para interpretación consecutiva, disociación, concentración, oratoria, improvisación y redacción de discursos, etc.). Para ello, se utilizarán textos o discursos con fines pedagógicos que serán confeccionados tanto por los alumnos como por el profesor, si bien se tratarán igualmente discursos reales tanto escritos como orales. Dichos textos versarán por lo general sobre temas de actualidad y prensa y sobre discursos de organismos internacionales. Los alumnos tendrán que preparar en casa los materiales que se trabajen en clase (discursos, glosarios, traducciones a vista, lectura de artículos con comentarios/síntesis de los mismos, etc.).

MD1. Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura.

MD2. Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas.

MD3. Tutorías. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá a los/as estudiantes para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumnado o grupo de estudiantes relacionada con la asignatura.

De manera más específica, se promoverán en el aula 5 horas de:

- Presentaciones orales

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+BaZ1y7HEpNDJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/11





- Simulación de discursos
- Evaluación de discursos

Bibliografía obligatoria

GILE, D. (1999). *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

JONES, R. (1998). *Conference Interpreting Explained*. Manchester: St. Jerome Publishing.

Bibliografía recomendada

INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA

ALBL-MIKASA, M. (2005) *Notationssprache und Notizentext. Kognitiv-linguistische Untersuchungen zum Konsekutivdolmetschen*.

BAIGORRI JALÓN, J. (2000). *La interpretación de conferencias: el nacimiento de una profesión. De París a Nuremberg*. Editorial Comares, Granada.

— (2004) *Interpreters at the United Nations: A History*. Ediciones Universidad de Salamanca.

DELISLE, J., LEE-JAHNKE, H & CORMIER, M.C. (1999). *Terminología de la traducción*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

FELDWEG, E. (1996). *Der Konferenzdolmetscher im internationalen Kommunikationsprozess*. Heidelberg: Julius Groos Verlag Heidelberg.

GILE, D. (2001). The role of consecutive in interpreter training: a cognitive view. En *Communicate* (AIIC). Disponible en [<http://www.aiic.net>].

GILLIES, A. (2005). *Note-taking for Consecutive Interpreting - A Short Course*. Manchester, St. Jerome Publishing.

HERBERT, J. (1952). *Manuel de l'interprète. Comment on devient interprète de conférences*. Georg. Ginebra: Librairie de l'Université.

ILIESCU, C. (2001). *Introducción a la interpretación. La modalidad Consecutiva*. Publicaciones de la Universidad de Alicante.

KALINA, S. (2002). *Quality in interpreting and its prerequisites – A framework for a comprehensive view*. Garzone, G. and M. Viezzi (eds.). En INTERPRETING IN THE 21ST CENTURY. PROCEEDINGS OF THE 1ST CONFERENCE ON INTERPRETING STUDIES, Forlì, University of Bologna (9-11 November 2000), Amsterdam/Philadelphia, Benjamins, pp. 121-130.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+BaZ1y7HEpNDJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/11



- KAPP, V. 1984. *Übersetzer und Dolmetscher*. München: Francke Verlag München.
- Matyssek, H. (2006). *Handbuch der Notizentechnik für Dolmetscher*. Tübingen: Julius Groos Verlag.
- ROZAN, J. (1959). *La prise de notes en interprétation consécutive*, Georg, Ginebra : Librairie de l'Université.
- SELESKOVITCH, D. (1968). *L'interprète dans les conférences internationales*. Paris : Minard.
— (1975). *Langage, langues et mémoire*. Paris : Minard.
- SHUTTLEWORTH, M., M. Cowie. (1997). *Dictionary of Translation Studies*. Manchester: St. Jerome.

INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA

- ABRIL MARTÍ, M.I., ORTIZ URBANO, C. (1998). Formación de intérpretes de conferencias en el ámbito biosanitario inglés/español. La experiencia de la Facultad de Traducción e Interpretación de Granada. En FÉLIX FERNÁNDEZ, L., E. ORTEGA ARJONILLA (eds.). *Traducción e interpretación en el ámbito biosanitario*. Granada: Comares: 287-298.
- ALEXIEVA, B. (1992). The optimum text in simultaneous interpreting: a cognitive approach to interpreter training. En: DOLLERUP, C., A. LODDEGAARD (eds.) *Teaching Translation and Interpreting. Training, Talent and Experience*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins: 221-230.
- ARROYO, A., F. CONTRERAS, N. HALLOUIN. (2001) *5000 palabras y expresiones útiles útiles: Guía del intérprete de conferencias internacionales (español-francés)*. Madrid, Editorial Universitas.
- AVERBUG, M.W. (2003). A Psycholinguistic Model of Simultaneous Interpretation. En COLLADOS AÍS, A., M.M. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, D. GILE (eds.) *La evaluación de la calidad en interpretación: investigación*. Granada: Comares: 249-256.
- BAIGORRI, J. (1999) *Conference interpreting: From modern times to space technology*. AMSTERDAM/FILADELFIA: John Benjamin, vol. 4, n. 1: 29-40.
— (2005). Conference Interpreting in the First International Labor Conference (Washington, D. C., 1919). En *Meta* 50:3: 987-996.
- BARIK, H.C. (1969). *A Study of Simultaneous Interpretation*. University of North Carolina.
- BROADBENT, D.E. (1952). Speaking and Listening Simultaneously. En *Journal of Experimental Psychology* 43: 267-273.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+BaZly7HEpNDJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/11



- CECOT, M. (2001). Pauses in simultaneous interpretation. En *The Interpreter`s Newsletter* 11: 63-85.
- CHERNOV, G.V. (1969). Linguistic Problems in the Compression of Speech in Simultaneous Interpretation. En *Tetradí Perevodchika* 6:1: 52-65.
- DE MANUEL JEREZ, J. (2008). Hacia una nueva generación de intérpretes ciudadanos. En DE GILLIES, A. (2004). *Conference Interpreting - A New Students' Companion*. Tertium Cracow.
- JONES, R. (1998). *Conference interpreting explained*. Manchester: St. Jerome.
- NOLAN, J. (2005). *Interpretation: techniques and exercises*. Multilingual Matters.
- NURKANOVIC EGEEA, M. (2005) *La organización de congresos y su protocolo*. Ediciones Protocolo.
- TAYLOR-BOUDALON, V. (2001). *Conference interpreting. Principles and practice*. Crawford House Adelaide.
- VANHECKE K., J. SAMUEL. (2001) *5000 palabras y expresiones útiles útiles: Guía del intérprete de conferencias internacionales (español-inglés)*. Madrid, Editorial Universitas.

Sistema de evaluación y calificación

La evaluación se realizará de manera continua entre los diferentes profesores que imparten la asignatura, de modo que la nota final se repartirá con los siguientes porcentajes, proporcionales al número de sesiones impartidas por cada uno:

- Sesiones (5) de la Prof. Dra. Clementina Persaud:

Actividades de interpretación simultánea básica con texto / Preparación de discursos (42%)

- Sesiones (4) de la Prof. Dra Estela Martín Ruel:

Actividades de interpretación consecutiva con y sin toma de notas de tema no especializado (33%).

- Sesiones (3) de la Prof. Dra. Christiane Limbach:

Actividades de interpretación consecutiva con toma de notas de tema especializado con autoevaluación (25%).

El alumno tendrá que aprobar necesariamente los 3 apartados para obtener la calificación final.

Información sobre horarios, aulas y exámenes

Observaciones

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+BaZly7HEpNDJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/11

Titulación: Máster en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Asignatura: Interpretación consecutiva y simultánea

Código Asignatura: 2003323

Profesor/a Responsable: Estela Martín Ruel

Fecha: 13/07/2020

ESCENARIO A, DE ENSEÑANZA MULTIMODAL

Adaptación del Temario

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en los que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

No hay cambios

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicará de forma clara qué actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (presencial / online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción

Observaciones:

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recommendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+BaZ1y7HEpNDJLYdAU3n8j	PÁGINA 9/11
			

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

ESCENARIO B, DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Adaptación del Temario

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicarán de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción
Exposición de contenido temático	Online sincrónico	Explicación del temario, bien en conexión sincrónica bien exponiendo vídeos explicativos, con comentarios y aclaraciones en clase.
Exposición de contenido temático	Online asincrónico	Lecturas y visionado de vídeos explicativos, como complemento a las explicaciones del temario, con ejercicios de comprensión.
Grabaciones de discursos por parte del alumnado	Online sincrónico	El alumnado grabará discursos en inglés, siguiendo las pautas de las profesoras (tema, estructura), para usarse como material de interpretación por parte del resto del alumnado, con comentarios de las profesoras y de los compañeros tras cada interpretación online.
Grabaciones de discursos por parte del alumnado	Online asincrónico	El alumnado grabará discursos en inglés, siguiendo las pautas de las profesoras (tema, estructura), para usarse como material de

		interpretación y trabajo de práctica individual y grupal del alumnado, con autoevaluación.
Grabaciones de discursos por parte de las profesoras	Online sincrónico	Las profesoras grabarán discursos en inglés, para usarse como material de interpretación por parte del alumnado, con comentarios de las profesoras y de los compañeros tras cada interpretación online
Grabaciones de discursos por parte de las profesoras	Online asincrónico	Las profesoras grabarán discursos en inglés para usarse como material de interpretación y trabajo de práctica individual y grupal del alumnado, con autoevaluación.
Grabaciones de interpretaciones	Online asincrónico	El alumnado enviará grabaciones de sus interpretaciones, junto con una autoevaluación, para corrección de las profesoras.

Observaciones:

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación propuestas on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recomendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+BaZ1y7HEpNDJLYdAU3n8j	PÁGINA	11/11
				



**Master Universitario en Comunicación Internacional,
Traducción e Interpretación**

Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	Traducción multimedia		
Materia/Asignatura:	Traducción audiovisual y publicitaria		
Tipo de Asignatura (Obligatoria u Optativa):	Optativa		
Código:	2003326	Total de créditos ECTS:	3 (total ECTS)
Segundas Lenguas de uso:		Nº de horas de docencia teórica	2.5 (nº horas)
Inglés (docencia, bibliografía...).		Nº de horas de docencia práctica	19 (nº horas)
		Nº de horas de tutoría en la asignatura	1 (total nº horas)
		% ECTS impartición en Aula Virtual	75 (ECTS) %
		% de créditos ECTS en segundas lenguas	25 (ECTS) %

Profesor/a responsable	e-mail	Despacho	Horario tutoría:	Horario clases
Adrián Fuentes Luque	afuentes@upo.es	2-4-16	Por determinar	Por determinar
Equipo Docente:	e-mail	Despacho	Horario tutoría:	Horario clases
Adrián Fuentes Luque	afuentes@upo.es	2-4-16	Por determinar	Por determinar

Breve descripción

La traducción audiovisual es sin duda el campo de la Traducción que más ha crecido en los últimos años como consecuencia de los procesos de desarrollo tecnológico y globalización que se suceden. Así, se ha convertido en una de las principales áreas profesionales, con una tasa de empleabilidad y un índice de demanda muy altos. En esta asignatura se pretende ofrecer un acercamiento práctico a los distintos modos de traducción audiovisual en vigor actualmente (doblaje, subtitulación, *voice-over*, etc.) y un conocimiento y experiencia prácticos de los principales problemas de traducción que plantean los textos audiovisuales y algunas de sus posibles soluciones.

Objetivos y Competencias específicas

Objetivos:

- Conocer las modalidades principales de traducción audiovisual y comprender la traducción audiovisual como actividad profesional
- Aplicar bases teóricas, terminológicas y de documentación en la traducción inglés-español de textos audiovisuales
- Reflexionar acerca del proceso de traducción desde una perspectiva lingüística y pragmática
- Aplicar las principales técnicas y procedimientos de traducción a la resolución específica de problemas de traducción audiovisual.

Competencias:

- CEB01. Tener una visión general de las bases teóricas y metodológicas de la traducción y su aplicación a la práctica de la labor profesional.
- CEB02. Familiarizarse con los factores, procesos y mecanismos que intervienen en los procesos de mediación lingüística y cultural.
- CEB03. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica de la traducción y transferir estrategias de resolución de problemas a otros encargos o contextos de trabajo de traducción.
- CEB04. Conocer el mercado y las condiciones laborales del mundo de la traducción y la interpretación, aprender a relacionarse y comunicarse en dicho contexto.
- CEB06. Familiarizarse con la gestión de proyectos y control de calidad. Conocer y respetar los principios éticos que regulan la profesión.
- CEB08. Desarrollar estrategias de revisión de traducciones y textos (*proof-reading*).
- CEB09. Desarrollar la capacidad de organización y planificación de la actividad traductora; aprender a afrontar situaciones similares a encargos profesionales reales.
- CEB10. Desarrollar la capacidad de analizar, comprender y desarrollar los encargos de traducción; establecer las estrategias adecuadas para cada uno según sus características.
- CEB12. Ser capaz de producir una traducción de calidad aceptable de acuerdo con los niveles y exigencias adecuados a las características de los estudios de postgrado.
- CEB13. Aprender a detectar, evaluar y solucionar problemas y/o limitaciones de traducción específicos y saber adaptarse a las nuevas situaciones, desarrollando una competencia estratégica para compensarlos.
- CEB14. Aprender a desarrollar la crítica, evaluación y revisión de las traducciones propias (y ajenas), y a justificar las decisiones de traducción.
- CEB17. Desarrollar la capacidad para analizar, comprender y sintetizar las ideas representadas en la lengua origen y desarrollar la capacidad de reformulación producir textos representativos de ellas en la lengua de destino.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs9PH1aLpcwPejJLYdAU3n8j	PÁGINA
			1/6





Master Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

- CEB18. Aprender a buscar y a utilizar textos paralelos relevantes al encargo de traducción. Aprender a extraer conclusiones de ellos en cuanto a contenido informativo, estilo, estructura y terminología.
- CEB19. Desarrollar conocimientos, técnicas, estrategias de disciplinas más frecuentemente asociadas a la práctica de la traducción (traducción audiovisual, traducción literaria y editorial, traducción para organismos internacionales y comercio exterior, traducción jurídica y jurada, traducción científica y técnica, etc.). Aprender estrategias de consulta a expertos.
- CEB22. Desarrollar la capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- CEB23. Familiarizarse con el mundo de la interpretación comunitaria. Desarrollar de manera eficaz las labores de mediación cultural a través de la interpretación.
- CEB24. Adquirir la capacidad de empatía y negociación ante el posible conflicto cultural, así como la capacidad de adaptación intercultural aplicable al ejercicio profesional en situaciones multilingües.
- CEB25. Desarrollar el sentido crítico y la madurez necesarios para abordar temas conflictivos estrechamente vinculados con la representación de identidades culturales.
- CEB26. Aprender a trabajar en equipo y desarrollar habilidades de cooperación, gestión del trabajo y colaboración, incluso en situaciones multilingües, en un entorno multidisciplinar e internacional. Desarrollar capacidad de gestión y liderazgo en la dirección de grupos de trabajo y, por otra parte, capacidad de trabajo cooperativo bajo la dirección de un *project head* o director de proyecto.
- CEB28. Saber comunicarse de manera eficiente, clara y adecuada al contexto ante un público (especialista o no especialista). Aprender a justificar argumentos, opiniones conclusiones de manera sólida y segura.

Al finalizar la asignatura, los estudiantes deberán ser capaces de:

- Conocer y ampliar los principales conceptos teórico-prácticos de la traducción audiovisual y la traducción publicitaria.
- Analizar el proceso de traducción desde una perspectiva lingüística, textual, cultural y pragmática, y su aplicación a la traducción audiovisual.
- Identificar y resolver problemas de traducción específicos en el campo de la traducción audiovisual.
- Realizar la labor documental y terminológica adecuada para la resolución de problemas propios de la traducción audiovisual.
- Conocer y manejar herramientas informáticas propias de la traducción audiovisual.
- Subtitular documentos audiovisuales.
- Conocer y valorar el entorno laboral de la traducción audiovisual.
- Conocer y examinar los estudios más recientes sobre la traducción de textos audiovisuales en la combinación lingüística del título.

Contenidos

1. La teoría de la traducción audiovisual
2. Modos de traducción audiovisual: doblaje, *voice-over*, subtitulación, etc.
3. Convenciones textuales y técnicas
4. Normas de ortotipografía
5. La traducción del humor audiovisual y elementos culturales
6. La traducción publicitaria
7. La investigación en la traducción audiovisual

Metodología de la enseñanza

La metodología de esta asignatura podrá consistir en:

- MD1. Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura.
- MD2. Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en los estudiantes y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas. Estas clases se centran en actividades introductorias de aplicación de aspectos, convenciones y protocolos de traducción audiovisual, especialmente mediante la subtitulación, el doblaje y el *voice-over*. Se utilizarán herramientas informáticas como Subtitle Edit, Subtitle Workshop y VLC Media Player.
- MD3. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas, etc.) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En estas se atenderá a los estudiantes para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas y para tratar de resolver cualquier otra dificultad del estudiantado relacionada con la asignatura.

En la medida de lo posible se trabajará en las sesiones presenciales dejando para el trabajo no presencial de los alumnos la terminación de las prácticas fuera del aula.

Bibliografía obligatoria

Las referencias bibliográficas están a disposición de los alumnos en el espacio virtual de la asignatura.

Bibliografía recomendada

Las referencias bibliográficas están a disposición de los alumnos en el espacio virtual de la asignatura.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs9PH1aLpcwPejJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/6



Master Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Sistema de evaluación y calificación

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con los siguientes parámetros:

- Asistencia y participación activa en clase, incluida la entrega de las tareas de clase (40 %)
- Para demostrar el grado de consecución de los objetivos y el desarrollo de las competencias propuestas en la presente guía, los estudiantes deberán realizar un trabajo final que dé cuenta de la asimilación de los contenidos estudiados tanto en la parte teórica como práctica. El trabajo consistirá en el subtítulo interlingüístico, o la traducción para doblaje o *voice-over* de un texto audiovisual breve (60 %).
- Para superar la asignatura, será necesario superar con un mínimo de 5 puntos tanto la asistencia y participación activa en clase, la realización de las tareas de clase, y el trabajo final.
- Aquellos estudiantes que no logren superar la asignatura, deberán presentar un trabajo de subtítulo de un texto audiovisual proporcionado por el profesor.
- Las especificaciones sobre el sistema de evaluación se indicarán al comienzo de la asignatura.

Información sobre horarios, aulas y exámenes

Observaciones

Los alumnos deberán llevar a clase auriculares personales.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs9PH1aLpcwPejJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/6
			

Titulación: Máster en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Asignatura: Traducción audiovisual y publicitaria

Código Asignatura: 2003326

Profesor/a Responsable: Adrián Fuentes Luque

Fecha: 14/07/2020

ESCENARIO A, DE ENSEÑANZA MULTIMODAL

Adaptación del Temario

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en los que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

No son necesarias adaptaciones del temario.

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicará de forma clara qué actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (presencial / online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción
Sesiones teóricas y/o prácticas	Las sesiones se realizarán preferentemente de modo presencial, si bien podrá haber también sesiones <i>online</i> (ver Observaciones)	Para las sesiones <i>online</i> se utilizará la plataforma Blackboard Learn 9.1. de docencia virtual de la UPO.

Observaciones:

De acuerdo con la *Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, de fecha 7 de julio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias de Postgrado a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021*, dentro de la docencia multimodal, para el profesorado en plantilla existe la posibilidad de impartir en formato *online* sincrónico o asincrónico hasta un 20 % de la docencia.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recomendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs9PH1aLpcwPejJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/6
			

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

ESCENARIO B, DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Adaptación del Temario

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicarán de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción
Sesiones teóricas y/o prácticas	Las sesiones se realizarán preferentemente de modo presencial, si bien podrá haber también sesiones <i>online</i> (ver Observaciones)	Para las sesiones <i>online</i> se utilizará la plataforma Blackboard Learn 9.1. de docencia virtual de la UPO.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs9PH1aLpcwPejJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/6



Observaciones:

De acuerdo con la *Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, de fecha 7 de julio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias de Postgrado a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021*, dentro de la docencia multimodal, para el profesorado en plantilla existe la posibilidad de impartir en formato *online* sincrónico o asincrónico hasta un 20 % de la docencia.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación propuestas on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recommendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs9PH1aLpcwPejJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/6





Ficha de Materia/Asignatura

Módulo: TRADUCCIÓN JURÍDICA Y JURADA		
Materia/Asignatura: TRADUCCIÓN JURÍDICA Y JURADA I		
Tipo de Asignatura (Obligatoria u Optativa): obligatoria		
Código: 2003335	Total de créditos ECTS:	3 (total ECTS)
Segundas Lenguas de uso:	Nº de horas de docencia teórica	2.5(nº horas)
Inglés (en docencia, en tareas de clase, en evaluación y en bibliografía)	Nº de horas de docencia práctica	19 (nº horas)
	Nº de horas de tutoría en la asignatura	1 (total nº horas)
	Nº de horas de actividad formativa en aula virtual	50% (ECTS)
	% de créditos ECTS en segundas lenguas	40% (ECTS)

Profesor/a responsable	e-mail	Despacho	Horario tutoría:	Horario clases
Relinque Barranca, Mariana	mrelbar@upo.es	14-1-27	Fecha / Hora Por determinar	Fecha / Hora Por determinar

Breve descripción

En esta asignatura se trabajará con textos marcados por los lenguajes que suelen asociarse a distintos contextos profesionales y sociales relacionados con el Derecho, para lo que se aplicarán nociones básicas de traducción. Asimismo, se aprenderá a identificar los distintos problemas de traducción que plantea cada tipología textual y se guiará el proceso de toma de decisiones que lleva a resolver dichos problemas. Se asentarán las bases del Derecho en los diferentes ordenamientos jurídicos implicados, así como las claves para un Derecho comparado apropiado para el ejercicio de la traducción. Además, se presentarán al alumnado los conceptos de traducción jurídica y jurada, y se abordarán de forma progresiva distintas tipologías de textos propias de estos ámbitos, así como estrategias para llevar a cabo su traducción satisfactoriamente.

Objetivos y Competencias

Objetivos de trabajo profesional:

1. Manejar las herramientas y estrategias de trabajo apropiadas para el trabajo del traductor profesional (trabajo en grupo, teletrabajo, revisión de textos, documentación, etc.).
2. Desarrollar las habilidades interpersonales y comunicativas (exposición en público, críticas constructivas, práctica reflexiva).
3. Realizar traducciones de calidad aceptable según un skopos concreto en los plazos requeridos.

Competencias:

CEB01. Tener una visión general de las bases teóricas y metodológicas de la traducción y su aplicación a la práctica de la labor profesional.

CEB02. Familiarizarse con los factores, procesos y mecanismos que intervienen en los procesos de mediación lingüística y cultural.

CEB03. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica de la traducción y transferir estrategias de resolución de problemas a otros encargos o contextos de trabajo de traducción.

CEB04. Conocer el mercado y las condiciones laborales del mundo de la traducción y la interpretación, aprender a relacionarse y comunicarse en dicho contexto.

CEB06. Familiarizarse con la gestión de proyectos y control de calidad. Conocer y respetar los principios éticos que regulan la profesión.

CEB08. Desarrollar estrategias de revisión de traducciones y textos (proof-reading).

CEB09. Desarrollar la capacidad de organización y planificación de la actividad traductora; aprender a afrontar situaciones similares a encargos profesionales reales.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs9UXHymbPaikzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/6





Master Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

- CEB10. Desarrollar la capacidad de analizar, comprender y desarrollar los encargos de traducción; establecer las estrategias adecuadas para cada uno según sus características.
- CEB12. Ser capaz de producir una traducción de calidad aceptable de acuerdo con los niveles y exigencias adecuados a las características de los estudios de postgrado.
- CEB13. Aprender a detectar, evaluar y solucionar problemas y/o limitaciones de traducción específicos y saber adaptarse a las nuevas situaciones, desarrollando una competencia estratégica para compensarlos.
- CEB14. Aprender a desarrollar la crítica, evaluación y revisión de las traducciones propias (y ajenas), y a justificar las decisiones de traducción.
- CEB17. Desarrollar la capacidad para analizar, comprender y sintetizar las ideas representadas en la lengua origen y desarrollar la capacidad de reformulación producir textos representativos de ellas en la lengua de destino.
- CEB18. Aprender a buscar y a utilizar textos paralelos relevantes al encargo de traducción. Aprender a extraer conclusiones de ellos en cuanto a contenido informativo, estilo, estructura y terminología.
- CEB19. Desarrollar conocimientos, técnicas, estrategias de disciplinas más frecuentemente asociadas a la práctica de la traducción (traducción audiovisual, traducción literaria y editorial, traducción para organismos internacionales y comercio exterior, traducción jurídica y jurada, traducción científica y técnica, etc.). Aprender estrategias de consulta a expertos.
- CEB22. Desarrollar la capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- CEB24. Adquirir la capacidad de empatía y negociación ante el posible conflicto cultural, así como la capacidad de adaptación intercultural aplicable al ejercicio profesional en situaciones multilingües.
- CEB25. Desarrollar el sentido crítico y la madurez necesarios para abordar temas conflictivos estrechamente vinculados con la representación de identidades culturales.
- CEB26. Aprender a trabajar en equipo y desarrollar habilidades de cooperación, gestión del trabajo y colaboración, incluso en situaciones multilingües, en un entorno multidisciplinar e internacional. Desarrollar capacidad de gestión y liderazgo en la dirección de grupos de trabajo y, por otra parte, capacidad de trabajo cooperativo bajo la dirección de un *project head* o director de proyecto.
- CEB28. Saber comunicarse de manera eficiente, clara y adecuada al contexto ante un público (especialista o no especialista). Aprender a justificar argumentos, opiniones conclusiones de manera sólida y segura.

Contenidos

- Introducción a los ordenamientos jurídicos: el derecho consuetudinario anglosajón y el derecho continental.
- La cultura jurídica anglosajona y la cultura jurídica española.
- Los lenguajes jurídicos inglés y español.
- La traducción jurídica, jurada y judicial.
- La documentación en traducción jurídica: procedimientos y recursos.

Actividades formativas y metodología de la enseñanza

Actividades formativas (AF):

- AF1. Análisis de casos prácticos, trabajo individual o grupal del alumnado, elaboración de actividades, elaboración de portafolios.
- AF2: Trabajos en la plataforma virtual, lectura de materiales y búsqueda de información.
- AF3. Tutorías.

La metodología en esta asignatura podrá consistir en:

- MD1. Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura.
- MD2. Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas. Todas las tareas del alumnado estarán orientadas por el profesorado.
- MD3. En las tutorías se atenderá a los/as estudiantes para comentar cuestiones concretas e

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs9UXHymbPaikzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/6





individuales relacionadas con la asignatura.

Bibliografía obligatoria

ALCARAZ VARÓ, E. 1996. *El inglés jurídico*. Barcelona: Ariel.

Bibliografía recomendada

DICCIONARIOS RECOMENDADOS

ALCARAZ VARÓ, E. & HUGHES, B. Diccionario de términos jurídicos. Barcelona, Ariel. BLACK'S LAW DICTIONARY, St. Paul (Minnesota), West Publishing Co., 1991.

MANUALES

ALCARAZ VARÓ, E. et al. 2002. *El inglés jurídico norteamericano*. Ariel. ALCARAZ VARÓ, E. Y B. HUGHES 2002. *El español jurídico*. Barcelona: Ariel Derecho.

ALCARAZ VARÓ, E. Y B. HUGHES 2002. *Legal Translation Explained*. Manchester: St. Jerome. Colección Translation Practices Explained. BORJA ALBI, A. 2000. *El texto jurídico inglés y su traducción al español*. Barcelona: Ariel. Colección Ariel Lenguas Modernas.

CAO, D. 2007. *Translating Law*. Clevedon: Multilingual Matters. GINÉS AGUILAR, P. y ORTEGA ARJONILLA, E. eds. (1996): *Introducción a la Traducción Jurídica y Jurada (inglés-español)*. Granada: Comares.

Del ARCO TORRES, M. A. 2001. *Introducción al español jurídico: principios del sistema jurídico español y su lengua para extranjeros*. Ed. Comares.

MAYORAL, R. 2002. *Translating Official Documents*. Manchester: St. Jerome. Colección Translation Practices Explained. MARTÍN MARTÍN, J. 1991. *Normas de uso del Lenguaje Jurídico*. Comares: Granada MORRIS, M. (1995) *Translation and the Law*. Philadelphia: John Benjamins.

PLAIN ENGLISH CAMPAIGN. 1996. *Language on Trial: The Plain English Guide to Legal Writing*.

ARTÍCULOS

CALVO ENCINAS, E. 2002. La influencia de la asimetría procesal en la traducción jurídica: procedimientos de separación y divorcio en Irlanda y España. *Puentes, hacia nuevas investigaciones en la mediación intercultural*, vol. 2. <http://www.ugr.es/~greti/puentes/>

FRANZONI DE MOLDAVSKY, A. 1996. "La equivalencia funcional en Traducción Jurídica". *Revista Voces*. Colegio de Traductores Públicos de Buenos Aires.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs9UXHymbPaikzJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/6





Master Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

GARZONE, G. 2000. "Legal Translation and Functionalist Approaches: a Contradiction in Terms". En HERMANS, T. *Translation in Systems*. Manchester: St. Jerome Publishing.
<http://www.tradulex.org/Actes2000/sommaire.htm>.

MAYORAL, R. 2002. "¿Cómo se hace la traducción jurídica?". *Puentes, hacia nuevas investigaciones en la mediación intercultural*, vol. 2. <http://www.ugr.es/~greti/puentes/>. Nº de junio.

MAYORAL, R. (2000) "Consideraciones sobre la profesión de traductor jurado". En *Boletín de la Asociación Profesional de Traductores e Intérpretes de Cataluña*.

MAYORAL, R. 1999. "La traducción jurada de documentos académicos norteamericanos". *Revista Sendebar: Ganada*.

OBENAU, G. 1995. "The Legal Translator as Information Broker". *American Translators Association: Translation and the Law*, Vol. VIII, Amsterdam Philadelphia.

ORTEGA HERRÁEZ, J. M. 2001. La traducción de referencias culturales de carácter institucional y político a través de un caso práctico. *Revista Puentes*, nº 1.
<http://www.ugr.es/~greti/puentes/puentes1>

PRIETO RAMOS, F. y OROZCO JUTORÁN, M. 2015. "De la ficha terminológica a la ficha traductológica: hacia una lexicografía al servicio de la traducción jurídica". *Babel*. 61(1): 110-130.

RELINQUE BARRANCA, M. 2017. "El Proceso de Modernización del Lenguaje Jurídico en el RU, EEUU y España y su Reflejo en el Lenguaje Utilizado por los Jueces". *FITISPos International Journal*, 4, 85–101.

RELINQUE BARRANCA, M. 2018. "Aplicación de las recomendaciones de simplificación del lenguaje jurídico por los jueces de EE.UU. y de España". *Tonos Digital*, 35.

SARCEVIC, S. 2000. "Legal Translation and Translation Theory: A Receiver-oriented Approach." En: *Legal Translation: History, Theory/ies and Practice. Proceedings*. University of Geneva and the Swiss Translators, Terminologists and Interpreters Association (accesible en Internet en <http://www.tradulex.org/Actes2000/sommaire.htm>).

WAY, C. 1999. "The Translation of Spanish Academia transcripts: Implications for recognition". En SIMMS, K (Ed.) *Translating sensitive texts. Linguistic Aspects*. Ámsterdam, Rodopi. Pp. 177-185.

Sistema de evaluación y calificación

La evaluación de la asignatura se organizará de la forma siguiente:

- ✓ **Evaluación continua:** Una traducción para entregar y comentar en clase que valdrá un 20% de la nota media final. Se evaluará la entrega y la calidad del trabajo.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs9UXHymbPaikzJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/6
				



Master Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

- v **Evaluación final:** Un proyecto de traducción que supondrá un **80%** de la nota media final. Se evaluará la entrega y la calidad del trabajo. **Para aprobar la asignatura** será imprescindible obtener una calificación mínima de **5** en el proyecto final, de lo contrario, no se podrá hacer media con las notas de la evaluación continua.

TODOS LOS TRABAJOS DEBERÁN AJUSTARSE A LOS **PLAZOS** ESTABLECIDOS.

El modo de recuperación de las partes suspensas se indicará en el aula virtual de la asignatura.

Criterios para la evaluación de errores ortográficos para alumnos con lengua A español:

La calificación final basada en el contenido de cada trabajo, proyecto o prueba podrá ser modificada en función de los siguientes criterios ortográficos:

1 tilde:	- 0,5
3 tildes:	suspense
1 falta ortográfica leve:	- 0,5
1 falta ortográfica grave:	suspense
1 signo de puntuación leve:	- 0,25
1 signo de puntuación grave:	- 0,5

Información sobre horarios, aulas y exámenes

Observaciones

Durante las clases se proporcionarán las indicaciones correspondientes para la realización de las actividades de evaluación.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs9UXHymbPaikzJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/6
				

Titulación: Máster Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Asignatura: Traducción Jurídica y Jurada I

Código Asignatura: 2003335

Profesor/a Responsable: Mariana Relinque Barranca

Fecha: junio 2021

Modificaciones en el desarrollo o contenido de la asignatura

En el caso de tener que volver a un escenario online o semipresencial, se impartirían las sesiones de manera síncrona a través de la aplicación Blackboard Collaborate y se hará uso de los recursos que ofrece el aula virtual. Las tutorías también se realizarían a través de Blackboard Collaborate.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

El sistema de evaluación de la asignatura no se vería modificado con respecto a lo ya descrito en la guía docente de la asignatura.

Solicitud de modificación de plazos de impartición o evaluación

No procede.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs9UXHymbPaikzJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/6



**Master Universitario en Comunicación Internacional,
Traducción e Interpretación**

Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	Traducción Jurídica y jurada		
Materia/Asignatura:	Traducción jurídica y jurada II (inglés)		
Tipo de Asignatura (Obligatoria u Optativa):	Optativa		
Código:	2003338	Total de créditos ECTS:	3 (total ECTS)
Segundas Lenguas de uso:		Nº de horas de docencia teórica	6
		Nº de horas de docencia práctica	12
		Nº de horas de tutoría en la asignatura	4,5
		% ECTS impartición en Aula Virtual	50 % (ECTS)
		% de créditos ECTS en segundas lenguas	50% (ECTS)
Inglés (en docencia, en tareas de clase, en evaluación y en bibliografía)			

Profesor/a responsable	e-mail	Despacho
Lobato Patricio, Julia	jlobato@upo.es	2-4-19
Otros docentes	e-mail	Despacho
Relinque Barranca, Mariana	mrelbar@upo.es	14-1-27

Breve descripción

Estrategias de traducción de documentos propios del contexto jurídico-jurado-judicial y bases de Derecho para traductores. Se configura como continuación de la asignatura "Traducción jurídica y jurada I", dentro del módulo 5: Traducción Jurídica y Jurada.

Objetivos y Competencias específicas

Competencias específicas:

CEB01. Tener una visión general de las bases teóricas y metodológicas de la traducción y su aplicación a la práctica de la labor profesional.

CEB03. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica de la traducción y transferir estrategias de resolución de problemas a otros encargos o contextos de trabajo de traducción.

CEB04. Conocer el mercado y las condiciones laborales del mundo de la traducción y la interpretación, aprender a relacionarse y comunicarse en dicho contexto.

CEB08. Desarrollar estrategias de revisión de traducciones y textos (proof-reading).

CEB09. Desarrollar la capacidad de organización y planificación de la actividad traductora; aprender a afrontar situaciones similares a encargos profesionales reales.

CEB10. Desarrollar la capacidad de analizar, comprender y desarrollar los encargos de traducción; establecer las estrategias adecuadas para cada uno según sus características.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8M7kCnHhnmBzJLYdAU3n8j	PÁGINA
			1/8
			

CEB12. Ser capaz de producir una traducción de calidad aceptable de acuerdo con los niveles y exigencias adecuados a las características de los estudios de postgrado.

CEB13. Aprender a detectar, evaluar y solucionar problemas y/o limitaciones de traducción específicos y saber adaptarse a las nuevas situaciones, desarrollando una competencia estratégica para compensarlos.

CEB14. Aprender a desarrollar la crítica, evaluación y revisión de las traducciones propias (y ajenas), y a justificar las decisiones de traducción.

CEB17. Desarrollar la capacidad para analizar, comprender y sintetizar las ideas representadas en la lengua origen y desarrollar la capacidad de reformulación producir textos representativos de ellas en la lengua de destino.

CEB18. Aprender a buscar y a utilizar textos paralelos relevantes al encargo de traducción. Aprender a extraer conclusiones de ellos en cuanto a contenido informativo, estilo, estructura y terminología.

CEB19. Desarrollar conocimientos, técnicas, estrategias de disciplinas más frecuentemente asociadas a la práctica de la traducción (traducción audiovisual, traducción literaria y editorial, traducción para organismos internacionales y comercio exterior, traducción jurídica y jurada , traducción científica y técnica, etc.). Aprender estrategias de consulta a expertos.

CEB22. Desarrollar la capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.

CEB24. Adquirir la capacidad de empatía y negociación ante el posible conflicto cultural, así como la capacidad de adaptación intercultural aplicable al ejercicio profesional en situaciones multilingües.

CEB25. Desarrollar el sentido crítico y la madurez necesarios para abordar temas conflictivos estrechamente vinculados con la representación de identidades culturales.

CEB26. Aprender a trabajar en equipo y desarrollar habilidades de cooperación, gestión del trabajo y colaboración, incluso en situaciones multilingües, en un entorno multidisciplinar e internacional. Desarrollar capacidad de gestión y liderazgo en la dirección de grupos de trabajo y, por otra parte, capacidad de trabajo cooperativo bajo la dirección de un project head o director de proyecto.

CEB28. Saber comunicarse de manera eficiente, clara y adecuada al contexto ante un público (especialista o no especialista). Aprender a justificar argumentos, opiniones conclusiones de manera sólida y segura.

Resultados de aprendizaje:

Al finalizar este módulo, el estudiante deberá ser capaz de:

- Comprender los niveles conceptuales y formales del texto origen: reconocer la terminología, fraseología, registro, estilo, conceptos propios, etc. de los campos relacionados con el Derecho.
- Comprender las diferencias entre los ordenamientos jurídicos y el impacto que tienen en la traducción.
- Resolver problemas reales frecuentes en documentos de tipo jurídico mediante el simulacro de situaciones reales de la actividad profesional.
- Identificar y analizar los problemas específicos del campo jurídico.
- Ampliar el dominio de la terminología y lenguajes específicos jurídicos a través de la documentación especializada.

Contenidos

-Profundización en las estrategias propias de la traducción jurídica y jurada;

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14 / 07 / 2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	N / 6QgnoqGs8M7kCnHhnmBzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/8
				

**Master Universitario en Comunicación Internacional,
Traducción e Interpretación**

- Ampliación de los conocimientos temáticos en el campo desde el punto de vista del lenguaje jurídico y sus procesos de traducción;
- La traducción profesional en los ámbitos jurídico, judicial y jurado;
- Práctica de la traducción jurídica y jurada (bidireccional) con distintos subcampos y géneros.

Metodología de la enseñanza

Actividades formativas (AF)

AF1. Análisis de casos prácticos, trabajo individual o grupal del alumnado, elaboración de actividades, elaboración del portafolios. Porcentaje de presencialidad del 100%. Horas: 19

AF2: Trabajos en la plataforma virtual, lectura de materiales y búsqueda de información. Porcentaje de presencialidad 15%. Horas: 2.5

AF3. Tutorías. Porcentaje de presencialidad 15%. Horas: 1

Metodología Docente (MD)

MD1. Clases expositivas.

MD2. Clases interactivas.

MD3. Tutorías.

Bibliografía obligatoria

Las referencias bibliográficas de la asignatura "Traducción jurídico y jurada I" se consideran incorporadas al presente programa.

Borja Albi, A. 2007. *Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica inglés-español*. Castellón: Publicacions de la Universitat Jaume I.

García Esteve, M. 2001. *El código civil explicado para todos*. Barcelona: De Vecchi.

LawPack 2001. *Do-it-yourself: Last Will & Testament instruction manual*. London: Law Pack Publishing Ltd.

Martínez Motos, R. y A. Gómez González-Jover, 2009. Anisomorphism in the Translation of Legal Texts: A Comparative Study of the English and Spanish Law of Succession. En Sarcevic, S. (ed.). *Legal Language in Action: Translation, Terminology, Drafting and Procedural Issues*. Zagreb: Nakladni zavod Globus.

Ministerio de Justicia, Consejo General del Poder Judicial y Fiscalía General del Estado. *Prontuario de Auxilio Judicial Internacional*. Disponible en línea a través de, entre otras, la web: <http://www.intermigra.info/extranjeria/modules.php?name=News&file=article&sid=140>

Bibliografía recomendada

Aspectos profesionales

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8M7kCnHhnmBzJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/8
			

**Master Universitario en Comunicación Internacional,
Traducción e Interpretación**

Cáceres, I. 2004. La Oficina de Interpretación de Lenguas: desde sus orígenes a la actualidad. En Cruces, S. y A. Luna Alonso (eds.) *La traducción en el ámbito institucional*. Vigo: Servizo de Publicacións Universidade de Vigo, p. 127-148.

Feria García, M.C. (ed.) 1999. *Traducir para la Justicia*. Granada: Comares.

Foulquié Rubio, A. I. 2002. *El intérprete en las dependencias policiales: perspectivas de abogados y estudiantes de Derecho de Granada*. Proyecto de investigación tutelada inédito, Dpto. de Traducción e Interpretación, Universidad de Granada.

Mayoral Asensio, R. 2000. Consideraciones sobre la profesión de traductor jurado. En Kelly, D.A. (ed.) *La traducción y la interpretación en España hoy: perspectivas profesionales*. Granada: Comares, p. 117-144.

———. 2003. Los cambios en la profesión del traductor o intérprete jurado en España. En Valero Garcés, C. (ed.) *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. Contextualización, Actualización y Futuro*. Granada: Comares, p. 127-132.

Ortega Herráez, J. M., P. Arróniz, P. Aldea Y S. Plaza 2004. Situación actual de la práctica de la traducción y de la interpretación en la Admón. de Justicia. En Cruces, S. y A. Luna Alonso (eds.) *La traducción en el ámbito institucional*. Vigo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Vigo.

Ortega Herráez, J. M., S. Plaza, C. Fiol y N. Hernández 2007. Court interpreters in Spain faced with the Proposal for a Council Framework Decision on Procedural Rights in Criminal Proceedings Throughout the European Union. En: Arangüena, C. (coord.) *Procedural Safeguards in Criminal Proceedings throughout the European Union*. Valladolid: Lexnova.

Peñarroja, J. 2000. Historia de los Intérpretes Jurados en España. En Sabio Pinilla, J. A.; J. Ruiz y J. de Manuel Jerez (eds.) *Conferencias del Curso Académico 1999/2000: Volumen conmemorativo del XX aniversario de los estudios de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada*. Granada: Comares, p. 161-178. También disponible en: <<http://www.atijc.com/ca/historia.htm>>

———. 2003. Traducción e Interpretación en los tribunales españoles. En Valero Garcés, C. (ed.) *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. Contextualización, actualidad y futuro*. Granada: Comares, p. 133-146.

Relinque Barranca, M. 2017. “El Proceso de Modernización del Lenguaje Jurídico en el RU, EEUU y España y su Reflejo en el Lenguaje Utilizado por los Jueces”. *FITISPos International Journal*, 4, 85–101.

Relinque Barranca, M. 2018. “Aplicación de las recomendaciones de simplificación del lenguaje jurídico por los jueces de EE.UU. y de España”. *Tonos Digital*, 35.

Vigier Moreno, F. 2010. *El nombramiento de Traductores-Intérpretes Jurados de inglés mediante acreditación académica: Descripción de la formación específica y del grado de satisfacción de los egresados*. Tesis doctoral: Universidad de Granada. Disponible en <<https://hera.ugr.es/tesisugr/18896753.pdf>>

Vigier, F. 2011. “La realidad profesional de los licenciados como Traductores-Intérpretes Jurados de inglés”. *SENDEBAR*, Vol. 22, 309-327.

Recursos para la traducción de documentos del Registro Civil

Borja Albi, A. 2007. *Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica inglés-español*. Castellón: Publicacions de la Universitat Jaume I.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8M7kCnHhnmBzJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/8
			

Lobato Patricio, J y Granados Navarro, A (2018) *La traducción jurada de documentos de Registro Civil. Manual para el Traductor Intérprete Jurado*. Peter Lang Colección: Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation. Alemania, Berlín.

Mayoral Asensio, R. 2012 *Guía para la traducción jurada de documentos de registro civil (nacimiento y defunción) del inglés al español Panace@*; 13 (36): 202-228

Recursos para la traducción del derecho de sucesiones:

Borja Albi, A. 2007. *Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica inglés-español*. Castellón: Publicacions de la Universitat Jaume I.

García Esteve, M. 2001. *El código civil explicado para todos*. Barcelona: De Vecchi.

LawPack 2001. *Do-it-yourself: Last Will & Testament instruction manual*. London: Law Pack Publishing Ltd.

Martínez Motos, R. y A. Gómez González-Jover, 2009. Anisomorphism in the Translation of Legal Texts: A Comparative Study of the English and Spanish Law of Succession. En Sarcevic, S. (ed.). *Legal Language in Action: Translation, Terminology, Drafting and Procedural Issues*. Zagreb: Nakladni zavod Globus.

Martínez Motos, R. 2002. *Estudio contrastivo del vocabulario del Derecho de sucesiones en inglés y en español*. Dpto. de Filología Inglesa, Universidad de Alicante. Proyecto de investigación inédito.

Pascual García, J. 2008. *Herencia y Testamento*. Madrid: BOE. Colección conoce tus derechos.

Pritchard, J. 2001. *The New Penguin Guide to the Law: your Rights and the Law Explained*. London: Penguin.

Searl, D. 2004. *You & the Law in Spain*. Málaga: Santana Books.

Recursos para la traducción de expedientes de cooperación jurídica internacional

Ministerio de Justicia, Consejo General del Poder Judicial y Fiscalía General del Estado. *Prontuario de Auxilio Judicial Internacional*. Disponible en línea a través de, entre otras, la web: <http://www.intermigra.info/extranjeria/modules.php?name=News&file=article&sid=140>

Delgado Morán, T (1999) *La comisión rogatoria: dos casos prácticos de traducción jurídico-judicial*. En Feria (ed.) *Traducir para la Justicia*. Granada: Comares.

Delgado Morán, T. e Infantes, I. (1999) *Comisión rogatoria: un abanico de posibilidades*. En Álvarez Lugris, A. y Anxo Fernández Ocampo (eds.). *Anovar-Anosar: Estudios sobre traducción e interpretación*. Volumen II. Vigo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Vigo.

Recursos en Internet interesantes para la traducción jurídica

Diccionario del Español Jurídico. Real Academia Española: <http://dej.rae.es/>

Prontuario de Auxilio Judicial Internacional: civil y penal: <http://www.prontuario.org/>

Red Judicial Europea en materia civil y mercantil: http://ec.europa.eu/civiljustice/index_es.htm

Red Judicial Europea en asuntos penales: <http://www.ejn-crimjust.europa.eu/default.aspx>

El Gascón Jurado: blog de traducción jurídica, jurada y judicial: <http://www.elgasconjurado.com/>

Gitrad: web del traductor jurídico: <http://www.gitrad.uji.es/>

Recursos en línea para la traducción institucional –página de recursos mantenidas por el Máster Oficial en Traducción Institucional, Departamento de Traducción e Interpretación, Universidad de Alicante: http://www.ua.es/dpto/trad.int/estudios/master_instit/recursos.html

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14 / 07 / 2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	N / 6QgnoqGs8M7kCnHhnmBzJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/8
				

**Master Universitario en Comunicación Internacional,
Traducción e Interpretación**

Sistema de evaluación y calificación

La evaluación de la asignatura se organizará conforme a los siguientes parámetros:

Evaluación continua:

La **participación activa en los seminarios teórico-prácticos**, junto con la realización de las **tareas previas** propuestas computará en la nota final un **20 %**.

Evaluación final

Consistirá en la realización individual de dos encargos de traducción jurídico-jurada-judicial que no necesariamente coincidirán con las tipologías textuales analizadas en los seminarios. La calificación de estos trabajos supondrá el **80%** de la nota final (40% cada uno). **Para aprobar el bloque** es imprescindible obtener una calificación mínima de **5 sobre 10** en **cada uno** de los trabajos finales; de lo contrario, no se podrá hacer media, ni entre ellos, ni con las notas de los trabajos y tareas de clase.

El modo de recuperación de las partes suspensas se indicará en el aula virtual de la asignatura.

Observaciones

Durante las clases se darán indicaciones precisas sobre la ejecución del trabajo final y sobre la elaboración de tareas correspondientes a la evaluación continua.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8M7kCnHhnmBzJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/8
			

Titulación: Máster Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Asignatura: TRADUCCIÓN JURÍDICA Y JURADA II

Código Asignatura: 2003338

Profesor/a Responsable: Julia Lobato Patricio, equipo docente: Mariana Relinque Barranca y Julia Lobato

Fecha: junio 2021

Modificaciones en el desarrollo o contenido de la asignatura

En el caso de que haya que volver a un escenario online o semipresencial se impartirán las sesiones síncronas a través de la aplicación Blackboard Collaborate y se hará uso de los recursos que ofrece tanto esta aplicación como el aula virtual. En cuanto a las tutorías, se programarán sesiones síncronas grupales y se atenderá además de manera individual por correo electrónico o por sesiones de tutorías online a través de Blackboard Collaborate.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

El sistema de evaluación de la asignatura no se verá modificado con respecto a lo ya descrito en la guía docente de la asignatura ya que se plantea un sistema de evaluación online. En principio, el sistema de evaluación para la segunda convocatoria tampoco será modificado con respecto de lo indicado en la guía docente de la asignatura.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8M7kCnHhnmBzJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/8



Solicitud de modificación de plazos de impartición o evaluación

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8M7kCnHhnmBzJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/8
				



Master Universitario en Comunicación Internacional,
Traducción e Interpretación

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	Traducción científica y técnica		
Materia/Asignatura:	Traducción científico-técnica (inglés)		
Tipo de Asignatura (Obligatoria u Optativa):	Optativa		
Código:	2003341	Total de créditos ECTS:	3
Segundas Lenguas de uso:		Nº de horas de docencia teórica	2,5
Inglés (para bibliografía y ejercicios)		Nº de horas de docencia práctica	19
		Nº de horas de tutoría en la asignatura	1
		Nº de horas de actividad formativa en aula virtual	30%
		% de créditos ECTS en segundas lenguas	50 %

Profesor/a responsable	e-mail	Despacho	Horario tutoría:	Horario clases
Juan Antonio Prieto Velasco	japrive@upo.es	2.4.21	Por determinar	Por determinar
Equipo Docente:	e-mail	Despacho	Horario tutoría:	Horario clases

Breve descripción

“Traducción científico-técnica (inglés)” es una asignatura optativa de 3 ECTS diseñada específicamente para aquellos alumnos que deseen fomentar las competencias necesarias que les permitan el acceso al mercado profesional de esta modalidad específica de la traducción, dado que la traducción científico-técnica es una de las modalidades más demandadas en la actualidad dentro de esta práctica profesional.

Objetivos y Competencias

OBJETIVOS

- 1: Conocer los niveles conceptuales, metodológicos e instrumentales propios de esta tipología textual: fuentes documentales, terminología, fraseología, registro y el estilo propios de los textos de carácter científico-técnico.
- 2: Identificar, clasificar y analizar los problemas de traducción propios de este campo de especialidad.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs9Iw08GkF5nTDJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/9



**Master Universitario en Comunicación Internacional,
Traducción e Interpretación**

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

3: Resolver problemas reales frecuentes en documentos pertenecientes a esta tipología textual mediante el simulacro de situaciones reales de la actividad profesional, adecuando el TM a una función comunicativa determinada.

4: Aprender la metodología del trabajo terminográfico necesario para gestionar la terminología, pieza clave de los textos científico-técnicos, para la elaboración de bases de datos y glosarios terminológicos inglés-español.

5: Reflexionar de forma crítica acerca del propio trabajo y realizar críticas constructivas sobre el trabajo de los demás.

6: Conocer diversos aspectos del mercado profesional de la traducción científico-técnica y el trabajo diario del traductor especializado en este campo del saber (condiciones laborales, estrategias de trabajo, etc.).

COMPETENCIAS

CEB01. Tener una visión general de las bases teóricas y metodológicas de la traducción y su aplicación a la práctica de la labor profesional.

CEB02. Familiarizarse con los factores, procesos y mecanismos que intervienen en los procesos de mediación lingüística y cultural.

CEB03. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica de la traducción y transferir estrategias de resolución de problemas a otros encargos o contextos de trabajo de traducción.

CEB09. Desarrollar la capacidad de organización y planificación de la actividad traductora; aprender a afrontar situaciones similares a encargos profesionales reales.

CEB10. Desarrollar la capacidad de analizar, comprender y desarrollar los encargos de traducción; establecer las estrategias adecuadas para cada uno según sus características.

CEB12. Ser capaz de producir una traducción de calidad aceptable de acuerdo con los niveles y exigencias adecuados a las características de los estudios de postgrado.

CEB13. Aprender a detectar, evaluar y solucionar problemas y/o limitaciones de traducción específicos y saber adaptarse a las nuevas situaciones, desarrollando una competencia estratégica para compensarlos.

CEB14. Aprender a desarrollar la crítica, evaluación y revisión de las traducciones propias (y ajenas), y a justificar las decisiones de traducción.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs9Iw08GkF5nTDJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/9



Master Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

CEB18. Aprender a buscar y a utilizar textos paralelos relevantes al encargo de traducción. Aprender a extraer conclusiones de ellos en cuanto a contenido informativo, estilo, estructura y terminología.

CEB19. Desarrollar conocimientos, técnicas, estrategias de disciplinas más frecuentemente asociadas a la práctica de la traducción (traducción audiovisual, traducción literaria y editorial, traducción para organismos internacionales y comercio exterior, traducción jurídica y jurada, traducción científica y técnica, etc.). Aprender estrategias de consulta a expertos.

CEB22. Desarrollar la capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.

CEB28. Saber comunicarse de manera eficiente, clara y adecuada al contexto ante un público (especialista o no especialista). Aprender a justificar argumentos, opiniones conclusiones de manera sólida y segura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar la asignatura, el estudiante deberá ser capaz de:

- Reconocer los niveles conceptuales, metodológicos e instrumentales característicos del campo científico-técnico.
- Identificar y clasificar problemas de traducción específicos del campo científico-técnico.
- Resolver problemas reales frecuentes en documentos pertenecientes a esta tipología textual mediante encargos realistas, adecuando el texto meta a una función comunicativa determinada.

Contenidos

- Géneros textuales de los ámbitos científicos y técnicos.
- Características del lenguaje y el estilo científico-técnico: aspectos léxicos, terminológicos, sintáctico-gramaticales, ortotipográficos y estilísticos.
- Recursos terminológicos para la traducción de textos científico-técnicos.
- Recopilación, gestión y almacenamiento de la terminología científico-técnica: elaboración de glosarios.
- Actividades prácticas de traducción de géneros textuales científico-técnicos.

Metodología de la enseñanza

En esta asignatura se emplearán los siguientes métodos docentes:

- MD1. Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura.
- MD2. Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas.
- MD3. Tutorías. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador,

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs9Iw08GkF5nTDJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/9



**Master Universitario en Comunicación Internacional,
Traducción e Interpretación**

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En estas se atenderá a los/as estudiantes para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumnado o grupo de estudiantes relacionada con la asignatura.

Se utilizará la metodología anterior para el desarrollo de las siguientes acciones formativas:

- AF1. Análisis de casos prácticos, trabajo individual o grupal del alumnado, elaboración de actividades, elaboración del portafolios.
- AF2. Trabajos en la plataforma virtual, lectura de materiales y búsqueda de información.
- AF3. Tutorías.

Bibliografía obligatoria

NAVARRO, Fernando A. (2000). *Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina*. Madrid [etc.]: McGraw-Hill Interamericana, D.L. Versión 3.12.

Accesible a través de la plataforma Cosnautas (mediante el catálogo de la Biblioteca).

RANM. *Diccionario de términos médicos de la Real Academia Nacional de Medicina*. Accesible a través del catálogo de la Biblioteca).

Stedman's Medical Dictionary. 28th edition (2006). Philadelphia: Lippincott Williams & Wilkins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs9Iw08GkF5nTDJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/9



Master Universitario en Comunicación Internacional,
Traducción e Interpretación

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Bibliografía recomendada

Diccionario terminológico de ciencias médicas. (1999). Barcelona [etc.]: Masson.

Dictionary of Medical Acronyms & Abbreviations. (2001). Philadelphia: Hanley & Belfus.

DIRKX, J.H. (1983). *The Language of Medicine. Its Evolution, Structure and Dynamics.* 2ª ed. New York: Praeger.

FABER, P. (2012). *A cognitive linguistics view of terminology and specialized language.* Berlín, Boston: De Gruyter Mouton.

HAWTHORN, Jan. (2003). *Dictionary of Medicines. An A-Z of Medicinal Drugs.* Oxford: Oxford University Press. (Recurso electrónico).

HOOFF, Henri van. (1999) *Manual práctico de traducción médica: diccionario básico de términos médicos (inglés-francés-español).* Albolote (Granada): Comares.

HUTH, Edward J. (1992). *Cómo escribir y publicar trabajos en ciencias de la salud.* Barcelona: Ediciones Científicas y Técnicas.

LAMBERT, J.; LAMBERT, P.A. (1991) *How to Find Information in Science and Technology.* 2ª edición. London: Library Association.

LÓPEZ PIÑERO, J.M.; TERRADA FERRANDIS, M.L. (1990). *Introducción a la terminología médica.* Barcelona: Salvat.

MAILLOT, J. (1997). *La traducción científica y técnica.* Madrid: Gredos.

Manual de documentación y terminología para la traducción especializada. (2004). Madrid: Arco/Libros.

Mosby's Medical, Nursing & Allied Health Dictionary. (2002). St. Louis [etc.]: Mosby.

PIÑEIRO GONZÁLEZ, Ramón, et al. (2001). *Diccionario de Ciencias de la Salud.* Madrid: McGraw-Hill

WRIGHT, S.E. & L.D. WRIGHT (1993). *Scientific and Technical Translation.* Ámsterdam: John Benjamins.

Sistema de evaluación y calificación

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. En particular, la evaluación comprenderá:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs9Iw08GkF5nTDJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/9



Master Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

- Trabajo de traducción de textos científico-técnicos en el que el alumnado habrá de traducir un texto y reflexionar sobre los problemas de traducción más relevantes y las estrategias de traducción empleadas para resolverlos. Este trabajo tendrá un peso del 70 %.
- Vaciado terminológico y elaboración de glosario compatible con herramientas TAO, que tendrá un peso del 30 %.

Para poder superar la asignatura y que los distintos elementos evaluables computen para realizar la media ponderada, será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos en el glosario y de 5 puntos en el trabajo de traducción.

En la segunda convocatoria se guardarán las calificaciones parciales que hayan sido superadas previamente, por lo que el estudiante solamente deberá presentar las actividad evaluable no superada con anterioridad.

Información sobre horarios, aulas y exámenes

Ver calendario oficial del máster:

https://cicdat.upo.es/uxxiac/gesthor.horario_post?plan=MTI1&curso=1&grupo=1

Para las convocatorias de evaluación, consultar la Guía del estudiante.

Observaciones

No se realizarán exámenes en esta asignatura, puesto que la evaluación se basa en la entrega de diversas actividades y trabajos (véase “Sistema de evaluación y calificación”).

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs9Iw08GkF5nTDJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/9

Titulación: Máster en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Asignatura: Traducción científica y técnica

Código Asignatura: 2003341

Profesor/a Responsable: Juan Antonio Prieto Velasco

Fecha: 15/07/2020

ESCENARIO A, DE ENSEÑANZA MULTIMODAL

Adaptación del Temario

No procede.

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicará de forma clara qué actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (presencial / online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción
Sesiones teóricas y/o prácticas	Las sesiones se realizarán preferentemente de modo presencial, si bien podrá haber también sesiones <i>online</i> (ver Observaciones)	Para las sesiones <i>online</i> se utilizará la plataforma Blackboard Learn 9.1. de docencia virtual de la UPO.

Observaciones:

La asignatura tendrá un carácter presencial, si bien existe la posibilidad de aplicar un 20 % de docencia *online* (bien sincrónica o asincrónica) a través de las herramientas disponibles en el aula virtual de la Universidad Pablo de Olavide en virtud de la *Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, de fecha 7 de julio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias de Postgrado a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021*, por la que dentro del escenario A de enseñanza multimodal, existe la posibilidad para el profesorado en plantilla de impartir en formato *online* sincrónico o asincrónico hasta un 20 % de la docencia.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recomendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs9Iw08GkF5nTDJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/9
				

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

ESCENARIO B, DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Adaptación del Temario

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicarán de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción
Sesiones teóricas y/o prácticas	Las sesiones se realizarán <i>online</i> , preferentemente de forma sincrónica, si bien podrá haber también sesiones asíncronas (ver	Se utilizará la plataforma Blackboard Learn 9.1. de docencia virtual de la UPO.

	Observaciones)	

Observaciones:

Toda la docencia se impartirá íntegramente a través de las herramientas disponibles en el aula virtual de la Universidad Pablo de Olavide.

La asignatura tendrá un carácter no presencial, eminentemente sincrónico, si bien existe la posibilidad de aplicar un 20 % de docencia virtual asincrónica, en virtud de la *Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, de fecha 7 de julio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias de Postgrado a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021*, por la que las actividades en modalidad de enseñanza online asincrónica podrán suponer un máximo del 20 % de las horas docentes de interacción profesor/a-alumno/a requeridas en la asignatura.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación propuestas on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la *Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO* y accesible en:

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recomendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs9Iw08GkF5nTDJLYdAU3n8j	PÁGINA 9/9
			



Máster Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	Prácticas en empresa												
Materia/Asignatura:	Prácticas en empresa												
Tipo de Asignatura (Obligatoria u Optativa):	Obligatoria												
Código:	2003344												
Segundas Lenguas de uso:	<table border="1"> <tr> <td>Total de créditos ECTS:</td> <td>9 ECTS</td> </tr> <tr> <td>Nº de horas de docencia teórica</td> <td>0h</td> </tr> <tr> <td>Nº de horas de docencia práctica</td> <td>200h de trabajo</td> </tr> <tr> <td>Nº de horas de tutoría en la asignatura</td> <td>15h</td> </tr> <tr> <td>% ECTS impartición en Aula Virtual</td> <td>0 %</td> </tr> <tr> <td>% de créditos ECTS en segundas lenguas</td> <td>100 %</td> </tr> </table>	Total de créditos ECTS:	9 ECTS	Nº de horas de docencia teórica	0h	Nº de horas de docencia práctica	200h de trabajo	Nº de horas de tutoría en la asignatura	15h	% ECTS impartición en Aula Virtual	0 %	% de créditos ECTS en segundas lenguas	100 %
Total de créditos ECTS:	9 ECTS												
Nº de horas de docencia teórica	0h												
Nº de horas de docencia práctica	200h de trabajo												
Nº de horas de tutoría en la asignatura	15h												
% ECTS impartición en Aula Virtual	0 %												
% de créditos ECTS en segundas lenguas	100 %												
<p>Por lo general, las prácticas se realizarán en la combinación lingüística inglés-español-inglés, si bien no se excluye la posibilidad de que el alumno realice prácticas en alguna otra de sus lenguas de trabajo.</p>													

Profesor/a responsable	correo	Despacho	Horario tutoría:	Horario clases
Isabel Briales Bellón	ibribel@upo.es	14-3-8	Consultar por correo	

Breve descripción

Prácticas en empresa es una asignatura del Máster en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación de carácter obligatorio y 9 ECTS, por lo que implica una dedicación de unas 200h de trabajo del alumno aproximadamente.

Desde el curso 2010-2011, las prácticas se han convertido en una asignatura obligatoria dentro de los estudios conducentes a la obtención del título de Máster en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación, dada la importancia que han adquirido en los últimos años como actividad formativa que permite la puesta en práctica y aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos en otros módulos y materias del Máster, así como la posterior incorporación de los estudiantes al mercado laboral.

Puesto que esta materia implica un primer acercamiento de los estudiantes al mercado de trabajo, momento ciertamente importante de cara a su acceso, durante el desarrollo de las prácticas, los estudiantes contarán con el asesoramiento académico del profesor, la orientación profesional del tutor asignado en la empresa, así como la ayuda administrativa del área de Inserción Laboral de la Fundación Universidad- Sociedad.

Objetivos y Competencias específicas

Las competencias que el estudiante adquirirá en esa asignatura son las siguientes:

CEA06. Identificar y estar familiarizados con las distintas tipologías textuales, registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos en las lenguas de trabajo.

CEA07. Ser capaces de producir textos en las lenguas de trabajo adecuándose a tipologías textuales concretas y a las necesidades de la actividad de mediación.

CEA08. Dominar las cuatro destrezas comunicativas en las lenguas de trabajo, expresión oral, expresión escrita, producción oral y producción escrita, para la realización de actividades de traducción e interpretación a nivel profesional.

CEA09. Dominar los lenguajes de especialización en la combinación lingüística de trabajo y la terminología asociada a ellos.

CEA10. Desarrollar la capacidad para analizar, comprender y sintetizar las ideas representadas en la lengua origen y producir textos representativos de ellas en la lengua de destino y analizar el TO.

CEA13. Saber reconocer los problemas y limitaciones de comprensión y expresión y aprender a desarrollar la competencia estratégica para compensarlos.

CEA14. Desarrollar técnicas y estrategias de lectura, redacción, corrección, análisis y expresión tanto formales como de contenidos. CEB01.

Tener una visión general de las bases teóricas y metodológicas de la traducción y su aplicación a la práctica de la labor profesional. CEB02.

Familiarizarse con los factores, procesos y mecanismos que intervienen en los procesos de mediación lingüística y cultural.

CEB03. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica de la traducción y transferir estrategias de resolución de problemas a otros encargos o contextos de trabajo de traducción.

CEB04. Conocer el mercado y las condiciones laborales del mundo de la traducción y la interpretación, aprender a relacionarse y comunicarse en dicho contexto.

CEB06. Familiarizarse con la gestión de proyectos y control de calidad. Conocer y respetar los principios éticos que regulan la profesión.

CEB09. Desarrollar la capacidad de organización y planificación de la actividad traductora; aprender a afrontar situaciones similares a encargos profesionales reales.

CEB10. Desarrollar la capacidad de analizar, comprender y desarrollar los encargos de traducción; establecer las estrategias adecuadas para cada uno según sus características.

CEB13. Aprender a detectar, evaluar y solucionar problemas y/o limitaciones de traducción específicos y saber adaptarse a las nuevas situaciones, desarrollando una competencia estratégica para compensarlos.

CEB14. Aprender a desarrollar la crítica, evaluación y revisión de las traducciones propias (y ajenas), y a justificar las decisiones de traducción.

CEB17. Desarrollar la capacidad para analizar, comprender y sintetizar las ideas representadas en la lengua origen y desarrollar la capacidad de reformulación producir textos representativos de ellas en la lengua de destino.

CEB19. Desarrollar conocimientos, técnicas, estrategias de disciplinas más frecuentemente asociadas a la práctica de la traducción (traducción audiovisual, traducción literaria y editorial, traducción para organismos internacionales y comercio exterior, traducción jurídica y jurada,

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnogGs8wuAXg/XY4dzJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/7
			



Máster Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

traducción científica y técnica, etc.). Aprender estrategias de consulta a expertos.

CEB26. Aprender a trabajar en equipo y desarrollar habilidades de cooperación, gestión del trabajo y colaboración, incluso en situaciones multilingües, en un entorno multidisciplinar e internacional. Desarrollar capacidad de gestión y liderazgo en la dirección de grupos de trabajo y, por otra parte, capacidad de trabajo cooperativo bajo la dirección de un *project head* o director de proyecto.

CEC07. Manejar las técnicas de preparación y documentación aplicadas a la traducción y la interpretación. Familiarizarse con las fuentes de información y documentación más habituales. Discriminar entre fuentes de información fiables y no fiables. Desarrollar capacidades y actitudes críticas ante la información disponible. Conocer los procesos de preparación documental para los encargos de traducción.

CEC10. Aprender a presentar de manera adecuada los encargos de traducción en el ámbito profesional con el apoyo de herramientas informáticas.

Al finalizar este módulo, el estudiante deberá ser capaz de:

- Comunicarse de forma efectiva y adecuada tanto de forma oral como escrita en los idiomas del título, dentro del ámbito empresarial.
- Conocer el mercado laboral de la traducción y la interpretación.
- Conocer las distintas vías de acceso al mercado laboral.
- Identificar la organización, planificación y gestión del trabajo.
- Solucionar problemas de organización, planificación y gestión del trabajo.
- Resolver problemas de toda índole en un entorno empresarial, especialmente los relacionados con la traducción o la interpretación.

Contenidos

Los contenidos de la asignatura pueden abarcar cualquiera de los estudiados en las asignaturas del Máster, así como cualesquiera otros que estén directamente relacionados con la comunicación internacional, la traducción y/o la interpretación.

Metodología de la enseñanza

Dada la naturaleza eminentemente práctica de la materia, no existe un componente de presencialidad más allá del que exija la empresa o entidad en que se desarrollen las prácticas; no obstante, se prevén ciertas actividades como las que se relacionan a continuación:

- Descripción del proceso de prácticas externas, requisitos de evaluación y guía para la elaboración de la memoria de prácticas externas.
- Seguimiento periódico y tutoría a cargo del profesorado del master destinado al efecto.
- Desarrollo de la memoria individual de prácticas externas.

A principio de curso, cuando comience el período de docencia, se convocará una reunión informativa en la que se concretarán las particularidades de las prácticas y en la que se hará entrega de una guía didáctica más específica y detallada. En ella, se pedirá a los estudiantes que rellenen una ficha sobre su perfil e intereses relacionados con las prácticas. Además, el personal de la Fundación Universidad-Sociedad orientará a los estudiantes acerca del procedimiento de inscripción en el programa ICARO, la búsqueda de empresas en caso de autogestión, la firma de convenios de colaboración, etc.

A lo largo del curso, el profesor estará a disposición de los estudiantes en su horario de tutorías y les facilitará el contacto mediante el sistema de mensajería del aula virtual de la asignatura.

Criterios para la asignación de empresas:

El criterio principal que se seguirá para la asignación de las prácticas en empresa será académico, es decir, la nota con que el estudiante haya accedido al Máster. A partir de ahí, se valorarán los perfiles que requieren las empresas y los que presentan los alumnos (combinación lingüística, disponibilidad horaria, etc.), con el fin de intentar responder a las peticiones y necesidades de ambas partes.

Cada alumno contará con un tutor en la empresa y otro en la Universidad. Este último será designado de entre los profesores que integran la Comisión Académica.

Proceso de incorporación en la empresa:

Una vez asignada la empresa, el alumno se pondrá en contacto con esta para acordar la fecha de incorporación y finalización (aproximada). A continuación, el estudiante deberá firmar y recoger el contrato de prácticas en la Fundación Universidad-Sociedad (edificio 18, Celestino Mutis). El alumno no podrá comenzar el período de prácticas sin haber rellenado esta documentación.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8wuAXg/XY4dzJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/7
			



Máster Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Bibliografía obligatoria

- Carreira, O. (2010). "¿Qué se aprende en unas prácticas?" La paradoja de Chomsky. Disponible en: <http://www.olivercarreira.net/es/que-se-aprende-en-unas-practicas/>
- Greenway, V. (2010). "How to get an Internship with a Translation Agency". Disponible en <http://www.becomeatranslator.com/2010/02/how-to-get-internship-with-translation.html>
- Guía de Programas de Prácticas y Formación Profesional en Organizaciones Internacionales (2006). Disponible en: http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Oportunidades%20Profesionales%20OOII/GUIA_programas.pdf
- Otis, A. "Training Protocol for Translation Internships". Disponible en: http://tnbt.ca/index.php?option=com_content&task=view&id=24&Itemid=36&lang=en

Bibliografía recomendada

Sistema de evaluación y calificación

La herramienta principal de comunicación entre los estudiantes y el profesor será el aula virtual de la asignatura, a través de la cual se facilitará toda la información necesaria para las prácticas. Es muy recomendable consultarla diariamente, pues cualquier notificación importante se hará a través de esta vía.

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. En particular, la evaluación podrá comprender:

- La entrega de una memoria final, en la que el alumnado ha de incluir materiales de elaboración propia, reflexiones personales, que demuestren la adquisición de las competencias previstas. Tendrá un peso sobre la calificación final de 40 %.
- Informe de evaluación del tutor externo. Tendrá un peso sobre la calificación final de 60 %.

Es necesario aprobar ambas partes con al menos un 5 para superar la asignatura.

Los estudiantes deberán presentar dos cuestionarios de evaluación que le serán entregados por la Fundación Universidad-Sociedad. En uno de ellos el alumno analizará el desarrollo de sus prácticas en la empresa y en el otro será la propia entidad la que analice las tareas llevadas a cabo por el estudiante durante su período de prácticas. En la reunión informativa se dará a conocer el baremo de evaluación y la plantilla para la elaboración de la memoria.

La memoria se entregará 15 días después de haber finalizado las prácticas, siempre y cuando la fecha límite no supere la de calificación y cierre de actas, en cuyo caso la fecha será la acordada con el tutor de prácticas.

Información sobre horarios, aulas y exámenes

Se especificará toda la información necesaria en el aula virtual de la asignatura.

Observaciones

Desde el día 1 de octubre de 2009, la Universidad Pablo de Olavide ha puesto en marcha la nueva aplicación ***ICARO***. Para acceder a cualquier tipo de práctica, el alumno debe estar registrado en esta aplicación, para lo que basta disponer de un ordenador conectado a Internet e ir a la dirección <http://icaro.ual.es/upo>.

Si se accede por primera vez al programa, se debe hacer un registro como alumno y hacer clic en el botón Entrar. Después hay que completar los datos personales y académicos, indicando:

- TITULACIÓN: Máster Oficial en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación*, independientemente de la formación académica previa.
- PROGRAMAS DESTINO: Universidad Pablo de Olavide; Programa: Prácticas en empresas

Es FUNDAMENTAL el registro en esta aplicación para poder proceder a la asignación de las distintas plazas que se oferten. Para más información, es necesario contactar con la Fundación.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8wuAXg/XY4dzJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/7
			

Titulación: Máster en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Asignatura: Prácticas en empresas

Código Asignatura: 2003344

Profesor/a Responsable: Isabel Briales Bellón

Fecha: 20/07/2020

ESCENARIO A, DE ENSEÑANZA MULTIMODAL

Adaptación del Temario

No procede adaptación.

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicará de forma clara qué actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (presencial / online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción
Prácticas presenciales	Combinación de actividades presenciales y virtuales	Si hubiera que reducir las horas de presencia, podrían combinarse actividades presenciales con virtuales.

Observaciones:

Las prácticas externas curriculares y no curriculares se mantendrán en los mismos términos que estén establecidos en la memoria verificada del título y en los convenios existentes con las entidades colaboradoras. Siempre que las circunstancias lo permitan, y las entidades colaboradoras cumplan con las condiciones sanitarias exigidas, las prácticas curriculares se desarrollarán presencialmente en dichas entidades.

En el escenario A, podrán también realizarse prácticas en régimen de semipresencialidad, sobre todo si hubiera que reducir el número de horas de presencia en la entidad colaboradora por limitaciones en el aforo, se combinarán las actividades presenciales con un volumen razonable de resultados de aprendizaje que garanticen una adquisición suficiente de competencias, o con otro tipo de actividad (proyectos, memorias, programas formativos, etc.) que puedan ser evaluadas.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8wuAXg/XY4dzJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/7



Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:
<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recommendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

ESCENARIO B, DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Adaptación del Temario

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicarán de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8wuAXg/XY4dzJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/7
			

Actividades Formativas	Formato (online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción
Actividades en la empresa	Según estime la entidad, el trabajo podrá llevarse a cabo de forma <i>online</i> sincrónica o asincrónica.	Se procurará facilitar su desarrollo por medios telemáticos, siempre que sea técnicamente posible (con acuerdo de la institución receptora) y académicamente factible. Cuando ello no sea posible, se reprogramarán las actividades presenciales pendientes, en cuanto lo permitan las autoridades.

Observaciones:

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación propuestas on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en: https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recomendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

Se establecen los siguientes criterios vinculados a los diversos escenarios posibles:

(a) Estudiantes con **más del 50%** de la práctica realizada en forma presencial y no sea posible su consecución por medios telemáticos: en este caso se podrá dar por finalizada la práctica, siempre que el/la tutor/a académica/o y la Comisión Académica responsable entiendan que se han alcanzado las competencias mínimas exigibles en su desarrollo contempladas en el Plan de Estudios Verificado. En todo caso, las y los responsables académicas/os, podrán requerir actividades complementarias.

(b) Estudiantes con **entre un 30% y un 50%** de la práctica realizada en forma presencial y no sea posible su consecución por medios telemáticos: En estos casos se podrá evaluar la práctica, siempre que el/la tutor/a académica y la Comisión Académica responsable propongan y entiendan que es factible realizar una actividad complementaria que garantice que se han alcanzado las competencias mínimas exigibles contempladas en el Plan de Estudios Verificado.

(c) Estudiantes con **menos de un 30%** de la práctica realizada en forma presencial y no sea posible su consecución por medios telemáticos: en estos casos se procurará la reactivación de la práctica por medio del teletrabajo en la misma u otra institución o empresa con la que se mantenga el requerido COPEDU, siempre que exista disponibilidad de plazas, y por acuerdo de los/las tutores/as y la Comisión Académica responsable. Una vez superado el 50% del tiempo de práctica realizada, aunque sea en la modalidad online, podrá acogerse a las opciones anteriores para complementar la adquisición de competencias, siempre que

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8wuAXg/XY4dzJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/7
			

el/la tutor/a y la Comisión Académica responsable entiendan que se han alcanzado las competencias mínimas exigibles en su desarrollo contempladas en el Plan de Estudios Verificado.

(d) Estudiantes **sin práctica asignada o con la práctica asignada pero no iniciada**: en los casos que sea posible, se podrá proponer la activación de la práctica por medio del teletrabajo en una institución o empresa que lo permita, tenga disponibilidad de plazas, y con la que la Universidad mantenga el requerido Convenio, y siempre con el acuerdo de los/las tutores/as asignados/as y el orden establecido por la Comisión Académica responsable.

Cuando no sea posible la realización de estas prácticas conforme a los casos descritos en los puntos anteriores, se deberá retrasar la programación de inicio de la actividad al momento en el que se puedan autorizar las actividades presenciales. En el caso de que, por motivos relativos a la situación suscitada como consecuencia de la COVID-19, no se pudiera cumplir con el plazo límite que se establezca, el/la tutor/a académico deberá comunicarlo de manera justificada a la Comisión Académica y al CEDEP, así como al área de prácticas de la Universidad con antelación a dicha fecha. En este caso, el vicerrectorado competente podrá autorizar el traslado de oficio de la matrícula del estudiante afectado al siguiente curso sin coste adicional. En este caso, se dará la posibilidad al/a la estudiante de solicitar una modificación de matrícula por otra asignatura optativa de acuerdo con el procedimiento administrativo que se fije para ello.

En todos los casos (a, b, c y d) el/la tutor/a académico/a en coordinación con la Comisión Académica responsable y el CEDEP, a solicitud del interesado/a, podrá valorar las actividades por desempeños profesionales excepcionales y de actividades de voluntariado que estén relacionadas con las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura, de cara a validar a la superación de estos.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs8wuAXg/XY4dzJLYdAU3n8j	PÁGINA
			7/7





Guía docente de la asignatura

Módulo:	3: Traducción literaria		
Asignatura:	Traducción Literaria de Prosa, Teatro y Poesía		
Código:	2003345	Carácter (obligatoria / optativa):	OPT
Lenguas en las que se imparte	Total de créditos ECTS:		3 ECTS
Las lenguas de trabajo son el español y el inglés indistintamente en docencia, bibliografía, investigación ...	% docencia en [indicar lengua L2]:		%
	% docencia en [indicar lengua L3]:		%
	Ubicación temporal		semestre

Profesor/a responsable de la asignatura	e-mail	Despacho
Dra. M ^a Ángeles Conde Parrilla	macondep@upo.es	2-3-8
Profesores/as que imparten la asignatura	e-mail	Despacho
Dra. Verónica Pacheco Costa	vpacheco@upo.es	2-3-13

Actividades formativas	Horas	% presencial	% teoría	% práctica

Descripción general y justificación de la relevancia de la asignatura

Esta materia tiene como objeto reflexionar sobre la traducción de textos literarios escritos en inglés tanto desde el estudio crítico de los principales modelos teóricos como desde el ejercicio práctico de la traducción al español. Para ello se analizarán las peculiaridades específicas de los diferentes géneros, y los elementos extratextuales que determinan la producción del original y la recepción de su traslación. Seguidamente se profundizará en el proceso traductor, poniendo especial énfasis en la evaluación y aplicación de los métodos, procedimientos y técnicas básicos de la traducción literaria, así como en la integración de conocimientos teóricos y de destrezas traductorales multidisciplinares.

En esta materia se pretende que, por una parte, el estudiante valore teorías, técnicas y resultados de la traducción literaria de forma crítica, a la vez que desarrolla el dominio de los recursos expresivos necesarios para llevar a cabo esta labor mediadora. Por otra parte se busca que, mediante la variedad de textos y problemas de traducción abordados, el alumno potencie la capacidad de análisis y metodología de trabajo precisas para enfrentarse como futuro profesional a los diversos retos que plantea el trasvase de textos literarios.

Competencias.

Competencias básicas, transversales y generales del Máster que se desarrollan en la asignatura

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+L5vBsV6+R6jJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/6

Competencias específicas y resultados de aprendizaje de la asignatura

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CEB01. Tener una visión general de las bases teóricas y metodológicas de la traducción y su aplicación a la práctica de la labor profesional.
- CEB02. Familiarizarse con los factores, procesos y mecanismos que intervienen en los procesos de mediación lingüística y cultural.
- CEB03. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica de la traducción y transferir estrategias de resolución de problemas a otros encargos o contextos de trabajo de traducción.
- CEB04. Conocer el mercado y las condiciones laborales del mundo de la traducción, aprender a relacionarse y comunicarse en dicho contexto.
- CEB06. Familiarizarse con la gestión de proyectos y control de calidad. Conocer y respetar los principios éticos que regulan la profesión.
- CEB08. Desarrollar estrategias de revisión de traducciones y textos (proof-reading).
- CEB09. Desarrollar la capacidad de organización y planificación de la actividad traductora; aprender a afrontar situaciones similares a encargos profesionales reales.
- CEB10. Desarrollar la capacidad de analizar, comprender y desarrollar los encargos de traducción; establecer las estrategias adecuadas para cada uno según sus características.
- CEB12. Ser capaz de producir una traducción de calidad aceptable de acuerdo con los niveles y exigencias adecuados a las características de los estudios de postgrado.
- CEB13. Aprender a detectar, evaluar y solucionar problemas y/o limitaciones de traducción específicos y saber adaptarse a las nuevas situaciones, desarrollando una competencia estratégica para compensarlos.
- CEB14. Aprender a desarrollar la crítica, evaluación y revisión de las traducciones propias (y ajenas), y a justificar las decisiones de traducción.
- CEB17. Desarrollar la capacidad para analizar, comprender y sintetizar las ideas representadas en la lengua origen y desarrollar la capacidad de reformulación al producir textos representativos de ellas en la lengua de destino.
- CEB18. Aprender a buscar y a utilizar textos paralelos relevantes al encargo de traducción. Aprender a extraer conclusiones de ellos en cuanto a contenido informativo, estilo, estructura y terminología.
- CEB19. Desarrollar conocimientos, técnicas, estrategias de disciplinas más frecuentemente asociadas a la práctica de la traducción literaria. Aprender estrategias de consulta a expertos.
- CEB22. Desarrollar la capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- CEB24. Adquirir la capacidad de empatía y negociación ante el posible conflicto cultural, así como la capacidad de adaptación intercultural aplicable al ejercicio profesional en situaciones multilingües.
- CEB25. Desarrollar el sentido crítico y la madurez necesarios para abordar temas conflictivos estrechamente vinculados con la representación de identidades culturales.
- CEB26. Aprender a trabajar en equipo y desarrollar habilidades de cooperación, gestión del trabajo y colaboración, incluso en situaciones multilingües, en un entorno multidisciplinar e internacional. Desarrollar capacidad de gestión y liderazgo en la dirección de grupos de trabajo y, por otra parte, capacidad de trabajo cooperativo.
- CEB28. Saber comunicarse de manera eficiente, clara y adecuada al contexto ante un público (especialista o no especialista). Aprender a justificar argumentos, opiniones conclusiones de manera sólida y segura.

RESULTADOS

- Identificar y valorar las distintas tendencias pasadas y presentes de la traducción literaria.
- Analizar los principales factores de inequivalencia lingüística, textual y extratextual en los textos literarios traducidos.
- Identificar los problemas traductológicos primordiales que plantean los textos literarios.
- Solventar problemas de traducción mediante la adopción justificada de los diversos métodos, procedimientos y técnicas de traducción que respondan a las tradiciones lingüísticas y literarias

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+L5vBsV6+R6jJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/6
				

de la cultura meta, y a las expectativas del lector tipo.

- Identificar diferentes géneros literarios.
- Desarrollar una metodología de trabajo y de resolución de problemas a la hora de enfrentarse a los distintos retos que plantean los textos literarios, potenciando la creatividad y el uso de recursos expresivos.
- Conocer las principales líneas y contenidos del mundo editorial en el ámbito literario y familiarizarse con la práctica profesional de la traducción literaria.

Contenidos

- Traducción literaria: La naturaleza del texto literario.
Los géneros literarios.
El proceso traductor.
Problemas y soluciones.
Métodos, procedimientos y técnicas
Corrientes teóricas actuales.
La profesión del traductor literario.
- Ficción: Virginia Woolf, *Short Stories*.
George Orwell, *1984*.
Jeanette Winterson, *The Power Book*.
Bernardette Evaristo, *Girl, Woman, Other*.
- Poesía: Nursery rhymes.
Edgar Allan Poe, *The Raven*.
William Shakespeare, *Sonnets*.
Carol Ann Duffy, "Penelope".
- Teatro: Aphra Behn, *The Rover*.
Bernard Shaw, *Man and Superman*.
Edgard Albee, *Who's Afraid of Virginia Woolf?*
Margaret Edson, *Wit*.

Metodología de enseñanza

METODOLOGÍA

- MD1. Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura.
- MD2. Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas.
- MD3. Tutorías. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá a los/as estudiantes para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumnado o grupo de estudiantes relacionada con la asignatura.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- AF1. Análisis de casos prácticos, trabajo individual o grupal del alumnado, elaboración de actividades.
- AF2. Trabajos en la plataforma virtual, lectura de materiales y búsqueda de información.
- AF3. Tutorías.

Sistema de evaluación (ponderación mínima y máxima)

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+L5vBsV6+R6jJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/6
			

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. En particular, la evaluación comprenderá:

- SE1. La evaluación de la asignatura se realizará mediante tres trabajos finales, uno para cada bloque (ficción, poesía, teatro) de la asignatura; en ellos el alumnado ha de incluir materiales de elaboración propia, reflexiones personales, etc. que demuestren la adquisición de las competencias previstas. El peso sobre la calificación final será del 70 %.
- SE2. Realización de actividades orales y escritas en clase. Tendrá un peso sobre la calificación final del 30 %.

Para la evaluación de la asignatura deberán cumplirse además los siguientes criterios:

- Para aprobar la asignatura es necesario obtener en cada bloque (ficción, poesía, teatro) 5 puntos como mínimo sobre 10.
- La nota final de cada bloque supondrá un tercio de la asignatura.
- Para aprobar la asignatura es necesario obtener de media un mínimo de 5 puntos sobre 10.

Bibliografía obligatoria

Los estudiantes dispondrán en el Aula Virtual de un dossier con material y lecturas.

Bibliografía recomendada

- ÁLVAREZ CALLEJA, M.^a Antonia (1994): *Acercamiento metodológico a la traducción literaria con textos bilingües comentados*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- BASSNETT, Susan y André LEFEVERE (eds.) (1998): *Constructing Cultures: Essays on Literary Translation*, Clevedon, Multilingual Matters.
- BASSNETT, Susan (1990). *Translation Studies*. Londres, Routledge
- BEAUGRANDE, Robert de (1978): *Factors in a Theory of Poetic Translating*, Assen, Van Gorcum
- BOASE-BEIER, Jean y Michael HOLMAN (eds.) (1999): *The Practices of Literary Translation: Creativity and Constraints*, Manchester, St. Jerome.
- BUSH, Peter y Kirsten MALMKJAER (eds.) (1998): *Rimbaud's Rainbow: Literary Translation in Higher Education*, Amsterdam, John Benjamins.
- CALVO, Javier (2016): *El fantasma en el libro: vida en un mundo de traducciones*, Barcelona, Planeta.
- CARBONELL I CORTÉS, Ovidi y otros (2004): *Ética y política de la traducción literaria*, Málaga, Miguel Gómez.
- COELSCH FOISNER, Sabine y Holger KLEIN (eds.) (2004): *Drama Translation and Theatre Practice*, Frankfurt am Main, Peter Lang.
- EZPELETA PIORNO, Pilar (2007) *Teatro y Traducción. Aproximación interdisciplinaria desde la obra de Shakespeare*. Cátedra.
- FISCHER-LICTHE, Erika, *The Dramatic Touch of Difference : Theatre, Own and Foreign*.
- GALLEGO ROCA, Miguel (1994): *Traducción y literatura: Los estudios literarios ante las obras traducidas*, Madrid, Júcar
- GARCÍA LÓPEZ, Rosario (ed.) (2004): *Guía didáctica de la traducción de textos idiolectales (texto literario y textos de opinión)*, La Coruña, Netbiblo.
- GENTZLER, Edwin (1993): *Contemporary Translation Theories*, Londres, Routledge.
- GONZALO GARCÍA, Consuelo y Valentín GARCÍA YEBRA (eds.) (2005): *Manual de documentación para la traducción literaria*, Madrid, Arco
- HERMANS, Theo (ed.) (1985): *The Manipulation of Literature. Studies in Literary Translation*, Londres, Croom Helm
- HERVEY, Sándor y otros (1995): *Thinking Spanish Translation. A Course in Translation Method: Spanish to English*, Londres, Routledge.
- HOKENSON, Jan Walsh y Marcella Munson (2007): *The Bilingual Text: History and Theory of Literary*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+L5vBsV6+R6jJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/6
				

- Self-Translation*, Manchester, St. Jerome.
- HOLMES, James S. (ed.) (1970): *The Nature of Translation: Essays on the Theory and Practice of Literary Translation*, Bratislava, Slovak Academy of Sciences.
- (1988): *Translated!: Papers on Literary Translation and Translation Studies*, Ámsterdam, Rodopi.
- LANDERS, Clifford E. (2001): *Literary Translation: A Practical Guide*, Clevedon, Multilingual Matters.
- LEFEVERE, André (1992): *Translating Literature: Practice and Theory in a Comparative Literature Context*, Nueva York, Modern Language Association of America.
- ([1992], 1997): *Traducción, reescritura y la manipulación del canon literario* (trad. M.ª Carmen África Vidal y Román Álvarez), Salamanca, Colegio de España.
- LEVINE, Suzanne Jill (1991): *The Subversive Scribe: Translating Latin American Fiction*, Saint Paul, Graywolf.
- MERINO, Raquel. *Traducción, tradición y manipulación: teatro inglés en España 1950-1990*
- NEWMARK, Peter (1988) *A Textbook of Translation*
- PAZ, Octavio (1971): *Traducción: literatura y literalidad*, Barcelona, Tusquets.
- SANTOYO, Julio C. "Traducciones y adaptaciones teatrales: ensayo de una tipología", "Reflexiones, teoría y crítica de la traducción dramática. Panorama desde el páramo español".
- SCHULTE, Rainer y John Biguenet (eds.) (1992): *Theories of Translation: An Anthology of Essays from Dryden to Derrida*, Chicago, University of Chicago Press.
- SCOLNICOV, Hanna, (1989) *The Play Out in Context: Transferring Plays from Culture to Culture*.
- TORRE, Esteban (1994): *Teoría de la traducción literaria*, Madrid, Síntesis.
- UPTON, Carole-Anne (ed.) (2000): *Moving Target: Theatre Translation and Cultural Relocation*, Manchester, St. Jerome.
- VALERO GARCÉS, Carmen (1995): *Apuntes sobre traducción literaria y análisis contrastivo de textos literarios traducidos*, Universidad de Alcalá de Henares.
- VEGA, Miguel Ángel (ed.) (1994): *Textos clásicos de teoría de la traducción*, Madrid, Cátedra.
- VENUTI, Lawrence (1998): *The Scandals of Translation: Towards an Ethics of Difference*, Londres, Routledge.
- ZARO VERA, Juan Jesús y Francisco RUIZ NOGUERA (eds.) (2007): *Retraducir: Una nueva mirada. La retraducción de textos literarios y audiovisuales*, Málaga, Miguel Gómez.
- ZUBER, Ortum (1985) *The Language of Theatre: Problems in the Translation and Transposition of Drama*.
- WELLWARTH, George E. (1981) "Special Considerations in Drama Translation".

En clase se aportará **bibliografía complementaria** de acuerdo con los contenidos

Observaciones

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+L5vBsV6+R6jJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/6
				

Titulación: Máster Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación
Asignatura: Traducción Literaria de Prosa, Teatro y Poesía
Código Asignatura: 2003345
Profesor/a Responsable: Dra. M^a Ángeles Conde Parrilla
Fecha: 7/06/2021

Modificaciones en el desarrollo o contenido de la asignatura

No hay cambios con respecto a la guía general

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

No hay cambios con respecto a la guía general

Solicitud de modificación de plazos de impartición o evaluación

No hay cambios con respecto a la guía general

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs+L5vBsV6+R6jJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/6
				



Master Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Título oficial regulado por Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Guía docente de la asignatura

Módulo:	4º Módulo. Traducción literaria		
Asignatura:	Traducción editorial		
Código:	2003346	Carácter (obligatoria / optativa):	Optativa
Lenguas en las que se imparte		Total de créditos ECTS:	3
Inglés (docencia, bibliografía...)		% docencia en [indicar lengua L2]:	50 % en inglés
		% docencia en [indicar lengua L3]:	%
		Ubicación temporal	1er semestre

Profesor/a responsable de la asignatura	e-mail	Despacho
Nuria Fernández Quesada	nferque@gmail.com	2-4-10
Profesores/as que imparten la asignatura	e-mail	Despacho
Nuria Fernández Quesada	nferque@gmail.com	2-4-10

Actividades formativas	Horas	% presencial	% teoría	% práctica
Análisis de casos prácticos, trabajo individual o grupal del alumnado, elaboración de actividades, asistencia a conferencias.	18	100 %	50 %	50 %
Trabajos en la plataforma virtual, lectura de materiales y búsqueda de información. Porcentaje de presencialidad	10	0 %	50 %	50 %
Tutorías. Porcentaje de presencialidad	1	1	0	100 %

Descripción general y justificación de la relevancia de la asignatura

La asignatura tiene como principal cometido familiarizar al alumno con los distintos géneros editoriales (político, sociológico, literario, artístico, etc.), así como acercarle a la realidad del entorno profesional mediante la resolución de dificultades propias de los textos editoriales. Por otro lado, la traducción editorial exige un conocimiento de los contextos culturales propios de la lengua de origen, por lo que esta

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	15/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	NAYAcnDNm9xM4X+M17Vh1TJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/7

asignatura analizará también aspectos de la cultura en lengua inglesa que permitan identificar alusiones culturales o referencias intertextuales para acometer el encargo de traducción. En definitiva, la asignatura abarcará contextos, textos y problemas que ayuden al alumno a reconocer la especificidad de los textos editoriales y a desarrollar estrategias de documentación e intermediación

Competencias.

Competencias básicas, transversales y generales del Máster que se desarrollan en la asignatura

Competencias específicas y resultados de aprendizaje de la asignatura

CEA14. Desarrollar técnicas y estrategias de lectura, redacción, corrección, análisis y expresión tanto formales como de contenidos.

CEA19. Reconocer y trasladar al trabajo traductor la importancia de la coherencia del texto y cohesión de las ideas en el producto final.

CEB03. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica de la traducción y transferir estrategias de resolución de problemas a otros encargos o contextos de trabajo de traducción.

CEB08. Desarrollar estrategias de revisión de traducciones y textos (proof-reading).

CEB10. Desarrollar la capacidad de analizar, comprender y desarrollar los encargos de traducción; establecer las estrategias adecuadas para cada uno según sus características.

CEB12. Ser capaz de producir una traducción de calidad aceptable de acuerdo con los niveles y exigencias adecuados a las características de los estudios de postgrado.

CEB22. Desarrollar la capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.

Contenidos

La primera parte del módulo comprende el estudio y la traducción de textos de naturaleza humanista y literaria. Además, se estudiarán los fundamentos teóricos del papel de los contextos culturales y la necesidad de su conocimiento y de su problematización para el desarrollo de la labor de la traducción. La segunda parte del módulo Traducción editorial tiene como principal cometido familiarizar al alumno con el mundo de la traducción de libros, su trascendencia en la transmisión de la historia y la cultura de los pueblos, su circunstancia actual en España, y los géneros que abarca. Por otra parte, la traducción editorial exige un conocimiento de los contextos culturales propios de la lengua de origen, por lo que esta asignatura analizará también aspectos de la cultura en lengua inglesa que permitan identificar alusiones culturales o referencias intertextuales para acometer los encargos de traducción.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	15/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	NAYAcnDNm9xM4X+M17Vh1TJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/7
			



Master Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Título oficial regulado por Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Metodología de enseñanza

- MD1. Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura.
- MD2. Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos de traducción y la realización de prácticas de traducción de textos.
- MD3. Tutorías. Las tareas del alumnado de trabajos, uso de ordenador y realización de proyectos de traducción, serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá a los/as estudiantes para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumnado o grupo de estudiantes relacionada con la asignatura.

Sistema de evaluación (ponderación mínima y máxima)

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. La nota final vendrá determinada por:

- SE1. La evaluación del módulo se realizará mediante un portafolio y trabajo final, en el que el alumnado ha de incluir materiales de elaboración propia, reflexiones personales, que demuestren la adquisición de las competencias previstas. Podrá tener un peso sobre la calificación final de 0 %-60 %.
- SE2. Participación en clase demostrando haber realizado las tareas y actividades de trabajo previo encargadas al alumnado. Podrá tener un peso sobre la calificación final de 0 %-20 %.
- SE3. Pruebas de comprobación de adquisición de competencias y conocimientos. Podrán tener un peso sobre la calificación final de 0 %-20 %.

La nota final será la media ponderada de todas las notas.

Para una evaluación positiva se requiere de una asistencia al 80% de las clases.

Bibliografía obligatoria

La traducción editorial en España (2008). Centro de Documentación del Libro y la Lectura, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Ministerio de Cultura.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	15/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	NAYAcnDNm9xM4X+M17Vh1TJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/7

Bibliografía recomendada

- Alonso, A. L. (2013). «Perspectivas de investigación en traducción editorial». *Romanica Olomucensia* 25.2, 127-143.
- ALTA Guides to Literary Translation: *Breaking into Print; The Book-Length Translation Proposal; Promoting Your Literary Translation*, en <http://literarytranslators.org>
- Brumme, J. (ed.) (2008). *La oralidad fingida: descripción y traducción. Teatro, cómic y medios audiovisuales*. Madrid y Frankfurt: Iberoamericana y Vervuert.
- Hurtado Albir, A. (2001). *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*, Madrid: Cátedra.
- Merino Álvarez, R. (1994). *Traducción, tradición y manipulación: teatro inglés en España 1950-1990*. León: Universidad, Servicio de Publicaciones. Munday, J. (2012). *Evaluation in Translation. Critical Points of Translator Decision-making*. Oxon: Routledge.
- Ruiz Bautista, Eduardo (coord.) (2008). *Tiempo de censura: la represión editorial durante el franquismo*, Gijón, Trea.
- Senz Bueno, S. (2001). *Normas de presentación de originales. Originales de autoría y originales de traducción*. Gijón: Trea. Martínez.
- Venuti, L. (2012). «Towards a Translation Culture». En *Translation Changes Everything. Theory and Practice* (capítulo 14). Routledge.

Observaciones

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	15/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	NAYACnDNm9xM4X+M17Vh1TJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/7
			

Titulación: Master Universitario en comunicación internacional, traducción e interpretación

Asignatura: Traducción editorial

Código Asignatura: 2003346

Profesor/a Responsable: Alberto Egea Fernández-Montesinos

Fecha: 14/07/2020

ESCENARIO A, DE ENSEÑANZA MULTIMODAL

Adaptación del Temario

Dada la naturaleza del programa, todos los contenidos y competencias pueden ser impartidos según la distribución de las acciones formativas contempladas en la memoria de verificación del título, por lo cual se ha acordado no tener un porcentaje de docencia online.

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicará de forma clara qué actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (presencial / online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción

Observaciones:

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recommendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	15/07/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	NAYACnDNm9xM4X+M17Vh1TJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/7



Observaciones:

ESCENARIO B, DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Adaptación del Temario

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicarán de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción
Presentación de la asignatura	Online sincrónico / grabado para disponibilidad asincrónica	Explicación en video conferencia de la organización de la asignatura, contenidos, objetivos, destrezas y evaluación, disponible también como texto
Introducción a la Traducción Editorial	Online sincrónico / grabado para disponibilidad asincrónica	Explicación en video conferencia sobre la Traducción editorial, estrategias de traducción, corrección de errores, asuntos formales y cuestiones ortotipográficas.
Realización de traducciones por parte de los alumnos	Online sincrónico / grabado para disponibilidad asincrónica	Preparación, presentación y discusión sobre las correcciones realizadas por el alumnado con feedback y correcciones por parte del profesorado. Se desarrollará utilizando un enfoque de aprendizaje cooperativo.
Tutorías	Online sincrónico	Las sesiones de tutoría se realizarán por Blackboard Collaborate en el horario marcado en la guía docente

Observaciones:

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	15/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	NAYACnDNm9xM4X+M17Vh1TJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/7
			

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación propuestas on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recommendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje
Participación	Online sincrónico	Intervenciones y aportaciones por parte del alumnado en la traducción de textos.	20%
Traducciones de clase (Realización de los trabajos antes de clase)	Online sincrónico	Preparación y presentación sobre las traducciones realizadas por el alumnado con feedback y correcciones por parte del profesorado.	20%
Entrega de proyectos y revisión con correcciones	Online asincrónico	Entrega de proyectos finales de la asignatura, correcciones y publicación de calificaciones.	60%

Observaciones:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	15/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	NAyACnDNm9xM4X+M17Vh1TJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/7
				



Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	Comunicación Internacional		
Materia/Asignatura:	Competencia Intercultural (Inglés)		
Tipo de Asignatura (Obligatoria u Optativa):	Optativa		
Código:	2003347	Total de créditos ECTS:	2.25
Segundas Lenguas de uso:	Nº de horas de docencia teórica		6
Inglés (docencia, bibliografía, presentaciones...)	Nº de horas de docencia práctica		12
	Nº de horas de tutoría en la asignatura		57
	% ECTS impartición en Aula Virtual		10 %
	% de créditos ECTS en segundas lenguas		100 %

Profesor/a responsable	e-mail	Despacho	Horario tutoría:	Horario clases
Lucía Fernández Amaya	lferama@upo.es	10/4/32	Por determinar	Fecha / Hora
Equipo Docente:	e-mail	Despacho	Horario tutoría:	Horario clases
(Nombre y apellidos)			Fecha / Hora	Fecha / Hora
(Nombre y apellidos)				
(Nombre y apellidos)				

(Inclúyase todo el profesorado de la asignatura añadiendo filas si fuese necesario)

Breve descripción

A través de esta asignatura se pretende desarrollar la competencia intercultural del estudiante para que pueda adquirir una capacidad de adaptación intercultural aplicable a su futuro ejercicio profesional en entornos multilingües.

Objetivos y Competencias específicas

- CEA01. Dominar la lengua materna a nivel experto (C2) y las lengua(s) extranjera(s) en todos los niveles comunicativos: lingüístico, textual, discursivo, etc.
- CEA03. Adquirir y ampliar conocimientos culturales asociados a las lenguas de trabajo.
- CEA04. Aprender a detectar, identificar y trasladar los aspectos más importantes de la dimensión sociolingüística y pragmática de la comunicación.
- CEA08. Dominar las cuatro destrezas comunicativas en las lenguas de trabajo, expresión oral, expresión escrita, producción oral y producción escrita, para la realización de actividades de traducción e interpretación a nivel profesional.
- CEA12. Conocer principios relevantes al campo de la traducción de disciplinas afines como la lingüística y la teoría de la comunicación.
- CEA13. Saber reconocer los problemas y limitaciones de comprensión y expresión y aprender a desarrollar la competencia estratégica para compensarlos.
- CEA14. Desarrollar técnicas y estrategias de lectura, redacción, corrección, análisis y expresión tanto formales como de contenidos.
- CEB02. Familiarizarse con los factores, procesos y mecanismos que intervienen en los procesos de mediación lingüística y cultural.
- CEB22. Desarrollar la capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- CEB24. Adquirir la capacidad de empatía y negociación ante el posible conflicto cultural, así como la capacidad de adaptación intercultural aplicable al ejercicio profesional en situaciones multilingües.
- CEB25. Desarrollar el sentido crítico y la madurez necesarios para abordar temas conflictivos estrechamente vinculados con la representación de identidades culturales.
- CEB26. Aprender a trabajar en equipo y desarrollar habilidades de cooperación, gestión del trabajo y colaboración, incluso en situaciones multilingües, en un entorno multidisciplinar e internacional. Desarrollar capacidad de gestión y liderazgo en la dirección de grupos de trabajo y, por otra parte, capacidad de trabajo cooperativo bajo la dirección de un project head o director de proyecto.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs/SUytUZPPSDzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/7



CEB28. Saber comunicarse de manera eficiente, clara y adecuada al contexto ante un público (especialista o no especialista). Aprender a justificar argumentos, opiniones o conclusiones de manera sólida y segura.

Al finalizar la asignatura, los estudiantes deberán ser capaces de obtener los siguientes resultados de aprendizaje:

- Identificar las competencias interculturales propias del traductor y experto en comunicación interlingüística e intercultural.
- Desarrollar la conciencia de la diversidad intercultural en entornos profesionales.
- Desarrollar un interés por culturas distintas de la propia.
- Desarrollar una actitud crítica respecto de los valores de la propia cultura mediante la comprensión de los parámetros de la identidad cultural y sus manifestaciones ideológicas en los textos (etnocentrismo, estereotipos culturales, etc.).

Contenidos

Estudios teóricos y aplicados que presentan la información necesaria para conseguir los objetivos y adquirir las competencias mencionadas anteriormente.

Metodología de la enseñanza

Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura. Las clases interactivas procurarán una mayor implicación de la alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas, etc.) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá a los/as estudiantes para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumnado o grupo de estudiantes relacionada con la asignatura. Entre otros, se promoverán en el aula:

- Seminarios y clases
- Trabajos en grupo
- Trabajos individuales

Bibliografía obligatoria (se seleccionarán lecturas de este listado)

Estudios teóricos

Fernández Amaya, L. (2008) "Teaching culture: is it possible to avoid pragmatic failure?" Revista Alicantina de Estudios Ingleses (RAEI): "Special Issue on Intercultural Communication Research", Vol. 21, 11-24.

Katan, D. (2009) "Translation as intercultural communication". In The Routledge companion to translation studies (pp. 88-106). Routledge.

Novinger, T. (2001) "Why Communicate across Cultures?", Intercultural Communication. A Practical Guide, Texas: University of Texas Press, 3-11.

Novinger, T. (2001) "What Constitutes a Culture?", Intercultural Communication. A Practical Guide, Texas: University of Texas Press, 12-23.

Novinger, T. (2001) "Transcending Culture?", Intercultural Communication. A Practical Guide, Texas: University of Texas Press, 151-158.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs/SUytUZPPSDzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/7



- Precht, E. & Lund, A.D. (2007) "Intercultural Competence and Assessment: Perspectives from the INCA Project", in H. Kotthoff & H. Spencer-Oatey (eds.) Handbook of Intercultural Communication, Mouton de Gruyter, 467-490.
- Scollon & Scollon (2001) "Interpersonal Politeness and Power", Intercultural Communication, Blackwell Publishing, 43-59.
- Thomas, J. (1983) "Cross-Cultural Pragmatic Failure", Applied Linguistic 4/2, 91-112.
- Van Meurs, N. & Spencer-Oatey, H. (2007) "Multidisciplinary Perspectives on Intercultural Conflict: the 'Bermuda Triangle', of Conflict, Culture and Communication" in H. Kotthoff & H. Spencer-Oatey (eds.) Handbook of Intercultural Communication, Mouton de Gruyter, 99-120.

Estudios aplicados

- Arnaiz, C. (2006) "Politeness in the Portrayal of Workplace Relationships: Second Person Address Forms in Peninsular Spanish and the Translation of Humour", Journal of Politeness Research 2(1), 123-141.
- Bruti, S. (2006) "Cross-cultural Pragmatics: The Translation of Implicit Compliments in Subtitles". The Journal of Specialised Translation, 6, 185-197.
- Cheng, R. & Yang, D. (2010) "Responding to compliments in Chinese: Has it changed?", Journal of Pragmatics 42, 1951-1963.
- De Pablos-Ortega, C. (2010) "Attitudes of English speakers towards thanking in Spanish", Pragmatics 20(2), 149-170.
- Fernández Amaya, L. (2013) "Simultaneous Speech in American English and Spanish Telephone Closings", in Romero Trillo, J. & Kecskes, I. (eds) Research Trends in Intercultural Pragmatics. Mouton Series in Pragmatics. Mouton de Gruyter.
- Fernández-Amaya, L., Hernández-López, M. & P. Garcés-Conejos Blitvich. (2014) "Spanish travelers' expectations of service encounters in domestic and international settings". Tourism Culture and Communication 14. 117-134
- Formentelli, M. and Hajek, J. (2016) "Address practices in academic interactions in a pluricentric language: Australian English, American English and British English", Pragmatics 26(4).
- House, J. (2010) "Impoliteness in Germany: Intercultural Encounters in Everyday and Institutional Talk", Intercultural Pragmatics 7-4, 561-595.
- Lorenzo-Dus, N. (2001) "Compliment Responses among British and Spanish University Students: A Contrastive Study", Journal of Pragmatics 33: 101-127.
- Ogierman, E. (2009) "Politeness and In-directness across Cultures: A Comparison of English, German, Polish and Russian Requests", Journal of Politeness Research 5(2), 189-216.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs/SUytUZPPSDzJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/7



- Pavlidou, T. (2008) "Interactional Work in Greek and German Telephone Conversations", in H. Spencer-Oatey (ed.) *Culturally Speaking. Culture, Communication and Politeness Theory*, London/New York: Continuum, 118-135.
- Pettit, Z. (2009) "Connecting cultures: Cultural transfer in subtitling and dubbing". In J. Díaz Cintas (ed.) *New trends in Audiovisual Translation*, Bristol, Buffalo, Toronto: Multilingual Matters, 44-57.
- Pinto, D. (2010) "Lost in subtitle translations: The case of advice in the English subtitles of Spanish films, *Intercultural Pragmatics* 7-2, 257-277.
- Pinto, D. (2011) "Are Americans insincere? Interactional style and politeness in everyday America", *Journal of Politeness Research* 7 (2011), 215-238.
- Ramière, N. (2006) "Reaching a Foreign Audience: Cultural Transfers in Audiovisual Translation", *The Journal of Specialised Translation*, Issue 6, 152-166.
- Siebold, K. (2012) "Implicit and Explicit Thanking in Spanish and German", in L. Ruiz de Zarobe & Y. Ruiz de Zarobe (eds) *Speech Acts and Politeness across Languages and Cultures*, Bern: Peter Lang, 155-172.
- Spencer-Rodgers, J. & McGovern, T. (2002) "Attitudes towards the Culturally Different: the Role of Intercultural Communication Barriers, Affective Responses, Consensual Stereotypes, and Perceived Threat", *International Journal of Intercultural Relations* 26, 609-631.
- Tanaka, N. et al. (2008) "Apologies in Japanese and English", in H. Spencer-Oatey (ed.) *Culturally Speaking. Culture, Communication and Politeness Theory*, London/New York: Continuum, 73-94.
- Wierzbicka, A. (1991) "Different Cultures, Different Languages, Different Speech Acts", *Cross-Cultural Pragmatics. The Semantics of Human Interaction*, Berlin/New York: Mouton de Gruyter, 25-66.
- Wierzbicka, A. (1991) "Cross-Cultural Pragmatics and Different Cultural Values", *Cross-Cultural Pragmatics. The Semantics of Human Interaction*, Berlin/New York: Mouton de Gruyter, 67-130.

Bibliografía recomendada

- Byram, M. (2003) *Intercultural Competence*. Strasbourg: Council of Europe Publishing.
- Byram, M. et al. (eds.) (2001) *Developing intercultural competence in practice*. Clevedon, England; Buffalo, N.Y.: Multilingual Matters.
- Camilleri, A. (2002) *How Strange!: The Use of Anecdotes in the Development of Intercultural Competence*. European Centre for Modern Languages.
- Gudykunst, W. and Kim, Y. (2002) *Communicating with Strangers: An Approach to Intercultural Communications* (4th edition). NY: McGraw-Hill.
- Hofstede, G. (2001) "Values and Culture", *Culture's Consequences. Comparing Values, Behaviors, Institutions and Organizations across Nations*, London: Sage Publications, 1-40.
- Holliday, A., Hyde, M. and Kullman, J. (2004) *Intercultural Communication: An Advanced Resource Book*. Routledge.
- Kronenfeld, David B. (2008) *Culture, Society, and Cognition. Collective Goals, Values, Action, and Knowledge*. Series Title: Mouton Series in Pragmatics 3. Mouton de Gruyter
- Monaghan, Leila & Goodman, Jane E (eds.) (2007) *A cultural approach to interpersonal communication*. Malden, MA: Blackwell.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs/SUytUZPPSDzJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/7



Sistema de evaluación y calificación

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación de la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, et c. El profesorado de la asignatura procedente de esta materia especificará en el programa correspondiente la tipología, métodos y características del sistema de evaluación.

En particular, la evaluación comprenderá:

- Asistencia, participación en clase y realización de actividades (30%)
- Ensayo, trabajo individual o en grupo y su exposición (70%)

Información sobre horarios, aulas y exámenes

Observaciones

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs/SUytUZPPSDzJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/7
				

Titulación: Máster en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación
Asignatura: Competencia Intercultural
Código Asignatura: 2003347
Profesor/a Responsable: Lucía Fernández Amaya
Fecha: 10 de julio de 2020

ESCENARIO A, DE ENSEÑANZA MULTIMODAL

Adaptación del Temario

No hay cambios con respecto a la guía general

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Hay cambios con respecto a la guía general: el 80 % de las sesiones serán presenciales (5 clases) y el 20 % de sesiones no presenciales (1 clase asincrónica).

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

No hay cambios con respecto a la guía general

ESCENARIO B, DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Adaptación del Temario

No hay cambios con respecto a la guía general

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Hay cambios con respecto a la guía general: todas las sesiones serán no presenciales, el 80 % serán sincrónicas (5 clases) y el 20 % asincrónica (1 clase).

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs/SUytUZPPSDzJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/7
				

Hay cambios con respecto a la guía general: las presentaciones que forman parte de la evaluación se llevarán a cabo online de forma sincrónica.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	N/6QgnoqGs/SUytUZPPSDzJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/7
			